

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. SÁBADO 27 DE ABRIL DEL 2019

Determinación de cancelar ZEE, ahuyenta inversionistas: Lucila Martínez



MORELIA, MICH

Un error histórico el cancelar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), no solamente por el grave impacto en los proyectos de inversión, sino también frena el crecimiento de las entidades y con eso se cierra la posibilidad a la generación de empleos, sostuvo la diputada Lucila Martínez Manríquez.

La diputada local se sumó a las voces que demandan al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador reconsiderar dicha determinación, pues dicha acción pone en riesgo las inversiones, lo que impactaría de manera negativa a estados como Michoacán y Guerrero.

Con dicho anuncio, puntualizó "se manda un mal mensaje a los mercados e inversionistas, y nuestro país hoy más que nunca merece estabilidad y la construcción de acuerdos que impulsen el crecimiento y desarrollo de México".

Consideró muy oportuno que el próximo martes los gobernadores de todo el país planteen al presidente que se mantenga vigente las Zonas Económicas y el Gobierno Federal tenga mayores elementos para que valore su determinación, al conocer a fondo este proyecto.

La legisladora sostuvo que se deben instalar mesas de trabajo antes de tomar una decisión, en las que deben participar todos los actores involucrados como lo son autoridades de los

diversos niveles de gobierno y empresarios.

"Si no se van a continuar con las ZEE, el Gobierno Federal debe buscar mecanismos sustentables que brinden certeza a las entidades afectadas con esta determinación, en donde se habían proyectado estos polos de inversión y de generación de empleos".

Finalmente hizo un exhorto al Gobierno Federal a no tomar determinaciones aventuradas, a escuchar todas las voces que se han pronunciado en contra de la desaparición de las ZEE y a caminar juntos en la construcción de alternativas viables para el crecimiento de nuestro país.

No polarizar situación en Nahuatzen con designación de sustituto, responsabilidad del Congreso: Antonio Soto

MORELIA, MICH. - Es responsabilidad del Congreso del Estado no polarizar más la situación que priva en el municipio de Nahuatzen con la definición del presidente municipal sustituto, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El también dirigente estatal perredista, puntualizó el deber de todos los actores políticos, autoridades y legisladores de actuar de manera responsable para garantizar la estabilidad y la certidumbre en Nahuatzen.

"Tras los lamentables sucesos que derivaron en la muerte del municipio David Otlica Avilés, es evidente que en el municipio se vive una situación sensible, en donde todos debemos ser coparticipes para garantizar la tranquilidad".

Antonio Soto Sánchez refirió que la Ley Orgánica Municipal establece la ruta que deberá seguir el Congreso del Estado para la designación del alcalde sustituto, determinación que,

tendrá que darse con acompañamiento de los habitantes del lugar para propiciar la buena marcha del edil que entre en funciones.

En ese sentido recordó que el primer paso será que el Cabildo de Nahuatzen sesione para declarar la ausencia definitiva del presidente municipal, lo que deberá ser notificado por el síndico al Congreso del Estado.

Apuntó que el artículo 50 de la Ley Orgánica establece que en casos de ausencia definitiva del presidente municipal, el Congreso del Estado debe tener conocimiento para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista del ausente por el que arribó al cargo.

El legislador hizo votos por la sensibilidad de todos los actores políticos para que las determinaciones que tome el Congreso del Estado abonen al fortalecimiento de la gobernabilidad y la tranquilidad en Nahuatzen, poniendo en el centro al municipio por encima de cualquier interés particular.



Determinación de cancelar ZEE, ahuyenta inversionistas: Lucila Martínez

Un error histórico el cancelar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), no solamente por el grave impacto en los proyectos de inversión, sino también frena el crecimiento de las entidades y con eso se cierra la posibilidad a la generación de empleos, sostuvo la diputada

Lucila Martínez Manríquez.

La diputada local se sumó a las voces que demandan al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador reconsiderar dicha determinación, pues dicha acción pone en riesgo las inversiones, lo que impactaría de manera ne-

gativa a estados como Michoacán y Guerrero.

Con dicho anuncio, puntualizó "se manda un mal mensaje a los mercados e inversionistas, y nuestro país hoy más que nunca merece estabilidad y la construcción de acuerdos que impulsan el crecimiento y de-

sarrollo de México".

Consideró muy oportuno que el próximo martes los gobernadores de todo el país planteen al presidente que se mantenga vigente las Zonas Económicas y el Gobierno Federal tenga mayores elementos para que valore su determinación, al conocer a fondo este proyecto.

La legisladora sostuvo que se deben instalar mesas de trabajo antes de tomar una decisión, en las que deben participar todos los actores involucrados como lo son autoridades de los diversos niveles de gobierno y empresarios.

"Si no se van a continuar con las ZEE, el Gobierno Federal debe buscar mecanismos sustentables que brinden certeza a las entidades afectadas con esta determinación, en donde se habían proyectado estos polos de inversión y de generación de empleos".

Finalmente hizo un exhorto al Gobierno Federal a no tomar determinaciones aventuradas, a escuchar todas las voces que se han pronunciado en contra de la desaparición de las ZEE y a caminar juntos en la construcción de alternativas viables para el crecimiento de nuestro país.

Reforma educativa, sólo laboral y no de contenidos pedagógicos: Araceli Saucedo

Morelia; Michoacán, 26 de abril de 2019.- En México se desperdició la posibilidad de realizar una reforma educativa profunda, de contenido, en donde los temas pedagógicos estuvieran en el centro de la discusión, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolu-

ción Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro lamentó que toda la discusión sobre la reforma educativa se concentrara en los temas laborales, que aunque importantes, no deberían dejar al lado lo que realmente debe estar en el centro

y que es, el modelo educativo que requiere el país.

"La consigna fue echar abajo la reforma educativa impulsada por la pasada administración federal a partir de la lógica laboral, sin tomar en cuenta que ésta era la continuación de un modelo que fue impulsado desde la administración federal anterior y que instauró un modelo educativo que no ha sido revisado con detenimiento".

Araceli Saucedo Reyes refirió que planes y programas educativos en México presentan serias inconsistencias y no hay garantía alguna de que se atienda y discuta al respecto con la reforma educativa aprobada.

"Aunque importante y valioso que se atendiera el reclamo de miles de maestros por las afectaciones laborales que tenían con la normativa educativa generada en el sexenio anterior, lo cierto es que el fondo del asunto sigue sin discutirse y revisarse, situación que resulta muy preocupante".

Recalcó que en el tema educativo debe ser la formación de los mexicanos la que esté al centro, por lo que una reforma que pone en un segundo plano este tema, es sin duda una reforma fallida.

Adelantó que como Grupo Parlamentario se estará revisando el contenido y alcance de esta reforma a fondo, así como el de las leyes reglamentarias para su aplicación, con el fin de conocer con toda precisión y claridad el impacto que éste nuevo marco constitucional tendrá en el sistema educativo de México.

Se pronunció por garantizar el interés superior que es el derecho de las niñas, niños y jóvenes a recibir educación de calidad y sin interrupciones, como se ha planteado desde Michoacán.



Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del grupo parlamentario del PRD en la 74 Legislatura local.



Lucila Martínez Manríquez, integrante del grupo parlamentario del PRD en el Congreso local.

THE KING
REY MISTERIO
Lázaro Cárdenas, Michoacán
AUDITORIO MUNICIPAL

DOMINGO
28
ABRIL
5:00 PM

CUOTA DE RECUPERACIÓN
ADULTO \$80-
NIÑO \$50-
2X1



Mesa De Seguridad y Justicia LZC ***
está en Lázaro Cárdenas,
Michoacan De Ocampo, Mexico.

Hace un momento •

Nos reportan varios intentos de extorsión del siguiente número, donde se identifica como "Comandante Fabio" o del "Cartel Jalisco" solicitando cuota para protección o dinero a cambio de su libertad... Comparte y Difunde esta información!

SI TE LLAMAN... ¡NO CONTESTES!
REGÍSTRALO ES UN NUMERO DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA

753 119 89 84

ALERTA CIUDADANA MÉXICO

EL BUEN LUNES **25%**
de descuento

FARMACIAS SIMILARES

SILVANO AUREOLES

Propone gobernador Foro para avanzar en desarrollo de comunidades indígenas

► Brindar certeza a los usos y costumbres en Michoacán, uno de los objetivos

Mesa de Redacción | MORELIA

Autoridades estatales, federales, municipales, representantes de los Poderes y órganos electorales, realizarán un foro abierto a las comunidades indígenas y a la ciudadanía en general, para el análisis y discusión sobre el tema de usos y costumbres en los pueblos originarios.

En este sentido, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, exhortó a las autoridades involucradas en el tema, a definir una ruta de trabajo conjunta en la forma jurídica, mecanismos legales, políticos y económicos, con la finalidad de atender y solucionar las problemáticas en el tema.

«Debe existir una ruta para trabajar juntos todos los involucrados y crear los esquemas correspondientes que permitan garantizar los usos y costumbres de nuestros pueblos originarios», apuntó.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, aseguró que la ruta de trabajo planteada durante la Mesa de Gobernabilidad, es garantizar el



El gobernador Silvano Aureoles Conejo, exhortó a las autoridades involucradas en el tema, a definir una ruta de trabajo conjunta.

Estado de Derecho y armonía para avanzar en el desarrollo de los pueblos indígenas.

«Debemos de sumar esfuerzos por una ruta en común; trabajemos por las 437 comunidades indígenas en Michoacán, definamos una lista de problemas y acciones en beneficio de los pueblos originarios», dijo.

Asimismo, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón

Hernández Reyes y el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Omero Valdovinos Mercado, coincidieron en la idea de sumar tanto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que exista una sensibilidad en cuanto al contexto de usos y costumbres en la entidad.

En esta mesa para definir el mecanismo de trabajo participa-

ron también el fiscal general del estado, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro; así como coordinadores de las presidentas y presidentes municipales de las diversas expresiones partidistas y representantes de los partidos, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional.

ESTRADA CÁRDENAS

Grave retroceso, cancelación de ZEE de LC:GPPAN

Mesa de Redacción | MORELIA

Javier Estrada Cárdenas, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), calificó como un grave retroceso la cancelación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), pues éstas representaban el impulso al desarrollo económico de importantes puertos de las regiones centro y sur del país, entre ellos el de Lázaro Cárdenas.

El legislador michoacano urgió al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a aplicar acciones especiales y realistas en el puerto michoacano, el cual está llamado a convertirse en el más importante del pacífico mexicano.

«Cuando se cancela un proyecto de gran calado, es porque



La Federación debe aplicar un programa, no mediático ni de ocurrencia, que sustituya a la ZEE, señala Javier Estrada, coordinador del grupo parlamentario del PAN.

debe existir una mejor idea que permita impulsar el desarrollo económico y social de los ciudadanos, en cualquier región del país», dijo.

Estrada Cárdenas precisó que en alrededor de 50 países funcionan adecuadamente proyectos similares al de las Zonas Económicas Especiales, por lo que cualquier política en los puertos mexicanos tiene que ser mejor que las aplicadas en esas naciones.

«Esperamos que la cancelación de las Zonas Económicas Especiales, incluida la de Lázaro Cárdenas, no sea un revanchismo político del Gobierno Federal, pues México requiere de políticas que den buenos resultados, y que no sean únicamente mediáticas o de ocurrencias», señaló.

Detienen a presunto implicado en secuestro de excandidata a alcaldesa de Álvaro Obregón

Mesa de Redacción | MORELIA

Resultado de trabajos de investigación, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), logró la detención de Sergio S., por su posible participación en el secuestro de la ahora excandidata a presidenta municipal de Álvaro Obregón, María de Lourdes Torres Díaz, hecho ocurrido el año pasado.

Los hechos fueron mañana del 17 de mayo del año pasado, el día 18 agentes de la UECS realizó una acción operativa que permitió la liberación de la afectada

La mañana del 17 de mayo, la víctima se encontraba en las instalaciones del Comité Municipal, en la colonia Centro de esa población, sitio a donde arribaron dos personas que la amagaron con armas de fuego para posteriormente llevarse-la en contra de su voluntad.

Una vez que los hechos fueron denunciados ante la UECS, el día 18 de mayo se realizó una acción operativa que permitió la liberación de la afectada cuando se encontraba en un domicilio de la calle Convento de Tlaxcala, en el fraccionamiento Misión del Valle, municipio de Tarímbaro, donde un hombre fue abatido al enfrentarse contra el personal policial.

Al continuar con las investigaciones, se determinó que había indicios que permiten establecer la posible participación de Sergio S., por lo que se solicitó ante el órgano jurisdiccional orden de aprehensión en su contra, la cual fue obsequiada y cumplimentada por los agentes antisecuestros.

El detenido será presentado ante el Juez de Control a efecto de que resuelva su situación jurídica

La FGE reitera que todo hecho que atente contra la libertad e integridad de las mujeres, será sancionado conforme a la ley.

Reforma Educativa, sólo laboral y no de contenidos pedagógicos: Araceli Saucedo

El modelo educativo no ha sido revisado con detenimiento

En México se desperdició la posibilidad de realizar una reforma educativa profunda, de contenido, en donde los temas pedagógicos estuvieran en el centro de la discusión, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro lamentó que toda la discusión sobre la Reforma Educativa se concentrara en los temas laborales, que aunque importantes, no deberían dejar al lado lo que realmente debe estar en el centro y que es, el modelo educativo que requiere el País.

"La consigna fue echar abajo la Reforma Educativa impulsada por la pasada Administración Federal a partir de la lógica laboral, sin tomar en cuenta que ésta era la continuación de un modelo que fue impulsado desde la administración federal anterior y que instauró un modelo educativo que no ha sido revisado con detenimiento".

Araceli Saucedo Reyes refirió que planes y programas educativos en México presentan serias inconsistencias y no hay garantía alguna de que se atienda y discuta al respecto con

la Reforma Educativa aprobada. "Aunque importante y valioso que se atendiera el reclamo de miles de maestros por las afectaciones laborales que tenían con la normativa educativa generada en el sexenio anterior, lo cierto es que el fondo del asunto sigue sin discutirse y revisarse, situación que resulta muy preocupante".

Recalcó que en el tema educativo debe ser la formación de los mexicanos la que esté al centro, por lo que una reforma que pone en un segundo plano este tema, es sin duda una reforma fallida.

Adelantó que como Grupo Parlamentario se estará revisando el contenido y alcance de esta reforma a fondo, así como el de las leyes reglamentarias para su aplicación, con el fin de conocer con toda precisión y claridad el impacto que éste nuevo marco constitucional tendrá en el sistema educativo de México.

Se pronunció por garantizar el interés superior que es el derecho de las niñas, niños y jóvenes a recibir educación de calidad y sin interrupciones, como se ha planteado desde Michoacán.



La diputada Araceli Saucedo Reyes refirió que planes y programas educativos en México presentan serias inconsistencias y no hay garantía alguna de que se atienda y discuta al respecto

Ofrece IMCED nuevos diplomados en el plantel Morelia

MORELIA, MICH.-

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), ofrecerá dos nuevos diplomados a partir del próximo mes de mayo; estos son, el de "Historias de mi municipio" y el de "Inglés y estrategias para la comprensión de textos académicos". Ambos programas académicos forman parte de la oferta educativa abierta en la institución para todo el año.

En lo que corresponde al primero, sus contenidos incluyen: Patrimonio cultural; Cultura popular; Creación literaria y fomento a la lectura; Promoción y difusión de la cultura popular; Historia de personajes y lugares representativos de la localidad y región.

Por lo que se refiere al diplomado en Inglés, sus contenidos contemplan: Introducción a la lectura y comprensión; Estrategias para la lectura de comprensión de textos; Metodología y técnicas para la interpretación de textos.

Los requisitos de ingreso son: copia de certificado máximo de estudios; 2 fotografías tamaño credencial ovaladas b/n y copia de acta de nacimiento. La cuota de recuperación para cada diplomado es de 2 mil pesos, pago en caja del IMCED.

Los horarios de ambos cursos, se establecieron para los días sábado, de 16 a 21 horas, iniciando el 4 de mayo para concluir el 7 de diciembre de 2019, para completar 150 horas presenciales. El pre-registro de interesados se llevará a cabo antes del 3 de mayo.

Los interesados podrán registrarse en la Coordinación de Educación Continua del IMCED, en el área de Diplomados. Para mayor información se les podrá proporcionar en el 316 75 15, extensión 222.



MORELIA, MICH.- Los nuevos diplomados son "Historias de mi municipio" y el de "Inglés y estrategias para la comprensión de textos académicos".



¿Has visto a..?



78 años
Reynaldo
Zavala
Martínez



32 años
Eran
Añega
Casasa



45 años
Román
Barco
Vega



40 años
José Gilberto
Duarte
Zapata



35 años
Luis Angel
Ortiz
Valle



28 años
Gabriel Heriberto
Serrano
Armenta



36 años
Jesús Manuel
Akerecy
Valenzuela



27 años
Wuáldo Eden
Coca
Armenta



27 años
Diego Alonso
Félix
Leyva



60 años
Javier Ignacio
Najera
Betrán



31 años
Marcel Alejandro
Quilones
Carragena



66 años
Gerardo
Ulises
German

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx

www.gob.mx/pgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Este programa es gratuito, pero se realizan ciertos cobros. Cuando recibas el caso, por favor dale de alta y envíalo de vuelta al programa.

Editoriales

Caso ODEBRECHT en Perú:
Alán García, con escrúpulos y dignidad

El asunto del consorcio empresarial brasileño ODEBRECHT no deja de estar en las primeras planas, tiempos, pixeles y bytes en los medios electrónicos tradicionales y de actualidad por la no muy simple ?ni moral, aunque sí legal- actuar de ella: Sobornar para obtener concursos y obras de construcción muy costosas.

Esta acción "la de sobornar" no es nuevo ni es de este tiempo y de estos lugares. Sucede en todos, los tiempos y espacios y en todas las culturas, pero, actualmente por la inmediatez y popularización de los medios de comunicación instantáneas e individuales, tiene más espectacularidad y notoriedad.

El caso ODEBRECHT "en Brasil, LAVA JATO" ha costado ya varias carreras político partidistas y puestos políticos, entre estos la caída como presidente de la República de Brasil de Dilma Rousseff y del ex presidente brasileño Luis Inacio Lula Da Silva "que purga una condena de 12 años y 6 meses, además de varios funcionarios de sus gabinetes, acusados de favorecer con contratos-obras a esta empresa.

En otros países de Latinoamérica, han caído presidentes y ex presidentes de varias repúblicas, entre ellos Alan García "en dos ocasiones presidente del Perú. Fue acusado de recibir 100 mil dólares (de parte de Odebrecht) por ofrecer una conferencia, quien, el pasado 17 del presente, al saber que sería detenido, juzgado, pero antes escarnecido y humillado con el vertaneos y exhibicionismo populachero, al llegar los elementos policíacos encargados de su detención, solicitó un momento, que le fue concedido, regresó al interior de su casa y se suicidó dándose un balazo en el cráneo.

El hecho de su suicidio provocó muchas reacciones, pero muchas más una carta que dejó y fue leída en la capilla donde se velaban sus restos algunas de sus palabras son las siguientes:

"No tengo por qué aceptar vejaciones; he visto a otros destilar esposados guardando su miserable existencia. Dejo mi cadáver como muestra de mi desprecio hacia mis adversarios" recrimino los rumores y odios repetidos que las mayorías creen de verdad; he visto cómo se utilizan los procedimientos para humillar, vejar y no para encontrar verdades "cumplí con mi misión como político y gobernante".

Alan García mostró con este último acto de su vida, bastante de dignidad, honor, orgullo y altivez, acaso congruencia con su norma moral.

Curiosamente, en nuestro País, se formó mar de espuma y varias burbujas reventaron mojando a funcionarios de la pasada administración "desde la cabeza" el Presidente de la República, hasta llegar a varios secretarios de Estado -Luis de Videgaray, entre ellos-, a un ex director de la paraestatal PEMEX, Emilio Lozoya Talman "y a varios más, pero los procesos están detenidos en su trámite o ya no importan, pues, como lo escribió Alan García: Ya fueron vejados, humillados y juzgados"

Producción responsable de aguacate en Michoacán, pide diputada Sandra Luz Valencia

□ Asiste diputada Sandra Luz Valencia a la Octava Feria del Aguacate de Tancitaro

□ Resalta diputada Sandra Luz Valencia necesidad de establecer una producción responsable de aguacate en Michoacán

MORELIA, MICH.-

En respuesta a la pérdida forestal de 60 mil hectáreas que registra anualmente Michoacán "con base en datos ofrecidos por la Comisión Nacional Forestal (Conafor)", la diputada Sandra Luz Valencia llamó a establecer una ruta clara y responsable, en torno a la producción de aguacate en la Entidad.

Esto, luego de estar presente en la Octava Feria del Aguacate de Tancitaro, evento que sirvió para que la legisladora Local por Morena enfatizara la necesidad de trabajar en el resguardo de las zonas boscosas que visten a Michoacán. Con relación a la relevancia que engargola a la Octava Feria del Aguacate de Tancitaro, la legisladora de extracción morenista

subrayó que, "el año pasado este municipio logró implementar un Record Guinness, único en el mundo, al elaborar un guacamole de tres mil setecientos ochenta y ocho kilogramos de peso que se repartió y degustó hasta acabarse y su feria anual cada vez es más visitada".

Las declaraciones de la diputada se generaron en medio de un desfile cívico, encabezado por la presidenta de Tancitaro, Araceli Solórzano Solórzano, quien junto a síndico y regidores, estuvo acompañada por actores políticos como el Licenciado Gerónimo Color

Gasca, en representación del Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, y el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Óscar Escobar Ledesma. La diputada resaltó la relevancia que viste al evento que año con año ha ido impulsando el municipio de Tancitaro, el cual culminó en las inmediaciones de una unidad deportiva donde se cortó el listón inaugural, ante los aplausos de los tancitarenses que se dieron cita en el lugar, para presenciar tan importante celebración que contó con la participación del grupo de danza escenográfica Itzoatl.



MORELIA, MICH.- En respuesta a la pérdida forestal de 60 mil hectáreas que registra anualmente Michoacán, la diputada Sandra Luz Valencia llamó a establecer una ruta clara y responsable, en torno a la producción de aguacate en la Entidad.

Conjunción de esfuerzos para garantizar seguridad en Michoacán, plantea Fermín Bernabé

□ Sostiene diputado Fermín Bernabé reunión con autoridades Estatales, federales y representantes de partidos para atacar violencia en Michoacán

□ A coordinar esfuerzos entre los diferentes órdenes de gobierno para reivindicar rumbo social de Michoacán, convoca diputado Fermín Bernabé

MORELIA, MICH.-

Un llamado a conjuntar esfuerzos entre los diferentes órdenes de gobierno, en la búsqueda de potenciar la seguridad de Michoacán e impulsar así mejores condiciones de vida para las y los michoacanos, emitió el coordinador parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, Fermín Bernabé Bahena, durante una reunión sostenida entre autoridades Federales, Estatales, electorales y representantes de partidos políticos.

Durante el acercamiento referido y ante la presencia de actores como el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello; el Coordinador Estatal del Programa de Adultos Mayores, Osvaldo Ruiz Ramírez; el secretario de Finanzas y Administración del Estado, Carlos Maldonado Mendoza; el secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro; el presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes, y las y los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, José Antonio Salas Valencia y Arturo Hernández Vázquez; el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso Local resaltó la importancia de potenciar el esquema de seguridad en la Entidad, a fin de alcanzar el blindaje que exigen las y los michoacanos.

"Debemos coordinar esfuerzos para responder por las necesidades que enfrentan las y los

michoacanos, principalmente en materia de seguridad", enfatizó el líder parlamentario de Morena para luego remarcar que la estrategia del Gobierno del Estado, en coordinación con la Federación, deberá enfocarse principalmente en regiones como Tierra Caliente, la Meseta Purépecha y la Sierra-Costa Nahua, por ser éstas, desde su apreciación, las más vulneradas en términos socioeconómicos.

En su intervención, el legislador local por el Distrito 10 llamó a establecer acciones de prevención, acompañadas del despliegue de programas de carácter social, para así trabajar en la reconstrucción del tejido social de Michoacán.

Dijo estar seguro de que mientras la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno impera, "las posibilidades de reivindicar el rumbo social de Michoacán serán mayores, aunado al respaldo y acompañamiento que ha ofrecido en reiteradas ocasiones nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador".

"Estamos dispuestos a trabajar de manera coordinada con el Ejecutivo y el Poder Judicial para fortalecer la seguridad de la ciudadanía, pues es una exigencia generalizada. Lamentamos mucho que se siga comiendo la sangre en Michoacán, y que ante ello no podamos reducir los índices de criminalidad que tenemos", finalizó.



MORELIA, MICH.- Un llamado a conjuntar esfuerzos entre los diferentes órdenes de gobierno, en la búsqueda de potenciar la seguridad de Michoacán e impulsar así mejores condiciones de vida.

Determinación de cancelar ZEE, ahuyenta inversionistas: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.-

Un error histórico el cancelar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), no solamente por el grave impacto en los proyectos de inversión, sino también frena el crecimiento de las Entidades y con eso se cierra la posibilidad a la generación de empleos, sostuvo la diputada Lucila Martínez Manríquez.

La diputada Local se sumó a las voces que demandan al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador reconsiderar dicha determinación, pues dicha acción pone en riesgo las inversiones, lo que impactaría de manera negativa a estados como Michoacán y Guerrero.

Con dicho anuncio, puntualizó "se manda un mal mensaje a los mercados e inversionistas, y nuestro País hoy más que nunca merece estabilidad y la construcción de acuerdos que impulsen el crecimiento y desarrollo de México".

Consideró muy oportuno que el próximo mar-

tes los gobernadores de todo el País planteen al Presidente que se mantenga vigente las Zonas Económicas y el Gobierno Federal tenga mayores elementos para que valore su determinación, al conocer a fondo este proyecto.

La legisladora sostuvo que se deben instalar mesas de trabajo antes de tomar una decisión, en las que deben participar todos los actores involucrados como lo son autoridades de los diversos niveles de gobierno y empresarios.

"Si no se van a continuar con las ZEE, el Gobierno Federal debe buscar mecanismos sustentables que brinden certeza a las entidades afectadas con esta determinación, en donde se habían proyectado estos polos de inversión y de generación de empleos". Finalmente hizo un exhorto al Gobierno Federal a no tomar determinaciones aventuradas, a escuchar todas las voces que se han pronunciado en contra de la desaparición de las ZEE y a caminar juntos en la construcción de alternativas viables para el crecimiento de nuestro País.

No polarizar situación en Nahuatzen con designación de sustituto, responsabilidad del Congreso: Antonio Soto

□ Hizo votos por la sensibilidad de todos los actores políticos para abonar al fortalecimiento de la gobernabilidad municipal

MORELIA, MICH.-

Es responsabilidad del Congreso del Estado no polarizar más la situación que priva en el municipio de Nahuatzen con la definición del presidente Municipal sustituto, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El también dirigente estatal perredista, puntualizó el deber de todos los actores políticos, autoridades y legisladores de actuar de manera responsable para garantizar la estabilidad y la certidumbre en Nahuatzen.

"Tras los lamentables sucesos que derivaron en la muerte del munícipe David Otlica Avilés, es evidente que en el municipio se vive una situación sensible, en donde todos debemos ser coparticipes para garantizar la tranquilidad".

Antonio Soto Sánchez refirió que la Ley Orgánica Municipal establece la ruta que deberá seguir el Congreso del Estado para la designa-

ción del alcalde sustituto, determinación que, tendrá que darse con acompañamiento de los habitantes del lugar para propiciar la buena marcha del edil que entre en funciones.

En ese sentido recordó que el primer paso será que el Cabildo de Nahuatzen sesione para declarar la ausencia definitiva del presidente Municipal, lo que deberá ser notificado por el síndico al Congreso del Estado.

Apuntó que el artículo 50 de la Ley Orgánica establece que en casos de ausencia definitiva del presidente Municipal, el Congreso del Estado debe tener conocimiento para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista del ausente por el que arribó al cargo.

El legislador hizo votos por la sensibilidad de todos los actores políticos para que las determinaciones que tome el Congreso del Estado abonen al fortalecimiento de la gobernabilidad y la tranquilidad en Nahuatzen, poniendo en el centro al municipio por encima de cualquier interés particular.

■ ECONOMÍA ■ BAJO LOS AJUSTES DE NUEVA POLÍTICA PÚBLICA

Confían en mantener ZEE

SILVANO AUREOLES DARÁ A CONOCER EL MARTES EN CONAGO CONTRAPROPUESTA

ARTURO MOLINA/
MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Pese a los anuncios que ha hecho el Gobierno Federal en torno a finalizar con los proyectos de las Zonas Económicas Especiales de México, en Michoacán las autoridades se reusan a darla por muerta. A partir del próximo martes, el gobernador Silvano Aureoles Conejo presentará una contrapropuesta en la Conferencia Nacional de Gobernadores con el fin de rescatar la ZEE de Lázaro Cárdenas, la cual recordó, es la más avanzada del país.

En entrevista con medios de comunicación, Aureoles Conejo enfatizó que las ZEE del país no se pueden detener con un simple anuncio, toda vez que se trata de una Ley Federal que, en todo caso, tendría que ser derogada por medio de la aprobación de las cámaras del Congreso de la Unión.

"Nosotros vamos a seguir trabajando, tenemos sesión de CONAGO el martes y vamos a seguir pugnando con la autoridad federal para que le pongan de otro modo, porque no se acaba con un anuncio, hay una ley estatal y se ha dicho mucho de que se compraron terrenos caros, aquí no es el caso, aquí sí hay inversión que está generando empleos directos. Se puede llamar de otro modo pero que siga el esquema de estímulos que es el de importancia y vaya que tenemos cartas de intención. El tema es que no se derogue la ley", explicó el mandatario michoacano.

Desde el cambio de gobierno federal, la incertidumbre en torno a la continuidad de las 10 Zonas Especiales de México ha ido al alza conforme el discurso político del Presidente López Obrador ha ido tomando fuerza. Apenas esta semana, el mandatario federal calificó como onerosas e improductivas, las zonas que se decretaron en el año 2016 durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En el caso de la Zona de Lázaro Cárdenas, en la zona portuaria, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo habría destacado que aún tienen cartas de in-



■ Deben permanecer estímulos fiscales

La Sedeco exhorta a mantener la certidumbre de grandes empresas en Michoacán y seguir con ZEE:

10 ZONAS Económicas en puertos del país	3 AÑOS hace de que se promulgó ley de ZEE	45 EMPRESAS interesadas formalmente en invertir	7% EMPRESAS de gran envergadura formalmente
--	--	--	--

tención de empresas transnacionales que buscarían asentarse en el puerto por la conectividad que tiene con el mercado asiático y las vías de comunicación terrestres al interior de la república.

Por lo anterior, el gobierno de Michoacán, llamó a la presidencia a no desechar sin argumentos, lo que ha sido un proyecto que ha generado empleos directos en una de las zonas calificadas como de mayor crecimiento, en Lázaro Cárdenas.

"Vamos a hacer una contrapropuesta sobre todo la nuestra que es la más avanzada, los gobiernos no pueden llegar y echar todo por la borda porque dicen que no sirve y hay que revisarlo, son zonas especiales, francas, o como le quieran llamar", dijo.

Cabe destacar, que las Zonas Económicas especiales están fundamentadas a partir de una serie de recomendaciones que hicieron expertos y organismos internacionales como el Banco Mundial, con las que se establecieron las bases legales para diseñar los nuevos polos de desarrollo del país, donde hay zonas de rezago social.

Cambio de régimen no debe ser un obstáculo: Melgoza

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico en Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez, se mostró confiado en que Michoacán es un caso demostrado de avance y éxito, y aseguró que se ha reunido con autoridades federales para mantener el apoyo a la inversión bajo los esquemas adaptados que se den con el cambio de régimen.

Destacó que durante la última semana se han mantenido reuniones con el equipo de la Unidad Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de la República, y en ellas se ha explicado por qué es importante continuar con el proyecto de la ZEE en Michoacán, ya que, según el titular de la Sedeco, "en Michoacán hay resultados y resultados muy claros".

Lo que si no queremos es que haya incertidumbre de si va o no a continuar un incentivo fiscal, que es lo que nos ha permitido cerrar negociaciones".

En este sentido insistió que en el estado ya se cuenta con

cartas intención y una inversión inicialmente concretada por ArcelorMittal de mil 300 millones de dólares para una planta de laminado de acero que permitiría a corto plazo atraer empresas que manufacturen vehículos o al sector aeronáutico. "¿De qué otra manera podríamos atraer empresas que se han consolidado en la frontera (con incentivos fiscales), en Querétaro o en la periferia de la Ciudad de México?", ejemplificó.

"Queremos ser parte de la nueva política pública"

"Lo que pedimos a la Federación es que nos permita participar en esta nueva política pública que se defina", y subrayó que lo importante no es si le quitan el nombre de Zona Económica Especial, sino que continúen los incentivos de inversión para que se sumen más inversiones a la de ArcelorMittal.

"Hoy en día invirtieron 350 millones de dólares en el Puerto, invirtieron en activos que ahí se quedan, que llegaron para quedarse, que estarán en Michoacán por décadas dando empleos a

SILVANO AUREOLES,
GOB. DE MICHOACÁN



"Vamos a seguir trabajando y a seguir pugnando para que le pongan de otro modo a Zonas Económicas"

JESÚS MELGOZA,
TITULAR DE SEDECO



"Michoacán no ha comprado predios y el beneficio de las ZEE es para todos, no para unos cuantos"

cientos de personas que necesitan esas oportunidades laborales".

Señaló también que son ese tipo de inversiones son las que permitirán retener el talento de los egresados, como los 17 mil 500 jóvenes que salen cada año de tecnológicos y universidades en el estado, pero que por falta de oportunidades muchos emigran a otras entidades.

Al cierre del primer bimestre de 2019, el puerto de Lázaro Cárdenas cuenta con 11 cartas intención de empresas extranjeras para establecerse en la entidad, con un capital por el orden de 2 mil 700 millones de dólares.

En este momento han generado 2 mil empleos ante el Seguro Social, comprobables, para la construcción de la planta (de ArcelorMittal)", dijo Melgoza, quien señaló que una vez concluida generará unos 850 empleos directos y más de 3 mil indirectos.

Respecto a los señalamientos del Ejecutivo Federal sobre supuestos gastos onerosos y sólo en beneficio de unos cuantos fue muy enfático al referir que "no nos queda el saco de corrupción", afirmó.

Es una prórroga por tiempo indefinido, está en función de la participación social, la respuesta es la que marca los tiempos y en este caso es muy bueno; hay una gran afluencia en los verificentros

Apelo a la conciencia de los ciudadanos, no tenemos que llegar a implementar medidas extremas como en el Estado de México con el doble no circula

Ricardo Luna, TITULAR DE LA SEMACCDT

■ MEDIDA ■ ANUNCIA SEMACCDT UNA PRÓRROGA INDEFINIDA

'Echan para atrás' las multas

DESTACA RICARDO LUNA EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA EN CUMPLIR EL PROCESO DE AL VERIFICACIÓN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A pocos días de que concluya la primera fase de la verificación vehicular en la Zona Metropolitana de Morelia, autoridades estatales han oficializado una "prórroga indefinida" en materia de las acciones legales o administrativas que se habían estipulado para quienes no cumplieran con esta medida ambiental que entró en vigor desde el mes de enero.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), anunció la determinación de no multar a partir del próximo miércoles 1 de mayo, toda vez que reconoció que ha habido respuesta por parte de la ciudadanía en torno a la afluencia de los verificentros.

En contraste, anunció que sí se llevarán a cabo operativos para detectar unidades ostensiblemente contaminantes, a cuyos conductores les será entregada información respecto a los mecanismos para acceder a talleres económicos y hasta apoyos para tener en óptimas condiciones sus vehículos.

No quitan el dedo del renglón

Si bien se prorrogan las multas, aseguró, el proceso de verificación continúa su curso en los distintos centros de verificación vehicular en la entidad, por lo que exhortó a la población a que continúen con el ritmo de verificación que han llevado desde el primer mes de este 2019.

Sólo en lo que va de los primeros 4 meses, la Semaccdet ha reportado un total de 11 mil vehículos verificados. En comparación con los que se verificaron

■ Avanza a paso lento

Los espacios para realizar la verificación vehicular son insuficientes para la demanda que hay

11,300

VEHÍCULOS

han sido verificados hasta el momento

4

FASES

tiene el programa de verificación

45

MIL

vehículos de la fase uno no verificaron

532

MIL

automóviles circulan en Morelia



EL SECTOR TRANSPORTISTA MANTIENE EL RECHAZO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VERIFICACIÓN VEHICULAR.

en 2018, las autoridades reconocen un avance importante.

"Por ley es obligatoria la verificación, sin embargo, el gobierno del estado implementará una prórroga por la asistencia y participación tan importante que ese está dando de la ciudadanía en general para la verificación. Es un programa de concientización, es un programa de responsabilidad ciudadana y es un programa que estimula a la participación y nosotros estamos reconociendo a los ciudadanos que han hecho su verificación, ya tenemos 11 mil 300 vehículos y es un récord histórico de ne-

gociación y vamos a implementar esa prórroga y darle continuidad", explicó.

Apenas en semanas pasadas, autoridades de la Procuraduría de Protección al Ambiente de Michoacán habrían anunciado que el primer día del mes de mayo habría operativos, apoyados de la Dirección de Tránsito Estatal para detectar e infraccionar a todos aquellos que no portaran el holograma L, tal como establece la legislación local.

En total, habrían sido cerca de 45 mil automovilistas los que estarían susceptibles a ser mul-

tados de no haberse gestado esta prórroga en las multas, por lo que, a decir de Luna García, la medida logrará que más personas se acerquen a verificar a partir de los próximos 7 meses.

A decir de Luna García, es recomendable que tanto la población como los gobiernos para que se mejoren las condiciones de la calidad del aire de Morelia, en la medida que se puedan evitar contingencias ambientales como las que se registran constantemente en la Ciudad de México y entidades de la Megalópolis que han llevado incluso, a implementar

doble no circula.

"Es una prórroga por tiempo indefinido, está en función de la participación social, la respuesta es la que marca los tiempos y en este caso es muy bueno, entonces hay que estimular a los ciudadanos, y qué mejor estímulo que brindar una prórroga para los que no alcanzaron a llevar sus vehículos. Apelo a la conciencia de los ciudadanos, no tenemos que llegar a implementar medidas extremas como en el Estado de México, cuando tuvieron que activar la emergencia ambiental para imponer un doble no circula, toda vez que la concentración por elementos químicos por la circulación de los vehículos es tan alta que tuvieron que recurrir a ellos".

Amparos, rechazados

Luego de 4 meses de verificación en el estado de Michoacán, el titular de la Semaccdet aseguró que de los más de 2 mil amparos que se han interpuesto de manera colectiva por parte de transportistas, ningún ha procedido, por lo que confió en que los juzgados federales sobreseerán los recursos de amparo que se han ido acumulando con el paso de los meses.

Aseguró que los argumentos legales de la verificación están sobre la mesa y que los mismos magistrados han dado el visto bueno a la medida de verificar por medio del rechazo a los amparos promovidos.

"Son más de 2 mil ciudadanos amparados y a todos se les ha negado la suspensión provisional, otro sustento importante es que la Constitución Política señala que todo ciudadano tiene derecho a un ambiente sano, y tener un ambiente colapsado por contaminación no ofrece las condiciones para que la ciudadanía goce de buena salud. Michoacán no es el primer estado que implementa este programa, la Ciudad de México tiene 10 años con el programa y nadie lo ha tachado de inconstitucional", aclaró el funcionario estatal.

Diputado Francisco Cedillo invita al festival del Día del Niño

Ángel RUIZ

URUAPAN, MICH.- El diputado local por Uruapan, Francisco Cedillo de Jesús, en entrevista en el programa "Café Polaco", extendió la invitación a todos los ciudadanos a que acudan con sus hijos al festival del Día del Niño que se llevará a cabo el día 29 de abril, en el lugar conocido como "La plancha" ubicado en la colonia La Cedrera tercera sección.

Este viernes, Francisco Cedillo, participó en el programa "Café Polaco" de este medio de comunicación, donde platicó de distintos temas, entre los que destacaron, el viaje a China de sus similares, los festivales del día del niño, expectativas del tianguis artesanal, así como el apoyo al sector agrícola.

"Es de vital importancia que coordinemos esfuerzos para sobrellevar las necesidades que enfrenta el sector agrícola de Michoacán, dejando de lado cualquier diferencia partidista", enfatizó el diputado abanderado por Morena en el Congreso de Michoacán.

Como presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en el Congreso del Estado, Francisco Cedillo remarcó la necesidad de trabajar en el desarrollo y fortalecimiento del sector agrícola, tras resaltar que en éste se concentra el mayor potencial económico de Michoacán.

Finalmente, Cedillo de Jesús, subrayó que, espera que sus similares que en días pasados causaron gran controversia por un viaje a China, que desconoce si fue un viaje de negocios o de



placer, pero que espera, regresen con buenas noticias y rindan una explicación a la sociedad, asimismo, subrayó que el tianguis artesanal 2019, fue

distinto a todos los demás, por la gran afluencia de visitantes y espera que los artesanos obtengan una derrama económica favorable.

Somos trabajadores Universitarios y que gozamos de los mismos derechos como todos, no debe haber ningún tipo de desigualdad en la Universidad Michoacana

Armando Rangel, LÍDER DEL STUMICH

Como administración planteamos el absoluto respeto a los Contratos Colectivos de Trabajo y comprometemos siempre el diálogo con todos los trabajadores, sin importar el gremio

Raúl Cárdenas, RECTOR DE LA UMSNH

UMSNH | AÚN FALTAN ALGUNAS PRESTACIONES AL STUMICH

Esperan respuesta de la JLCA

ACUSAN 'TRABAS' DE LOS OTROS GREMIOS DE LA UNIVERSIDAD

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana (STUMICH) espera resolución, al regreso de vacaciones, por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sobre las prestaciones que aún falta que le entreguen al nuevo gremio, y además señalan que el SUEUM se opone, expuso Armando Rangel, quien consideró que el Sindicato Único de Empleados busca frenar la entrega.

El líder sindical señaló que como gremio han seguido la ruta legal para el reconocimiento de las prestaciones, "tenemos información es que van en buenos términos, está ya a punto de que pueda darse una solución y va ayudar a que los compañeros tengan la tranquilidad".

Explicó que con ello se demuestra que no hay exclusividad en las prestaciones, además de que no hay trabajadores de primer y segundo nivel, por lo que recibir las prestaciones implica un logro y reconocimiento.

"Prácticamente la realidad es que recibimos la mayoría de las prestaciones, del Contrato Colectivo de Trabajo son dos o tres cláusulas. Al momento que se reconozca es una garantía y estabilidad en los años futuros de que no estén preocupados", dijo.

Destacó que entre las prestaciones que no reciben es lo que corresponde a los lentes y otra muy sentida que es el tema de del derecho a proponer en las vacantes cuando los miembros de la organización se retiren y que no sean entregadas a otra organización sindical, "solo pedimos un trato igualitario".

Lamentó que en la actual revisión contractual del SUEUM, la existencia del Stumich sea un tema de debate donde buscan restringir el acceso a las prestaciones, "no vemos que se centren en lo suyo de revisión salarial y del CCT, no se centran en un tema que tiene que ver con nosotros y presionan a la autoridad".

Expuso que a pesar de la presión del SUEUM en contra de la autoridad, esto no ha surtido efecto en suspender la entrega de las prestaciones, por lo cual reconocieron el respeto a los derechos de los trabajadores por parte de la autoridad.

Apuntó que sobre adeudos con trabajadores del gremio, aún se tienen algunas prestaciones del año 2018 y muy pocas del 2107, "particularmente en 2018, despensas son las que no se han entregado, pero ha existido comunicación con la autoridad para estos planteamientos".

Agregó que de igual forma ante la JLCA siguen los trámites para incrementar el número de afiliados, "se ha venido incrementando lentamente, estamos constantemente en el trámite hay compañeros que se han ido y vuelto al gremio, hemos construido una política de respeto a los derechos de los trabajadores".

Sindicato minoritario

Tras desacuerdos con el SUEUM fue que se creó el STUMICH, quienes buscan mejoras sus prestaciones.

7mil
EMPLEADOS
trabajadores
tiene la UMSNH

400
EMPLEADOS
afiliados al
STUMICH

4
SINDICATOS
tiene la Universidad
Michoacana

2,340
TRABAJADORES
registrados
ante la JLCA



POR VACACIONES NO SE HA PODIDO DAR RESPUESTA AL STUMICH POR PARTE DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN.



EL ICTI MANTENDRÁ EL PROGRAMA DE VISORES 360 GRADOS.

Mantendrán difusión de la ciencia

Además de programas de amplia cobertura como la Caravana de la Ciencia y Lectura Científica, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), mantendrá otras acciones que se integraron con facilidad a su inventario de activos por el gran interés que generaron entre la población educativa y público en general, como es el caso del Programa Visores 360°, que en los últimos 6 meses se llevó a más de 6,700 estudiantes de 13 municipios.

Así lo anunció el Director General del ICTI, José Luis Montañez Espinosa, quien detalló que esta actividad consiste en llevar a las escuelas equipos conocidos como Binoculares o Gafas de Realidad Virtual que, una vez puestos, ocupan totalmente el campo visual del usuario con imágenes digitales que representan todo el entorno y siguen sus movimientos, de tal forma que generan una experiencia de inmersión completa en el entorno virtual.

Con esta tecnología, se ofrece a los alumnos información complementaria a sus programas de estudios, sobre cualquier variedad de temas. La experiencia de inmersión se complementa con la voz de "un guía" que ofrece explicaciones e información sobre lo que "los viajeros" observan.

Entre los cientos de temas que se ofrecen, destacan: el Universo, La Tierra y sus ecosistemas; El Cuerpo Humano; Culturas del Mundo; Medicina; Volcanes y Tecnologías, entre otras.

Montañez Espinosa confirmó que Visores 360°, mantendrá su actividad en el próximo ejercicio 2019-2020 y por ello, en apego a los tiempos establecidos por la Federación, se realizan gestiones ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se definen líneas de acción al interior del Estado para sumar la participación de otras instituciones, a fin de que los programas incrementen su cobertura y beneficios en todas las regiones de la entidad.

Propone Gobernador Foro para avanzar juntos en desarrollo de comunidades indígenas

-Brindar certeza a los usos y costumbres en Michoacán, uno de los objetivos

Morelia, Michoacán, a 26 de abril de 2019.- Autoridades estatales, federales municipales, representantes de los Poderes y órganos electorales, realizarán un foro abierto a las comunidades indígenas y a la ciudadanía en general, para el análisis y discusión sobre el tema de usos y costumbres en los pueblos originarios.

En este sentido, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, exhortó a las autoridades involucradas en el tema, a definir una ruta de trabajo conjunta en la forma jurídica, mecanismos legales, políticos y económicos, con la finalidad de atender y solucionar las problemáticas en el tema.

«Debe existir una ruta para trabajar juntos todos los involucrados y crear los esquemas correspondientes que permitan garantizar los usos y costumbres de nuestros pueblos originarios», apuntó.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, aseguró que la ruta de trabajo planteada durante la Mesa de Gobernabilidad, es garantizar el Estado de Derecho y armonía para avanzar en el

desarrollo de los pueblos indígenas.

«Debemos de sumar esfuerzos por una ruta en común, trabajemos por las 437 comunidades indígenas en Michoacán, definamos una lista de problemas y acciones en beneficio de los pueblos originarios», dijo.

Asimismo, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón Hernández Reyes y el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Omero Valdovinos Mercado, coincidieron en la idea de sumar tanto al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que exista una sensibilidad en cuanto al contexto de usos y costumbres en la entidad.

En esta mesa para definir el mecanismo de trabajo participaron también el fiscal general del estado, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro; así como coordinadores de las presidentas y presidentes municipales de las diversas expresiones partidistas y representantes de los partidos, de la



Se realizará un foro abierto a las comunidades indígenas y a la ciudadanía en general, para el análisis y discusión sobre el tema de usos y costumbres en los pueblos originarios.

Revolucion Democrática, Revolucionario Ciudadano y Movimiento de Regeneración Institucional, Acción Nacional, Movimiento Nacional.

Del 3 al 16 de mayo colecta de pelotas «Pelotón 2019»

-Lo que se obtenga se enviará a niños de comunidades más alejadas a donde no llegan otras organizaciones



La entrega se realizará el 17 de mayo en las colonias, parajes o comunidades donde se tenga certeza que ninguna otra organización llevó juguetes.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de abril de 2019. Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el propósito de llevar un pequeño obsequio a niños que no reciben nada el 30 de abril, la Asociación Civil Superación Personal Juvenil realizará una colecta de pelotas tanto usadas que se encuentren en buen estado y nuevas. «Peloton 2019».

Esta es una de las primeras actividades que va a realizar este grupo, que nació en esta ciudad en el 2016 y cuya población a atender

es la niñez, lo que implica también intervenir en los problemas que tiene este sector.

«Podríamos hacer la colecta de cualquier juguete, pero la vamos a hacer con pelotas porque con ésta se puede jugar en equipo, se puede compartir entre varios niños, en cambio cuando es una muñeca o un carrito ahí es más complicado que jueguen juntos varios», dijo en entrevista José de Jesús Moreno Zetina, Presidente de Superación Personal Juvenil A.C.

En entrevista, comentó que esta colecta de pelotas se tiene contemplada realizarla del 3 al 16 de mayo, en este lapso, los interesados en participar pueden llevarlas a la Casona de la Estación, «El Rollito» que es uno de los patrocinadores o bien en su domicilio personal que es Artillería 133. La característica que deben tener estos juguetes, es que sobre ellos deben escribir un mensaje dirigido a los niños, de esta forma, cuando se entreguen y si el menor ya sabe leer le causará una motivación más para ser feliz ya que esa pelota irá cargada de energía, amor, paz y buenos deseos.

La entrega se realizará el día 17 de mayo en las colonias, parajes o comunidades donde se tenga certeza que ninguna otra organización o dependencia llevó algún juguete el Día del Niño.

«Sabemos que muchos otros grupos también organizan colecta de juguetes para llevarlos a las zonas alejadas del municipio, pero nosotros esperamos buena respuesta, ya que estamos conscientes que también hay lugares en donde nunca llega nada, por lo lejos que se encuentra, ojalá logremos llevar sonrisas a los niños que en su día no reciben ningún juguete», subrayó.

Myrna Merlos desmiente que haya cometido acto de corrupción o influyentismo



La Encargada del Despacho de la Presidencia, Myrna Merlos aseguró que no influyó para que su esposo ocupe una dirección en el ayuntamiento.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de abril de 2019 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante la acusación de una integrante del cabildo, de que ha cometido actos de corrupción por tener a su esposo trabajando en el ayuntamiento municipal como titular de Fomento Económico, la Síndico y Encargada del Despacho de la Presidencia, Myrna Merlos Allyón aseguró que ella jamás ha intervenido en la

contratación de ninguna persona.

«Cualquier persona que trabaja en el ayuntamiento, es porque hizo trabajo de campaña, todos los que ahí estuvimos estamos trabajando» expresó. En el caso de los panistas, los que hicieron campaña hoy tienen empleo, si no fue en una dirección, es en una subdirección o en alguna área, si no es esa persona, es un lujo o un familiar, a nadie se le dejó desprotegido.

En entrevista, comentó que en el momento en el que se hizo la contratación de su esposo, aún estaba en funciones como Presidente de Zitácuaro, Carlos Herrera Tello, que fue quien tomó la decisión, ella no tuvo nada que ver, además el tema no tiene nada que ver con actos de corrupción.

«Creo que la regidora, o quien haya sido, está confundiendo todo, no sabe lo que es un acto de corrupción y debiera documentarse un poco más en la ley para fundamentar cualquier acusación», expuso de forma tajante.

Estimó que este tipo de acusaciones en su contra son debido a que actualmente aunque como encargada, por el momento ocupa el lugar más importante del Gobierno Municipal, no hay otra razón.

En cuanto a su conducta al interior del Ayuntamiento, añadió que siempre ha tratado de conducirse con honestidad, siempre, tratando de que su voto sea a favor de programas que den beneficios a la gente que menos tiene, o de garantizar que haya mejores condiciones de vida para todos. Aunque, la opinión más importante es la que tiene la población.

Octavio Ocampo asiste a la 3er Muestra Gastronómica y Artesanal en Tuzantla

El diputado local Octavio Ocampo Córdova asistió como invitado especial a la tercera edición de la muestra Gastronómica y Artesanal en el municipio de Tuzantla, en la que participaron diversos expositores de varios municipios de Michoacán y en donde reafirmó su compromiso de coadyuvar para que se continúen realizando este tipo de actividades que promueven las tradiciones, unión familiar y son fundamentales para reactivar la economía.

En su discurso el diputado originario de este municipio hizo un reconocimiento a la directora de la Mujer, Anabel Soto

Esquivel quien fue fundadora de este significativo evento, el cual lleva tres años consecutivos realizando ante el gran éxito que se reporta.

El diputado presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias en el Congreso del Estado, destacó la importancia de transmitir y fomentar en las nuevas generaciones las tradiciones de Tuzantla para mantenerlas vigentes.

Asimismo reconoció a la presidenta municipal Jazmin Arroyo y a las autoridades locales por el que trabajo que realizan para promover a Tuzantla y con ello, generar progreso en el municipio y en los ciudadanos.

Esta muestra gastronómica forma parte de las actividades de las Fiestas Tradicionales de Pascua Tuzantla 2019, en la que participan también los municipios de Zitácuaro, Huetamo, Senguio, Álvaro Obregón, Quiroga, Tiquicheo, Zinapécuaro, Jungapeo, Queréndaro, Capula, Quiroga, Tiquicheo, Copándaro y Santa Clara, son clave para promover a esta región y reactivar la economía, gracias a la gran afluencia de paseantes, sostuvo el legislador integrante del Grupo Parlamentario del PRD.

"Estas actividades además de mostrar la riqueza natural, gastronómica, cultural y artesanal de la región, a todos los que nos visitan, también es propicia para impulsar el desarrollo económico de esta bello lugar y de la región de Tierra Caliente, la cual tiene mucho que ofrecer a propios y turistas".

En el evento, el diputado local por el Distrito de Huetamo re-

saltó la presencia de la presidenta municipal de Copándaro, Mirna Violeta Acosta quien en coordinación con la alcaldesa de Tuzantla, sumaron esfuerzos para realizar estas actividades y fomentar las tradiciones, con el intercambio cultural de las distintas demarcaciones.

Octavio Ocampo destacó la participación "de la población, gente de mucho trabajo, quienes se esfuer-



Determinación de cancelar ZEE, ahuyenta inversionistas: Lucila Martínez

Un error histórico el cancelar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), no solamente por el grave impacto en los proyectos de inversión, sino también frena el crecimiento de las entidades y con eso se cierra la posibilidad a la generación de empleos, sostuvo la diputada Lucila Martínez Manríquez.

La diputada local se sumó a las voces que demandan al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador reconsiderar dicha determinación, pues dicha acción pone en riesgo las inversiones, lo que impactaría de manera negativa a estados como Michoacán y Guerrero.

Con dicho anuncio, puntualizó "se manda un mal mensaje a los mercados e inversionistas, y nuestro país hoy más que nunca merece estabilidad y la construcción de acuerdos que impulsen el crecimiento y desarrollo de México".

Consideró muy oportuno

que el próximo martes los gobernadores de todo el país planteen al presidente que se mantenga vigente las Zonas Económicas y el Gobierno Federal tenga mayores elementos para que valore su determinación, al conocer a fondo este proyecto.

La legisladora sostuvo que se deben instalar mesas de trabajo antes de tomar una decisión, en las que deben participar todos los actores involucrados como lo son autoridades de los diversos niveles de gobierno y empresarios.

"Si no se van a continuar con las ZEE, el Gobierno Federal debe buscar mecanismos sustentables que brinden certeza a las entidades afectadas con esta determinación, en donde se habían proyectado estos polos de inversión y de generación de empleos".

Finalmente hizo un exhorto al Gobierno Federal a no tomar determinaciones aventuradas, a escuchar todas las voces que se han pronunciado en contra de la desaparición de las ZEE y a caminar juntos en la construcción de alternativas viables para el crecimiento de nuestro país.

zan día a día y son clave para fomentar y preservar la cultura y tradiciones de nuestros municipios y estado, con lo que se generan beneficios para todos".

Tras manifestar su respaldo para que se continúen realizando este tipo de actividades, reconoció el esfuerzo de los organizadores y expresó "este tipo de eventos nos dan identidad, Tuzantla es un invernadero natural, además tenemos nuestro propio tipo de vestimenta como el sombrero, aunado a las actividades ganaderas que aquí se realizan".

Finalmente el legislador hizo una invitación a visitar Tuzantla, "queremos compartir con los visitantes, con el turismo lo que se produce y elabora en esta tierra, además de mejorar las condiciones productivas de hombres y mujeres para que tengan la oportunidad de acceder a apoyos de emprendimiento y exportación".

Lic. Lizeth Arroyo Suárez
Psicóloga



Ψ Maestría en
Terapia Familiar

Ψ Terapia Individual

Previa cita: 786 111 12 55
Km.138.5 Carr. Tol-Mor Cd. Hidalgo, Mich.



Se exportan 60 toneladas de aguacate la meta llegar a 2 mil hectáreas sembradas

- El primer embarque a Estados Unidos se envió en el mes de febrero.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de abril de 2019.- Por Guadalupe Solache Rebollo Apartir de que se envió el primer embarque de aguacate a los Estados Unidos el pasado 27 de febrero, periódicamente se exporta fruta a este país; la idea es que se sigan inscribiendo más productores en los siguientes meses.

Así lo señaló el titular de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable, Raúl Romero Alcántara, quien destacó que actualmente están autorizados para exportar al vecino país del norte 14 productores que equivale a 60 hectáreas, y así lo hacen, periódicamente envían su fruto, según ha reportado la Junta Local de Sanidad Vegetal que es la oficina responsable del programa.

A la par, otros productores mas se encuentran animados y comienzan a buscar los requisitos para inscribirse al programa de exportación, de forma reciente se han registrado 300 y en los siguientes meses



Actualmente están autorizados para exportar 14 productores que equivale a 60 hectáreas la meta es llegar a las 2 mil plantadas.

tendrán que realizar varias acciones en sus huertas en materia de inocuidad, buenas prácticas, mejoras y todo lo que se requiere

para ser considerado

Romero Alcántara, precisó que aunque requirió de mucho trabajo conjunto de

productores y del Gobierno Municipal que supieron unir esfuerzos, hoy se tienen buenos resultados y se pretende seguir adelante, ya que la meta para esta administración a la que le restan poco menos de 3 años, es incrementar el número de extensión de aguacate que se exporte y se llegue a 2 mil hectáreas, lo que equivaldría a casi el 35% de la superficie sembrada que tiene Zitácuaro.

La ventaja de Zitácuaro precisó el funcionario, es que para el envío de este fruto, se tienen varias temporalidades, en el caso particular del aguacate local, éste posee 4 floraciones, pero es en los meses de junio-julio-agosto y diciembre-enero-febrero cuando hay más producción. Como titular de DRS aseguró que el programa es permanente y se va a animar al resto de los productores a participar, no es complicado, únicamente debe haber mucho trabajo al interior de las huertas en todos los aspectos.

Octavio Ocampo asiste a la 3er Muestra Gastronómica y Artesanal en Tuzantla



El diputado reconoció a la presidenta municipal Jazmin Arroyo y a las autoridades locales por el trabajo que realizan para promover a Tuzantla.

El diputado local Octavio Ocampo Córdova asistió como invitado especial a la tercera edición de la muestra Gastronómica y Artesanal en el municipio de Tuzantla, en la que participaron diversos expositores de varios municipios de Michoacán y en donde refrendó su compromiso de coadyuvar para que se continúen realizando este tipo de actividades que promueven las tradiciones, unión familiar y son fundamentales para reactivar la economía. En su discurso el diputado originario de este municipio hizo un reconocimiento a la directora de la Mujer, Anabel Soto Esquivel quien fue

fundadora de este significativo evento, el cual lleva tres años consecutivos realizando ante el gran éxito que se reporta.

El diputado presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias en el Congreso del Estado, destacó la importancia de transmitir y fomentar en las nuevas generaciones las tradiciones de Tuzantla para mantenerlas vigentes. Asimismo reconoció a la presidenta municipal Jazmin Arroyo y a las autoridades locales por el que trabajo que realizan para promover a Tuzantla y con ello, generar progreso en el municipio y en los ciudadanos. Esta muestra

gastronómica forma parte de las actividades de las Fiestas Tradicionales de Pascua Tuzantla 2019, en la que participan también los municipios de Zitácuaro, Huetamo, Senguio, Álvaro Obregón, Quiroga, Tiquicheo, Zinapécuaro, Jungapeo, Queréndaro, Capula, Quiroga, Tiquicheo, Copándaro y Santa Clara, son clave para promover a esta región y reactivar la economía, gracias a la gran afluencia de paseantes, sostuvo el legislador integrante del Grupo Parlamentario del PRD.

Estas actividades además de mostrar la riqueza natural, gastronómica, cultural y artesanal de la región, a todos los que nos visitan, también es propicia para impulsar el desarrollo económico de esta bello lugar y de la región de Tierra Caliente, la cual tiene mucho que ofrecer a propios y turistas. En el evento, el diputado local por el Distrito de Huetamo resaltó la presencia de la presidenta municipal de Copándaro, Mirna Violeta Acosta quien en coordinación con la alcaldesa de Tuzantla, sumaron esfuerzos para realizar estas actividades y fomentar las

tradiciones, con el intercambio cultural de las distintas demarcaciones. Octavio Ocampo destacó la participación «de la población, gente de mucho trabajo, quienes se esfuerzan día a día y son clave para fomentar y preservar la cultura y tradiciones de nuestros municipios y estado, con lo que se generan beneficios para todos».

Tras manifestar su respaldo para que se continúen realizando este tipo de actividades, reconoció el esfuerzo de los organizadores y expresó «este tipo de eventos nos dan identidad, Tuzantla es un invernadero natural, además tenemos nuestro propio tipo de vestimenta como el sombrero, aunado a las actividades ganaderas que aquí se realizan». Finalmente el legislador hizo una invitación a visitar Tuzantla, «queremos compartir con los visitantes, con el turismo lo que se produce y elabora en esta tierra, además de mejorar las condiciones productivas de hombres y mujeres para que tengan la oportunidad de acceder a apoyos de emprendimiento y exportación».



PC y Bomberos, en 'alerta permanente'

Previo al arranque de la Expo Fiesta Michoacán 2019 y con la finalidad de mitigar, prevenir y/o evitar los efectos causados en las grandes concentraciones o movimientos masivos de población, la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, mantendrá durante el periodo de celebración de este evento, un Programa Especial de Protección Civil para tal efecto.

En este sentido, indicó el coordinador estatal de Protección Civil, Pedro Carlos Mandujano Vázquez, se incluye la participación de todos los sectores de la población y de los tres órdenes de gobierno, para establecer medidas de prevención y de acción en este evento multitudinario y con ello, disminuir o eliminar los riesgos.

Dicho plan tiene como objetivo específico proporcionar atención inmediata en materia de protección civil a la población que visita la Expo Fiesta 2019, asista a los eventos en el Recinto Ferial o bien, presten sus servicios en el mismo.

A decir de las autoridades y expertos en materia de protección civil, los fenómenos con mayor incidencia y/o riesgo son los accidentes de transporte, lesionados, enfermos, estampidas humanas, extravío de personas, incendios estructurales, fugas de gas y explosiones, entre otros.

Es por ello que el plan de acción se ha centrado en evitar, reducir y mitigar estos posibles riesgos con acciones preventivas, destinadas a proteger y salvaguardar a la población, de cualquier contingencia.

"Se promoverá en todo momento la participación de la población ubicada en zonas de riesgo, en labores de protección civil, a través de su concientización y del fomento de la cultura de la autoprotección", apuntó Mandujano Vázquez.

Asimismo, se ha logrado la incorporación, organización y coordinación para la intervención, de las dependencias estatales y municipales, de organismos públicos, privados y sociales en la participación de las posibles situaciones de emergencia, que de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y de la magnitud de los fenómenos socio-organizacionales, pudieran presentarse en la Expo Fiesta 2019.

Es necesario por tanto, añadió el coordinador de Protección Civil estatal, la participación de diversas dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y de los municipios conurbados a la capital michoacana, entre las cuales figuran:

La Comisión Nacional del Agua (Conagua); la Secretaría de la Defensa Nacional (XXI Zona Militar); el Centro Nacional de Comunicaciones (Cenacom); la Coordinación Nacional de Protección Civil; la Policía Federal; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; la Secretaría de Turismo; la Fiscalía General del Estado de Michoacán, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal; la Secretaría de Salud; la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco); el Centro de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, e Inteligencia (C3I) y la Coordinación General de Comunicación Social, entre otras.

Es preciso señalar que por instrucciones del secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, Protección Civil estatal tendrá presencia permanente con personal y equipo especializado, tales como un camión de bomberos, un centro de mando, una unidad de ataque rápido, una cuadrilla, bomberos e inspectores.

El mandatario Aureoles Conejo invitó a asistir a la Expo Fiesta Michoacán, la cual contará también con muestra ganadera y otros atractivos que estarán disponibles de manera gratuita, con sólo pagar los 30 pesos de entrada.

A diferencia de otros años, Aureoles Conejo no dio un mensaje inaugural en el acto protocolario. Únicamente se limitó a invitar a los michoacanos a acercarse a lo que, aseguró, será una feria exitosa.

"La Expo Fiesta Michoacán vuelve este 2019 para confirmarse como una tradición de los michoacanos, quienes seguramente asistirán para convertirla en un espacio de

EXPECTATIVAS: Como cada año, autoridades buscan mejorar la cantidad de visitantes y la derrama económica que deja la ExpoFiesta, para ello preparan espectáculos de calidad.

700 MIL visitantes, la expectativa de este año

10% AUMENTO de derrama económica

ACTO EL MAYOR ESCAPARATE PA

Expo Fiesta

MÚSICA, GASTRONOMÍA Y FOLCLOR ESTARÁN EN ESTE ESPACIO HASTA EL DÍA 19 DE MAYO; INVITAN A DISFRUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES

ARTURO MOLINA, La Voz de Michoacán

Los puestos de quesadillas, cocinas tradicionales, los postres típicos de las 10 regiones de Michoacán, las micheladas gigantes, así como la música, colores michoacanos y todo el folclor de la cultura mexicana, fueron el principal atractivo tradicional de una de las ferias más esperadas en el estado: la Expo Fiesta Michoacán 2019.

Ante miles de personas, entre visitantes y curiosos, el gobernador Silvano Aureoles Conejo cortó el listón inaugural de la "fiesta de los michoacanos". Se espera que hasta mediados del mes de mayo se conjunten al menos 700 mil visitantes locales, nacionales e incluso internacionales, quienes por medio de las muestras gastronómicas, musicales, artesanales y de bebidas, puedan conocer en un solo espacio todos los rincones de Michoacán.

El mandatario Aureoles Conejo invitó a asistir a la Expo Fiesta Michoacán, la cual contará también con muestra ganadera y otros atractivos que estarán disponibles de manera gratuita, con sólo pagar los 30 pesos de entrada.

A diferencia de otros años, Aureoles Conejo no dio un mensaje inaugural en el acto protocolario. Únicamente se limitó a invitar a los michoacanos a acercarse a lo que, aseguró, será una feria exitosa.

"La Expo Fiesta Michoacán vuelve este 2019 para confirmarse como una tradición de los michoacanos, quienes seguramente asistirán para convertirla en un espacio de

convivencia en el que se reafirme nuestra identidad y resalten también nuestras vocaciones productivas", manifestó Aureoles Conejo.

Las fuentes danzantes que marcan el centro del Recinto Ferial fueron el punto de encuentro para las autoridades y los miles de visitantes que aprovecharon la espera de la inauguración para degustar las tradicionales fresas con crema, las quesadillas largas, garnachas e incluso las micheladas gigantes que ofrecen decenas de puestos.

Como cada año, la Expo Fiesta requiere el trabajo de 23 dependencias que participan en la organización y la operación. Se establece en una superficie de 150 mil metros cuadrados, donde se acomodan a mil 500 artesanos, comerciantes e industriales de todas las regiones de la entidad, quienes muestran su trabajo a los cientos de miles de visitantes que llegan desde adentro y desde afuera de Michoacán.

Al igual que en el año pasado, y pese a los anuncios de la Federación en torno a la cancelación de los apoyos federales, la Expo Fiesta, aunado a la gran cantidad de artesanos, se instaló un pabellón industrial, donde será exhibida la tecnología del Puerto de Lázaro Cárdenas y la Zona Económica Especial (ZEE), con el objeto de acercar los avances tecnológicos, el desarrollo urbano y social que traerá consigo este proyecto que pretende generar hasta 50 mil empleos en sus primeros años. En este caso, autoridades insisten en que el proyecto

Evita tener contratiempos

Estas son algunas recomendaciones de las autoridades para que tu visita a la Expo Fiesta sea una grata experiencia.

Antes

- Evita llevar mochilas o bolsos, objetos de vidrio y punzocortantes, así como sombrillas, cinturones o encendedores.
- No olvidar llevar una tarjeta o credencial con el tipo de sangre y condiciones de salud, una identificación oficial.

Durante

- Dar prioridad a niñas y niños, personas adultas mayores o con capacidades diferentes.
- Llegar con anticipación, localizar el servicio médico, ubicar salidas de emergencia.
- Acordar con sus acompañantes un punto de reunión.
- Conservar el orden, especialmente en espacios reducidos.
- No subir a bardas, marquesinas, barandales o templete.

Si se presenta una situación inesperada:

- Mantener la calma y dar aviso al personal de seguridad.
- Tratar de tranquilizar a las personas cercanas.
- No propagar o caer en rumores.

sigue siendo viable y realizable suelo estatal, pese a lo anunciado por el gobierno de la República.

Serán 28 días en que ciudadanos de los 113 municipios y estados vecinos podrán asistir a este recinto en municipio de Charo, donde habrá espectáculos de artistas de talla internacional. Una vez finalizado el evento protocolario, los asistentes hicieron primer recorrido por el pabellón comercial, donde incluso los visitantes



HABRÁ UNIDADES DE AUXILIO DE FORMA PERMANENTE EN LA EXPO FIESTA. A FIN DE ATENDER OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENTE QUE SE PUEDA DAR.

654
MDP
dejó la Expo
Fiesta en 2018

30
PESOS
el costo
de entrada

23
ÁREAS
de gobierno
participan

1,500
ARTESANOS
ofertan sus
productos

24
DÍAS
dura la
Expo Feria

3
PABELLONES
se
instalaron

A LA CULTURA, ARTE Y TRADICIONES MICHOACANAS FUE INAUGURADO

2019 abre sus puertas



POCO A POCO FUE LLEGANDO LA GENTE A LAS TAQUILLAS PARA ACCEDER A LA EXPO FIESTA DESDE TEMPRANA HORA.



A LA INAUGURACIÓN TAMBIÉN SE DIERON CITA VARIOS FUNCIONARIOS, QUE SE SUMARON A LOS MORELIANOS.



COMO PARTE DE LA INAUGURACIÓN SE REALIZARON VARIAS MUESTRAS ARTÍSTICAS, QUE ESTARÁN A LO LARGO DE CASI UN MES DE LA EXPO FIESTA 2019.



EL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES RECORRIÓ LOS DIFERENTES PABELLONES DURANTE EL PRIMER DÍA DE ACTIVIDADES.



DECENAS DE ARTESANOS MUESTRAN Y PONEN A LA VENTA SU TRABAJO EN UN PABELLÓN ESPECIAL PARA ELLOS, QUE ES DE LOS QUE MÁS VISITAS TIENE.

pueden tomar una foto con una antigua locomotora de los inicios de la era industrial en nuestro país.

"El propósito de la Expo es que sea una fiesta 100 por ciento familiar, no debemos perder ese objetivo; debemos procurar la coordinación y comunicación estrecha para garantizar que todos los asistentes se diviertan en armonía y tranquilidad", acotó el mandatario michoacano previo al inicio de la Expo Fiesta.

Entre las novedades se encuentra la presentación del circo sobre hielo, el cual contempla artistas en escena prácticamente todos los días; asimismo, estará disponible la Villa Jirástica, en la cual se podrán divertir tanto niños como grandes al conocer a las principales especies de dinosaurios; la guitarra monumental de Paracho seguirá en exhibición como muestra del talento de los lauderos michoacanos, y también habrá

muestras del teatro itinerante, arte urbano, además de la presentación de reconocidos artistas populares.

La entrada de la Expo Fiesta será más barata incluso que en otros años. Por 30 pesos, los ciudadanos podrán acceder de manera gratuita a todos estos espectáculos, incluyendo los conciertos que se lleven a cabo en el Centro de Espectáculos, donde se esperan artistas nacionales de alto nombre y presencia musical. Es de

mencionar que el acceso al Recinto Ferial será totalmente gratuito para personas con discapacidad, adultas y adultos mayores con credencial, menores a 1.20 metros de altura y las niñas y niños el día 30 de abril.

Otro tradicional atractivo es la Expo Canadera y las muestras de ganado equino, porcino, así como de las mejores cabezas de reses, toros y especies finas de animales de crianza. En este escaparate se llegan a vender

desde animales y hasta se llevan a cabo importantes negocios entre los principales ranchos del estado.

Cabe recordar que, a decir de los funcionarios estatales, la expectativa de esta edición es superar al menos en un 10 por ciento la derrama económica del año pasado, que fue de 654.78 millones de pesos, además de la afluencia, la cual estaría orientada a superar los 700 mil visitantes en los poco menos de 30 días que dura la fiesta.

PROGRAMA SE PRETENDE HACER MÁS ATRACTIVO EL CENTRO

Iluminarán los monumentos

CON MIRAS A QUE SE CONCLUYA EN EL MES DE SEPTIEMBRE, EN EL PLAN LUZ INVERTIRÁN 5 MILLONES DE PESOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

En un contexto en que diversas colonias de la capital presentan serias carencias en materia de alumbrado público, lo cual ha contribuido a la inseguridad mediante la comisión de distintos tipos de delitos, el Ayuntamiento, a través de la Secretaría de Turismo de Morelia, anunció que la administración municipal recientemente reinició los trabajos correspondientes para el cambio de luminarias en los principales puntos del Centro Histórico, como edificios del primer cuadro de la ciudad, por lo que aseguró que el programa Plan Luz, destinado a mejorar la imagen turística de la Zona de Monumentos de la ciudad, estará concluido en un 100 por ciento para el mes de septiembre de este año.

Y es que, a decir del Ayuntamiento capitalino, quedó comprobado en la pasada Semana Santa, cuando la capital recibió más de 150 mil visitantes, "el poder de convocatoria" que tiene el aspecto histórico y colonial del Centro, por lo que buscarán darle mantenimiento y renovarlo para seguir a la vanguardia en este aspecto.

El gobierno moreliano destinará la cantidad de 5 millones de pesos para poder cumplir con la meta; el secretario de Turismo en Morelia, Roberto Monroy García, aclaró que la inversión que hará el Ayuntamiento se destinará en la renovación del alumbrado de las plazas públicas, por lo que harán acuerdos de colaboración con patrocinadores privados y del gobierno estatal para que en su conjunto iluminen los monumentos históricos.

Roberto Monroy García comentó que en el caso particular del gobierno del estado, ya se han mantenido constantes reuniones con el titular de la Secretaría de Cultura (Secum), Claudio Méndez Fernández, por lo que se llegó al acuerdo de que la administración estatal estará a cargo de los siguientes sitios históricos: Palacio Clavi-

En el Templo de San Agustín costó 195 mil pesos comprar los focos, ya no costó millones, y eso lo pagó un privado. Lo que estamos viendo ahora es el acercamiento con quienes son dueños de los edificios para que ellos nos echen la mano

También nosotros tendremos que ver con Alumbrado Público y con el presidente municipal qué vamos a poner donde nos toque comprar las luminarias

Roberto Monroy García,
SECRETARIO DE TURISMO DE MORELIA



EL PLAN LUZ DEL AYUNTAMIENTO TIENE LA FINALIDAD DE QUE LOS EDIFICIOS DEL PRIMER CUADRO RESULTEN MÁS ATRACTIVOS PARA TURISTAS Y VISITANTES.

jero, Teatro Ocampo y San Francisco; en tanto que el Ayuntamiento, de todas las plazas públicas ubicadas en el Centro Histórico y de Catedral, negociando el resto con algunos patrocinadores, sin hasta el momento dar más detalles al respecto.

El Plan Luz del gobierno municipal contempla la instalación y/o remodelación de la iluminación de por lo menos 44 edificios, así como de las respectivas plazas públicas del Centro Histórico, por lo que el secretario de Turismo, Roberto Monroy García, apuntó que el avance que se tiene hasta el momento es mínimo, puesto que sólo se ha logrado la remo-

delación de las luminarias de las plazas de Armas y de San Agustín, aunque muy pronto estarán completamente listas las de la Catedral moreliana.

Y como la meta es concluir el programa Plan Luz en septiembre de 2019 para celebrar las Fiestas Patrias, el funcionario público municipal comentó que para el último mes de mayo ya se contará con 18 inmuebles iluminados.

Entre los 44 edificios que conforman el Plan Luz se encuentran también los templos de Las Monjas, San Francisco, San Agustín y El Carmen, así como la Biblioteca Pública, el Colegio de San Nicolás, Pala-

cio Municipal y el Acueducto.

Finalmente, el secretario de Turismo en Morelia recordó que actualmente se tiene un ligero problema con la iluminación de Catedral, puesto que en pasadas semanas cayó un rayo en el inmueble y dañó el sistema de luz led RGB que se había instalado durante la pasada administración, por lo que más de mil lámparas quedaron destruidas: 857 en el cuerpo y 260 en la fachada.

En este sentido, comentó que ya se pusieron de acuerdo con la empresa que instaló la iluminación para hacer válida la garantía, de esta manera no generarle un gasto extra al Ayuntamiento,

sin dar detalles de cuándo podrán reparar el daño, puesto que no quiere presionar para que el trabajo que se haga sea de calidad.

Es de recordar que la administración pasada, comandada

por Alfonso Martínez Alcázar, fue duramente criticada por, según empresarios y miembros de la clase política, concentrar sus esfuerzos únicamente en el Centro Histórico, dejando en completo abandono las colonias

tanto periféricas como cercanas al primer cuadro, y esto se tradujo en el fuerte problema de baches, por lo que empresarios consultados dijeron esperar que eso no se repita.

5

MDP

invertirá el Ayuntamiento

44

EDIFICIOS

contempla el Plan Luz

URUAPAN

Proyectos, a la deriva

LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN EN LA PERLA DEL CUPATITZIO, ESPECIAL PARA APROVECHAR LA ZEE, YA NO SE REALIZARÍA

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich. - A la deriva se encuentran planes y proyectos de inversión a mediano y largo plazo para esta zona del estado, entre ellos un centro de innovación tecnológica para favorecer el desarrollo de empresas e industrias con calidad estratégica, ello luego de que el gobierno federal anunció la cancelación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

Desde comentarios de tristeza hasta incredulidad o bien indignación, eran las expresiones de algunos dirigentes de las cadenas productivas en esta región, donde se genera un importante porcentaje del Producto Interno Bruto del estado, ello al considerar que lo más grave de la cancelación es la inexistencia, hasta ayer, de una alternativa por parte del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

El anuncio ha obligado a reacciones emergentes de estas cadenas productivas para definir un posicionamiento, como el caso de la Cámara Nacional de la Industria para la Transformación (Canacintra). "El plan B será insistir ante el presidente de México en que no se cancelen estas zonas; creemos que

no tiene la información detallada y buscaremos hacerla llegar", señaló Diana Zamora Infante, presidenta de este organismo empresarial.

Señaló que desde luego las afectaciones son para varias regiones del país y el estado, sin embargo, en el caso concreto de esta región de Uruapan, recientemente se había aterrizado la idea de consolidar, a mediano y largo plazo, la creación de un centro de innovación tecnológica estrictamente

para aprovechar los beneficios de la ZEE Lázaro Cárdenas en cuanto a favorecer nuevas inversiones.

Uruapan, por su ubicación geográfica, es una zona estratégica, ello al ser el paso obligado entre la región centro del Pacífico mexicano con el Occidente y centro del país, donde los nichos de desarrollo de mercados obligan al establecimiento de una gran diversidad de factorías y servicios y, por ende, oportunidad

de crecimiento. "Ahora el panorama es otro totalmente adverso", señaló la dirigente.

Uruapan se consideraba el "as bajo la manga" para favorecer inversiones con sustento en la nueva ZEE, condición que enfrentan otras muchas regiones estratégicas.

10

MIL

empleos directos generaría la ZEE

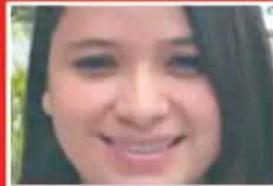
100

MIL

pobres hay en Lázaro Cárdenas



LA CANCELACIÓN DE LAS ZEE ECHA ABAJO MUCHOS PROYECTOS E INVERSIONES IMPORTANTES PARA EL ESTADO.



"Como cámara, rechazamos la cancelación de la ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión"

Patricia Zamora,
CANACINTRA-URUAPAN



"Se aleja la oportunidad de que el hombre beneficie de grandes proyectos"

Juan Moreno,
CONATRAM-MICHOACÁN



"Las micro-empresas son la principal fuente de actividad económica"

Rubén Franco,
CANACOPE-URUAPAN

Artesanos 'en serie' ampliarán estancia en Tianguis de Domingo de Ramos | PÁG. 14A |

I INFRAESTRUCTURA I MEJORARÁN CAMINOS SACA COSECHAS

Agro, con rezago: alcaldía

EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SE HACEN GESTIONES PARA TENER RECURSO

JUAN CARLOS PÉREZ,

Colaborador La Voz de Michoacán

Zamora, Mich.- En materia de infraestructura agrícola todavía se tienen algunos rezagos, y ante ello es necesario impulsar proyectos que permitan ir mejorando de manera gradual las condiciones del sector primario, que es la base de la economía del Valle de Zamora.

Así lo dio a conocer el titular de la Dirección de Desarrollo Rural en este municipio, Miguel Machuca Gallegos, quien dijo que entre las acciones que se tienen planeadas está la rehabilitación de caminos saca cosechas a fin de mantenerlas en buen estado.

Refirió que hay el compromiso del gobierno zamorano para apoyar al sector campesino, pues uno de los objetivos es que las tierras se sigan labrando para generar jornales, así como para garantizar el abasto de alimentos.

Señaló que hay mucho por hacer en beneficio del agro local, de ahí que se está buscando hacer un intenso trabajo para superar los diversos rezagos que todavía enfrenta este sector.

Explicó que la finalidad es



PESEA A QUE ES UNA IMPORTANTE ZONA AGRÍCOLA, EL VALLE DE ZAMORA AÚN PRESENTA GRANDES REZAGOS.

continuar con la rehabilitación de los caminos saca cosechas, pues es un asunto imprescindible, a fin de que durante la temporada de lluvias estén reparados y así los camiones puedan transitar sin ningún contratiempo.

El funcionario municipal dio a conocer que se estima que el 80 por ciento están en regulares y malas condiciones, pero

dijo que estos trabajos son parte de las prioridades que se tienen, por ello es que se hará el mayor de los esfuerzos para efectuar estas acciones.

El funcionario señaló que se estará buscando que el gobierno del estado apoye con maquinaria que se requiere emplear para las tareas de remozamiento de estos caminos, ya que la finalidad es conservarlos en buenas condiciones.

Indicó que la idea es aprovechar este periodo de estiaje para emprender las mejoras de estas vías de comunicación y así en la época de precipitaciones pluviales se encuentren en buen estado para el tránsito de los vehículos mediante los cuales se saca la cosecha para el mercado.

Expuso que ya se han mejorado varios caminos en el municipio, sin embargo, aún hace

falta algunos otros más, en donde el principal objetivo es que la totalidad de los mismos estén en perfecto estado.

Fue claro al expresar que hay varios caminos que están severamente deteriorados por el constante paso de unidades motrices, de ahí la importancia de llevar a cabo labores de remozamiento.

Asimismo, estableció que durante el periodo de lluvias es cuando sufren un mayor deterioro, por ello la urgencia de emprender las acciones de reparación en estos días de calor y de secas.

Machuca Gallegos comentó que si no se atiende el revestimiento de los caminos se podrían registrar varios perjuicios a las unidades motrices que transitan por estas vías para llevar al campo los insumos, así como para transportar las cosechas para la comercialización.

Incluso se podrían presentar daños a los cultivos que se sacan de las parcelas para el mercado, situación que podría ser un golpe a la economía de los productores, por ello es que se está impulsando fuerte lo que es la rehabilitación de los caminos saca cosechas del municipio.

Por último, sostuvo que hay algunos que con recursos aportados por los productores y con el apoyo del municipio se han mejorado, sin embargo enfatizó que aún son varios los que requieren la atención debido a que se encuentran deteriorados.

■ ECOLOGÍA ■ MUCHAS VECES EL FUEGO ES PROVOCADO

Hay castigo a incendiarios

LA LEY SÍ ESTABLECE SANCIONES, PERO SU APLICACIÓN, EL RETO

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Una condena de hasta nueve años de prisión o bien multas que pueden alcanzar hasta los 253 mil pesos, son las sanciones marcadas para quienes resulten responsables de iniciar un incendio forestal, informó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) del gobierno del estado, dependencia que dirige Ricardo Luna García.

La Semacdet exhortó a la población en general a que denuncie a quienes provoquen incendios forestales o de pastizales, para de esta forma contribuir a las labores de investigación que se realizan para dar con los responsables que causan este tipo de siniestros ambientales en distintos puntos de la geografía michoacana y obligarlos a reparar los daños causados.

La Secretaría además detalló que, de enero a abril de 2018 se presentaron 447 incendios forestales con una superficie dañada de 9 mil 094 hectáreas; en contraste, hay una disminución en las conflagraciones suscitadas en el mismo periodo del presente año, con 385 casos y 4 mil 475 hectáreas que fueron siniestradas.

Del total de la superficie afectada (4 mil 475 hectáreas), 6.1 por ciento corresponde a los sustratos de renuevo y arbolado adulto, es decir, 270.49 hectáreas, lo que se considera de bajo impacto si se compara que la mayor afectación se da en los sustratos herbáceos y arbustivos con 51.6 por ciento, equivalente a 2 mil 310.78 hectáreas, de acuerdo con el Comité Estatal de Protección contra Incendios Forestales (CEPCIF).

Actualmente hay registros de incendios activos en los municipios de Hidalgo, dos en Colcomán, Maravatío, Chilchota, Morelia y Uruapan, siendo

estos dos últimos municipios los que presentan mayor número de casos con 63 y 51 incidencias, respectivamente, por lo que se mantienen las labores de combate y control.

Además, las quemas que se lograron extinguir se registraron en los municipios de Tuxpan, Ario, Tingambato, Chilchota, Los Reyes y Uruapan, donde participó personal de dependencias estatales, municipales y voluntarios.

La Semacdet subrayó que aún existe una alta incidencia de incendios provocados por personas, ya que el 41 por ciento de las causales de las quemas forestales es de origen intencional, del 23 por ciento se desconoce su iniciación, el 20 por ciento se debe a actividades agrícolas, 11 por ciento, a fumadores, y 5 por ciento, a fogatas que luego no son apagadas, por lo que el fuego se propaga rápidamente.

Por ello, el Gobierno del Estado a través de la dependencia, exhortó a evitar arrojar basura, materiales inflamables y objetos encendidos en carreteras y caminos; evitar tirar vidrios, botellas, desperdicios o cualquier tipo de material combustible, no encender fogatas y si se encuentra alguna, extinguirla con agua y tierra hasta que los rescoldos dejen de humear, no arrojar bachichas en zonas arboladas y evitar el uso de maquinaria y el tránsito de vehículos que emitan chispas.

También se pone a disposición de la ciudadanía el número de emergencias 911 y el 01 800 462 363 46 para realizar cualquier denuncia.

Hay 10 expedientes abiertos: Comisión Forestal estatal

Las denuncias sobre incendios se reciben por vía telefónica, a través de redes sociales o por personas que acuden a las oficinas de las dependencias ambientales tanto de la Federación como estatales.

El provocar incendios es un delito federal y estatal; derivado de ello, la Comisión Forestal (Cofom), integra actualmente 10



LAS BRECHAS CORTAFUEGO SON CRUCIALES.



COFOM, CONAFOR Y DEMÁS INSTANCIAS PARTICIPAN.



LAS BRIGADAS NO HAN PARADO DE COMBATIR INCENDIOS DESDE QUE INICIÓ LA TEMPORADA DE ESTA ANUALIDAD.

expedientes de investigación sobre incendios forestales intencionales para obligar el cambio ilegal de uso del suelo, borrar vestigios de tala clandestina y/o por rencillas en conflictos por tenencia de la tierra.

Para presentar la denuncia penal se requiere aportar los elementos, dictámenes y peritajes por personal especializado,

de tal manera que la Fiscalía de Delitos contra el Medio Ambiente, de la Fiscalía General del Estado, cuente con las pruebas documentales, periciales y testimoniales que permitan integrar adecuadamente la carpeta de investigación respectiva y, en su momento, judicializarla.

Los municipios donde se realizan las investigaciones y se

obtienen mayores evidencias son Morelia, Uruapan, Tingambato, Salvador Escalante, Pátzcuaro, Zacapu y Zitácuaro, destacando los incendios de Pico Azul y Cerro del Punhuato, en el municipio de Morelia; el Cerro de la Cruz, en Uruapan; el Cerro de La Caja y El Tecolote, en Zacapu, y el Cerro del Cacique, Zitácuaro.

OMBUDSPERSON DEL PAÍS

Cierran filas a favor de la autonomía de los organismos de derechos humanos

El titular de la CEDH, Víctor Manuel Serrato Lozano, coincidió en que estos organismos enfrentan distintos retos



ESPECIAL

Mesa de Redacción | MORELIA

Los ombudsperson del país cerraron filas a favor de la autonomía de los organismos públicos de derechos humanos en México, ante la amenaza de reducir sus funciones y el papel que desempeñan como contrapeso ante la autoridad.

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrato Lozano, consideró que hoy más que antes se requiere hacer un frente común en la defensa, consolidación y vigencia de los derechos humanos en el país.

Al asistir al Congreso Nacional y la Asamblea General Ordina-

ria a la que convocó la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) en Zacatecas, y que presidió el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, el Ombudsperson michoacano, coincidió en que estos organismos enfrentan distintos retos.

Dijo que en este encuentro se establecieron diversos desafíos que deberán sortear en la defensa y protección de los derechos humanos, que van desde presupuestos insuficientes, hasta propuestas de reformas normativas que amenazan las funciones de estos organismos y el papel que

desempeñan como contrapeso ante la autoridad.

Ante ello se les conminó a trazar acciones en tres ejes específicos: fortalecer su tarea, defender su autonomía y atribuciones y, reforzar su presencia pública; todos ellos enfocados a defender la autonomía y atribuciones de los organismos públicos de derechos humanos.

Otros puntos abordados en el encuentro estuvieron relacionados con la Guardia Nacional, los protocolos de actuación ante amenazas graves a los ombudsperson, y la efectividad de la reparación del daño en las recomendaciones emitidas por estos organismos.

Integrarán red de protección para la comunidad LGBTTTI



ESPECIAL

Mesa de Redacción | Morelia

Para reforzar la sinergia entre instituciones de gobierno del estado, el Instituto de la Juventud Michoacana (Ijumich) y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer) acordaron una estrategia conjunta encaminada al mejoramiento de las políticas públicas dirigidas a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI).

Autoridades de ambas instituciones resaltaron que actualmente se trabaja de manera coordinada en lograr que todas las personas, sin importar su orientación sexual, vivan

una vida libre de discriminación en todos los sentidos, una labor que será fortalecida a partir de este acuerdo interinstitucional, enfocado principalmente a las y los jóvenes michoacanos.

Durante el encuentro, se abordaron las necesidades que enfrenta este sector de la población en el Estado, así como los ejes enfocados a mejorar sus condiciones de vida.

Es así que se trabajará en ejes como la educación sexual, fomentar una cultura de denuncia, en disminuir la discriminación y los crímenes de odio, y se fomentará la inclusión.

Los trabajos de esta red se planean inicien en mayo, mes dedicado contra la homofobia, transfobia y bifobia.

SILVANO AUREOLES CONEJO

Conago presentará contrapropuesta de las ZEE

El gobernador del estado señaló que el tema será discutido el próximo martes durante la sesión que tiene programada la Conferencia Nacional de Gobernadores

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Gobernadores harán una contrapropuesta al gobierno federal para que las Zonas Económicas Especiales (ZEE) se modifiquen o cambien de nombre, pero no desaparezcan.

En entrevista colectiva, el gobernador del estado, Silvano Aureoles, señaló que el tema será discutido el próximo martes durante la sesión que tiene programada la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

«Vamos a seguir pugnando con la autoridad federal, que le puedan poner de otro modo (cambiar el nombre)», dijo.

Señaló que las Zonas Económicas Especiales no pueden acabarse con un simple anuncio, pues recordó que existen leyes federales y estatales que se encuentran vigentes.

Dijo que el argumento dado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecerlas al señalar que se han dado malos manejo o adquirido de te-

rrenos caros, es infundado en el caso de Lázaro Cárdenas-La Unión.

«En Michoacán no es el caso, aquí sí hay inversión, si se están generando empleos directos, tenemos muchas cartas de intención así que pugnaremos para que se llame de otro modo pero que siga el mismo esquema que es lo que finalmente atrae a los inversionistas», dijo.

El mandatario reconoció que hay riesgo de que se pierdan las inversiones logradas, pero insistió en que se entregará al gobierno federal una contrapropuesta para que estos entes se mantengan, por ejemplo, como zonas francas.

«Los gobiernos no pueden llegar y tirar todo por la borda con solo decir que no sirve, tienen que revisarlo», recalcó.

ZEE Lázaro Cárdenas - La Unión

Fue el 29 de septiembre del 2017 cuando el entonces presidente de México, Enrique Peña



El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

Nieto realizó la firma de la declaratoria de las Zonas Económicas Especiales (entre ellas la de Lázaro Cárdenas -La Unión) en un evento que tuvo lugar en el puerto Chiapas.

De acuerdo a lo proyectado el

espacio michoacano compartido con el vecino estado de Guerrero podría generar unos 50 mil empleos durante los próximos quince años.

La empresa Arcelor Mittal fue la primera (agosto del

2018) en anunciar inversión directa en la ZEE de Lázaro Cárdenas-La Unión con la asignación de mil millones de dólares para la construcción de una planta laminadora de acero.

Son hasta nueve años de prisión o multas máximas de 253 mil pesos las sanciones marcadas para quienes resulten responsables

Sandra Soraya Castro | MORELIA

La Comisión Forestal del Estado (Cofom) integra actualmente un total de diez expedientes de investigación sobre incendios forestales intencionales para obligar al cambio ilegal de uso de suelo, borrar vestigios de tala clandestina y/o por rencillas en conflictos por tenencia de la

Hasta 9 años en prisión para responsables de iniciar incendios forestales

tierra.

En los expedientes se está incluyendo dictámenes y peritajes hechos por personal especializado, pruebas documentales, periciales y testimoniales a fin de que el expediente sea lo más completo posible y pueda judicializarse.

En un informe presentado por la Cofom se dio a conocer que los municipios donde se realizan las investigaciones son Morelia, Uruapan, Tingambato, Salvador Escalante, Pátzcuaro, Zacapu y Zitácuaro, destacando los incendios de Pico Azul y Punhuato en el municipio de Morelia; el Cerro de la Cruz en Uruapan, el Cerro de La Caja y El Tecolote en Zacapu, así como el Cerro del

Cacique en Zitácuaro.

En este sentido, el secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), Ricardo Luna García, dio a conocer en entrevista que son hasta nueve años de prisión o multas máximas de 253 mil pesos las sanciones marcadas para quienes resulten responsables de iniciar un incendio forestal.

Dijo que al menos el 41 por ciento de los incendios forestales son intencionales, mientras que otro 23 por ciento se desconocen sus causas y otro 20 por ciento se debe a actividades agrícolas, además de que once por ciento tienen su origen en fumadores y cinco por ciento a fogatas que no fueron apagadas.

que se considera de bajo impacto si se compara que la mayor afectación se da en los sustratos herbáceos y arbustivos con 51.6 por ciento, equivalente a 2 mil 310.78 has, de acuerdo con el Comité Estatal de Protección Contra Incendios Forestales (CEPCIF).

Actualmente, agregó Luna García hay registros de incendios activos en los municipios de Hidalgo, dos en Coahuila, Maravatío, Chilchota, Morelia y Uruapan, siendo estos dos últimos municipios los que presentan mayor número de casos con 63 y 51 incidencias, respectivamente, por lo que se mantienen las labores de combate y control.

Actualmente, agregó Luna García hay registros de incendios activos en los municipios de Hidalgo, dos en Coahuila, Maravatío, Chilchota, Morelia y Uruapan, siendo estos dos últimos municipios los que presentan mayor número de casos con 63 y 51 incidencias, respectivamente, por lo que se mantienen las labores de combate y control.

Del total de la superficie afectada (cuatro mil 475 hectáreas), 6.1 por ciento corresponde a los sustratos de renuevo y arbolado adulto, es decir, 270.49 has, lo

ALFREDO RAMÍREZ

Plantean que el Puerto LC se convierta en Zona Libre Fronteriza

Las ZEE, por su diseño de operación, eran proyectos excluyentes y elitistas, que solo eran para industriales con gran capital y dejaban fuera prácticamente a los inversionistas nacionales, señala el diputado de Morena

Héctor Tapia | MORELIA

Al remarcar que las Zonas Económicas Especiales (ZEE), por su diseño de operación, eran proyectos excluyentes y elitistas, y que solo eran para industriales con gran capital y dejaba fuera prácticamente a los inversionistas nacionales, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla refirió que se tiene que hacer un bloque desde Michoacán para que en el puerto michoacano se convierta a la alternativa de la Zona Libre Fronteriza.

El legislador local, que desde el principio de la presente legislatura planteó alternativas a la ZEE, aseveró que las Zonas Libres Fronterizas ya operan en la frontera norte y que estos mismos mecanismos pueden operar en Lázaro Cárdenas, siendo mecanismos «mucho más amplios y democráticos».

De esta forma dijo que la visión del presidente López Obrador es de sustituir por un modelo mucho más participativo, incluyente y generalizado, aspecto que calificó como correcto.

«Las ZEE siempre generaron cierta suspicacia, sobre todo por la compra de terrenos y especulación, en general de las zonas, no específicamente de la de Lázaro Cárdenas», enfatizó, y calificó como tardío el proyecto que



Alfredo Ramírez refirió que las Zonas Libres Fronterizas aplican con mucho más holgura, y sus reglas aplican a todo el territorio donde se decreta.

Las Zonas Libres Fronterizas ya operan en la frontera norte y estos mismos mecanismos pueden operar en el Puerto Lázaro Cárdenas, siendo mecanismos «mucho más amplios y democráticos»

presentó Peña Nieto en su momento.

Así, el legislador dijo que es una mejor opción la alternativa de la Zona Libre Fronteriza, «como la que aplica actualmente en la zona norte del país, que es de beneficios más amplios».

Aseguró que por su diseño, las Zonas Económicas Especiales eran exclusivas, «sólo contemplaban industriales y manufactu-

reras que invirtieran más de 90 millones de dólares, que pocas empresas mexicanas pueden invertir, y generar 500 empleos como mínimo, y esto da la visión que eran excluyentes en sí mismas», remarcó.

De esta manera, Alfredo Ramírez refirió que las Zonas Libres Fronterizas aplican con mucho más holgura, y sus reglas aplican a todo el territorio don-

de se decreta, y para todas las actividades productivas, lo que la hace incluyente.

Ramírez Bedolla dijo que ante el anuncio del presidente «no tenemos que caer en pánico, ni alarmarnos», sino ir por un plan alternativo, como el que se aplicará en Salina Cruz, en Oaxaca, y Coatzacoalcos, en Veracruz.

El diputado remarcó que lo que se pide al gobierno de la República es que se incluya a Michoacán con el puerto de Lázaro Cárdenas.

«Tenemos un desequilibrio enorme en el puerto y las comunidades que están en un subdesarrollo», por ello es que se tiene que apostar a un modelo mucho más democrático y que benefi-

cie a todos.

En el encuentro que sostuvieron en el puerto michoacano autoridades de la entidad y de Guerrero, Alfredo Ramírez dijo que una parte del sector empresarial seguía insistiendo en la ZEE, aunque otros se inclinaron más por apostar a la Zona Libre Fronteriza, por ser más incluyente.

«Tenemos que buscar coincidencias, y sumar a la visión productiva del estado», explicó.

Por ello, dijo, es necesario mantener «la calma, no difundir información alarmista», ya que estos proyectos de las ZEE serán sustituidos por otros proyectos de desarrollo económico, y desde Michoacán se tiene que alzar la voz en este sentido.

Piden a morena aprobar licencia laboral para padres de niños con cáncer

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

Jana murió por cáncer a los nueve años de edad y, a raíz de esa experiencia, sus padres Reinaldo Calderón y Fabiola Espinoza, pidieron a Morena no aplazar la reforma para otorgar licencia a padres trabajadores con hijos con ese mal, situación que enfrentan 23 mil familias en país.

Tras la aprobación en lo general del dictamen materia de licencias de cuidados médicos para padres y madres con hijos con cáncer, que derivó en confrontación de opositores con Morena, Reinaldo Calderón lamentó que por situaciones políticas se haya suspendido la sesión.

Vestido de negro, junto a su esposa, expresó su confianza de que ayer quedaría aprobada la reforma, para que esos padres por lo menos tenga esa ayuda y puedan brindar tranquilidad a sus hijos que estarán con ellos en su lucha.

«El cáncer no espera ni un minuto, desgraciadamente nuestra hija se fue por estar de aquí para allá, así van a estar con esta propuesta del Senado de aquí a la Cámara. La van a dejar esperar más tiempo, la van a volver guardar y darle más vueltas y vueltas», reprochó.

Afirmó que lo que importa es una propuesta que se debe echar andar ya y no esperar más, por lo que urgió a que entre en vigor la propuesta, pues muchos padres están perdiendo sus trabajos y niños se quedan sin atención, que eventualmente van a fallecer.

«Este es el tumor de mi hija que en paz descansa», dijo mostrando la imagen con su celular, y explicó que creció en tres meses.

Esa medida no habrá de curar a sus hijos, reconoció, pero es una ayuda, no queremos que más niños mueran o que queden abandonados. Nosotros hemos visto en el hospital La Raza, que los niños tienen que esperar medio día a sus padres y los médicos para que les autoricen a algún estudio o tratamiento.

Reclamó que los partidos peleen cuando está de por medio una propuesta noble para apoyar a niños que pueden fallecer por leucemia, cáncer y hasta amputaciones enfrentan.

Reinaldo explicó que a su hija le daban siete meses de vida, pero logró vivir tres años tras el diagnóstico que fue cuando ella tenía siete, y aclaró que no están con ningún partido político.

LORENZO CÓRDOVA

Niños y adolescentes piden educación y seguridad en consulta del INE

Participan 5.6 millones de menores en Consulta Infantil y Juvenil 2018

Notimex | CIUDAD DE MÉXICO

Más y mejores escuelas, la erradicación de la violencia y la corrupción, así como apoyos a jóvenes y estudiantes son algunas de las peticiones que niños y adolescentes plasmaron en la Consulta infantil y juvenil 2018, informó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

Al presentar los resultados de esta consulta, señaló que estas opiniones reflejan que como sociedad se debe corregir la eficiencia para hacer bien las cosas.

Por ello, se entregarán los resultados de esta consulta a los niños en sus espacios, digeridos y procesados para que ellos los comprendan, así como a los tomadores de decisiones, a los legisladores y las instancias de los poderes ejecutivos, tanto federal como locales.

El funcionario electoral precisó que la octava Consulta Infantil y Juvenil superó todas las expectativas, al registrar la participaron 5.6 millones de niñas, niños y adolescentes, y de más de 26 mil voluntarios.

En materia de género, destacó, hay avances relevantes, pues los consultados opinaron que mujeres y hombres deben dirigir por igual, tan-



ESPECIAL

El consejero presidente del INE dijo que se trata de que los más pequeños de la sociedad se acostumbren a deliberar con familiares y compañeros de escuela.

to en el trabajo como en el hogar.

Abundó que los datos obtenidos muestran que estas consultas van por buen camino y se consolidan como instrumento de cultura cívica.

En contraparte, Córdova Vianello expuso que las opiniones reflejan que la problemática que genera la violencia, la inseguridad y la corrupción, permea las opiniones sobre lo que le importa y preocupa a este sector de la población.

Conforme se avanza en el rango de edad, dijo, la percepción de la gravedad de la violencia entre los más chicos es mayor respecto a los más grandes y eso

es un signo de alerta.

Asimismo, comentó que las consultas que organiza el INE son ejercicios concebidos para que las personas más jóvenes se familiaricen con prácticas propias de la democracia.

El consejero presidente del INE dijo que se trata de que los más pequeños de la sociedad se acostumbren a deliberar con familiares y compañeros de escuela, a programar un tiempo de convivencia familiar o social, e ir a la casilla a votar, que se identifiquen, que reciban las boletas correspondientes a su grupo de edad, que elijan una opción.

Así como a que depositen la boleta en la urna y finalmente, como lo hacen todos los ciudadanos que votan en el país, que los responsables de la casilla les marquen con tinta un dedo para comprobar que ya votaron y ejercicio de manera libre su derecho.

Subrayó que con las consultas este órgano del Estado mexicano cumple con una de las obligaciones que se tiene y que corresponde a los derechos de las niñas, los niños y los jóvenes; la Convención sobre los derechos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el principal instrumento de la materia.

Resultados de Consulta Infantil y Juvenil, clave para crear políticas públicas: Gobernación

Notimex | CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseveró que la información obtenida en la Consulta Infantil y Juvenil 2018 es clave para formular y aplicar políticas públicas certeras para atender a este sector de la población en el que descansa el futuro de México.

Al señalar que un tercio de la población en México es menor de 18 años, la funcionaria federal afirmó que entender y atender las necesidades de niños y adolescentes es fundamental para que el país tenga un mejor presente y avance hacia un futuro próspero.

Durante la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 en el Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que este ejercicio que se lleva a cabo a nivel nacional, permite avanzar en la consecución de dos objetivos principales: construir los cimientos de la participación social y contribuir a un diagnóstico sobre la situación de los mexicanos de entre seis y 17 años de edad.

Destacó que de esta forma el INE contribuye a formar ciudadanos involucrados en «la cosa pública», comprometidos con el progreso de México, y el gobierno federal utilizará los resultados de

la consulta para construir políticas públicas en favor de los niños y jóvenes del país que «serán los electores del mañana».

La encargada de la política interna del país celebró que el Instituto Nacional Electoral haya realizado por octava ocasión este ejercicio que permite avanzar en la consecución de dos objetivos principales.

El primero, explicó, es que la consulta permite construir los cimientos de la participación y por consecuencia fortalece y coadyuva en la consolidación de la democracia en el país.

«La ciudadanía en su sentido elec-

toral se alcanza a partir de los 18 años, sin embargo los valores democráticos que garantizan una sana y vigorosa participación ciudadana se inculcan desde la niñez», comentó.

El segundo objetivo, dijo Sánchez Cordero, es el de ofrecer importantes contribuciones para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación en que viven las y los mexicanos entre seis y 17 años de edad.

Abundó que más allá de fines pedagógicos y de promoción de participación, la consulta es un excelente instrumento para recabar información de los problemas que aquejan a niños, niñas y adolescentes mexicanos.

Los contadores públicos son testigos de la aplicación de normas, reconoce TJAM

Redacción | Morelia

Con su trabajo los contadores públicos llegan a convertirse en los principales testigos de la aplicación de las normas y las leyes que llevan a buen puerto a una institución; su participación va más allá de la contabilidad, tienen responsabilidades que pueden dar constancia de que una dependencia pública u autoridad sea catalogada con estándares de ética y compromiso social.

Así se les hizo saber a miembros del Colegio de Contadores Públicos de Michoacán (CCPM) durante un curso de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos y Particulares, ofrecido por los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM).

El presidente del Colegio de contadores, Juan Ignacio Oros Guerrero, dio la bienvenida a la vez que hizo un llamado propositivo de trabajar por el bien común, «regresemos a la sociedad un servicio de calidad en el cumplimiento de todos los ámbitos de nuestra competencia», expresó dirigiéndose a todos los contadores que estuvieron presentes en este curso que se ofreció en las instalaciones del propio colegiado.

En su oportunidad el presidente nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Florentino Bautista Hernández, exhortó también a los contadores a reflexionar sobre la importancia que tienen al ejercer su profesión; «estamos en un cambio donde debemos ponderar el servicio público y trabajar para constituir un México mejor. Estamos llamados a trabajar juntos, a ser contadores públicos incluyentes, a mantenernos dentro de los estándares de calidad y certificaciones, porque con nuestra actuación nosotros atestigüamos la aplicación de las normas».

El desarrollo de las ponencias el magistrado presidente del TJAM, Sergio Mecino Morales, entre otros tópicos, explicó cuáles son las faltas establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas en el Estado y que son consideradas como graves.

BENEFICIOS FISCALES

Monitoreará calificadora efectos por la cancelación de la ZEE

► La firma HR Ratings también da seguimiento a la implementación del programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

«HR Ratings dará seguimiento a los efectos financieros en los estados y municipios donde no se implementen las ZEE, en particular, en lo referente a la inversión inconclusa, a los beneficios fiscales, a la generación de empleos, así como a las necesidades de financiamiento de los subnacionales de la zona», explicó en un informe.

En el documento, advirtió que habrá entidades que, pese a la cancelación del plan, continuarán con algunos proyectos estratégicos, lo que supondría un reto para los gobiernos locales, en especial para aquellos que no tengan una buena flexibilidad financiera.

Para la firma, también es importante dar seguimiento a la implementación del Programa para



Puerto Lázaro Cárdenas.

ESPECIAL

el desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Según la calificadora, ese

plan sustituirá el resto de la implementación de las Zonas Económicas Especiales y toma como

eje de la dinámica económica el concepto de Corredor Multimodal Interoceánico para aprovechar la posición geoestratégica del Istmo.

Entre las obras de infraestructura consideradas en este programa destacan cinco: la modernización del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec; la modernización de los Puertos de Coatzacoalcos y Salinas Cruz; el fortalecimiento de la infraestructura carretera y de caminos rurales; la construcción de un gasoducto, y la instalación de fibra óptica a lo largo del Istmo.

También ofrecerá incentivos fiscales para la atracción de inversión como es la reducción del ISR del 30 al 20 por ciento, la disminución del IVA del 16 al 8 por ciento y el incremento del salario mínimo de 88.36 pesos a 176.77 pesos.

► El precio promedio del transporte aéreo se disparó 45.5 por ciento durante la primera mitad de abril, respecto al año anterior

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

Los boletos de avión en México reportaron este mes la mayor alza de precio en los últimos 23 años, debido a la temporada vacacional, la depreciación del peso frente al dólar y el costo del combustible de aviación.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que el precio promedio del transporte aéreo se disparó 45.5 por ciento durante la primera mitad de abril con relación a hace un año, lo que resultó en el aumento más pronunciado desde la quincena similar de 1996.

Detrás del repunte está el cambio del mes en la temporada de vacaciones de Semana Santa, celebración que en este año cayó en abril y en 2018 ocurrió en marzo.

Esto influyó en la comparación anual de las tarifas aéreas, mismas que tienden a subir en temporada alta por la demanda

INEGI

Boletos de avión tienen su mayor alza en 23 años

adicional, pero un conjunto de factores también impulsaron su precio de manera extraordinaria durante la primera mitad del presente mes.

El presidente de la red de franquicias Viajes Bojórquez, Armando Bojórquez, comentó que además de la estacionalidad, las aerolíneas subieron el precio de los boletos para compensar los mayores costos relacionados con la depreciación constante del peso frente al dólar y el aumento de la turbosina, combustible utilizado por las aeronaves.

La pérdida cambiaría presión al alza los costos asociados a los boletos de avión, como las tarifas de uso aeroportuario internacionales que están publicadas en dólares, al igual que los arrendamientos y financiamientos de las aerolíneas.

El precio promedio del dólar fue de 19.30 pesos en la primera mitad de abril, 80 centavos más que en la quincena similar de 2018, cuando entonces se vendía en 18.50 unidades en ventanillas de CitiBanamex.

Los boletos de avión más caros también reflejan el constante incremento de la turbosina, cuyo precio repuntó 91 centavos en el primer bimestre del presente año y cotizó en 14.01 pesos por litro en febrero (dato más reciente disponible) en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, un aumento de 1.66 pesos con respecto al mes similar de 2018.

El abastecimiento de la turbosina representa alrededor de 30 por ciento de los gastos operativos de las aerolíneas, según cálculos de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés).

La producción de turbosina en México sólo alcanza a cubrir una tercera parte de la demanda, situación que permite a empresas privadas importar el combustible de Estados Unidos y cuyo costo se expone a la volatilidad del tipo de cambio.

Armando Bojórquez agregó que la política de compensación a pasajeros por retrasos o demoras imputables a las aerolíneas también ha influido en el

aumento de las tarifas.

«Las aerolíneas elevaron sus tarifas de manera desproporcionada en Semana Santa, están cobrando tarifas prohibitivas para la gente que quiere o tiene necesidad de viajar».

«La escasez de la oferta y el dinamismo de la demanda les permite hacer esto», expresó el también presidente de la Asociación para la Cultura y el Turismo en América Latina (Actual).

Mayores alzas en el sur. Las cifras del Inegi señalan que los aeropuertos ubicados en el centro sur y sur del país aplicaron el mayor aumento de tarifas a escala nacional, mientras los situados en el noreste las subieron en menor medida.

El costo de los boletos de avión se trasladó a los servicios turísticos en paquete, cuyo precio se elevó 26.7 por ciento en la primera quincena de abril en comparación con hace un año, siendo la mayor alza desde que hay registro disponible de este genérico en el Inegi, a partir de junio de 2003.

Impulsa Feliciano Flores foros regionales para elaborar nueva Ley General de Aguas

CIUDAD DE MÉXICO.-

Con el objeto de elaborar una nueva Ley de Aguas Nacionales, el diputado federal y presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento del Congreso de la Unión, Feliciano Flores, anunció la realización de foros regionales en el país.

El legislador por el Distrito 01 con cabecera en Lázaro Cárdenas, explicó que esta nueva normativa busca garantizar el derecho al acceso, disponibilidad y saneamiento para consumo personal y doméstico en forma suficiente del vital líquido.

En sesiones de trabajo, así como en reuniones sostenidas con Roberto Olivares, presidente del Consejo Mundial del Agua, y Nahúm García, representante de la fundación "Gonzalo Río Arrote", el diputado federal ha manifestado su intención de que se sumen las opiniones de expertos, autoridades y ciudadanos, en esta iniciativa.

En primera instancia, se prevé que los primeros foros regionales se desarrollen en las entidades de Sinaloa, Querétaro, Tamaulipas, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Colima, Michoacán, Baja California, San Luis Potosí, Coahuila, Puebla, Tabasco y Ciudad de México.

El proyecto de ley de Feliciano Flores, es de mencionar, cuenta con el respaldo de la comisión que dirige. Tras su presentación, en una reunión informativa celebrada a inicios de este mes, la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), se mostró a favor de la realización de los foros, debido a que este recurso es un derecho humano.

"La comisión toma una metodología correcta y no está llevando una iniciativa para validarla, sino ver qué es lo que se puede hacer", expresó el legislador Armando Contreras Castillo.

En el caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través del diputado Antonio Ortega Martínez (PRD), plantearon formar tres comités: uno integrado por especialistas, otro conformado por abogados que resuelva el tema jurídico de la viabilidad de la ley y reformas que surjan, y uno de orden técnico.

Por su parte, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por medio de su subdirector general jurídico, Oscar Javier Priego Berezaluce, resaltaron que para resolver los problemas hídricos de México es fundamental la colaboración con la academia, sociedad civil y en general con todos los sectores: "Queremos escuchar las voces comprometidas con mejorar la gestión del agua y asegurar que se respeten los derechos", manifestó.

Agregó que es necesario incluir las opiniones de los pueblos indígenas, asociaciones civiles, sectores productivos y autoridades de los órdenes de gobierno, porque nadie debe de apropiarse de este proceso ni quedar fuera. Así también, que la nueva legislación debe plantear soluciones a retos, como la baja disponibilidad de agua en comunidades alejadas, así como el estrés hídrico que enfrentan ciudades como nuestra capital.

"Se deben considerar principios sobre la concepción del agua, el derecho humano al agua, las autoridades y administración de la misma; tener una visión de largo plazo e integral que privilegie la justicia social y atender las necesidades reales de todas las regiones y pueblos de nuestro país", finalizó.



D. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-Quedaron definidas las actividades por motivo del Día del Niño, iniciando este próximo lunes 29 de abril con un gran festejo en las inmediaciones de la Unidad Deportiva Municipal.

Inaugura SAC la Expo Fiesta Michoacán 2019

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, inauguró la Expo Fiesta Michoacán 2019, con la visita que realizó a cada uno de los stands de la Feria.

Así, el Ejecutivo del estado saludó a todos los productores y atendió a los michoacanos que se encontró a lo largo del recorrido de las instalaciones del máximo escaparate de la entidad.

De este modo, fue como ayer quedó inaugurada la Expo Fiesta 2019, la cual durará 24 días y se espera superar las visitas del año pasado, que fue un registro de más de 700 mil visitantes y una derrama económica superior a los 454 millones de pesos.

Cabe señalar que el boleto de entrada costará 30 pesos, además que contará con 32 juegos mecánicos, están expo-

niendo 65 productores michoacanos, 220 artesanos de 13 ramas artesanales, 35 comunidades con productos artesanales, 24 artistas en escena en el Circo sobre Hielo y 14 funciones por semana, además de 38 actividades en la Villa Jurásica.

Asimismo, habrá 20 conciertos en el Teatro del Pueblo y la presentación de artistas nacionales e internacionales en el Centro de Espectáculos.

Finalmente, cabe señalar que el gran movimiento de taxistas que se registró en la inauguración correspondió al apoyo social que recibió el gobernador, aunque las inconformidades de los taxistas en contra del servicio denominado "Uber", fueron atendidos por la Cocotra.

En suma, arrancó la máxima fiesta en Michoacán.

Definido el programa para festejo del Día del Niño

El lunes inician las actividades

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Las actividades por motivo del Día del Niño quedaron definidas, iniciando las mismas este próximo lunes 29 de abril con un gran festejo en las inmediaciones de la unidad deportiva municipal.

Este primer evento, programado a partir de las nueve de la mañana, es organizado por el departamento de los Jóvenes, en conjunto con la Casa de la Cultura "José Vasconcelos" y la unidad de Fomento Deportivo, siendo enfocado a menores y adolescentes en situación de riesgo.

De acuerdo con el programa, se realizarán bailables, concursos, rifas de juguetes, y a su vez, se contará con la presencia de payasos, brincolines y muchas sorpresas más.

Posteriormente, el martes 30 de abril, el DIF municipal, en coordinación con la administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapalaín y la estación de radio "La Poderosa", en la Explanada Municipal llevarán a cabo una función de lucha libre con elementos de la Escuela de Auténticos Luchadores de Lázaro Cárdenas y la Costa Michoacana.

Asimismo, se contará con la participación del payaso chileno "Picolet" y los equilibristas "De Rola", ambos provenientes del Circo Atayde. Además de ello, habrá música, concursos y muchos regalos para los niños asistentes.

Este evento, gratuito para todo el público, iniciará en punto de las cinco de la tarde.

Determinación de cancelar ZEE ahuyenta inversionistas

Lamenta la diputada Lucila Martínez

MORELIA, MICH.- Un error histórico el cancelar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), no solamente por el grave impacto en los proyectos de inversión, sino también frena el crecimiento de las entidades y con eso se cierra la posibilidad a la generación de empleos, sostuvo la diputada Lucila Martínez Manríquez.

La diputada local se sumó a las voces que demandan al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador reconsiderar dicha determinación, pues dicha acción pone en riesgo las inversiones, lo que impactaría de manera negativa a estados como Michoacán y Guerrero.

Con dicho anuncio, puntualizó "se manda un mal mensaje a los mercados e inversionistas, y nuestro país hoy más que nunca merece estabilidad y la construcción de acuerdos que impulsen el crecimiento y desarrollo de México".

Consideró muy oportuno que el próximo martes los gobernadores de todo el país planteen al presidente

que se mantenga vigente las Zonas Económicas y el gobierno federal tenga mayores elementos para que valore su determinación, al conocer a fondo este proyecto.

La legisladora sostuvo que se deben instalar mesas de trabajo antes de tomar una decisión, en las que deben participar todos los actores involucrados como lo son autoridades de los diversos niveles de gobierno y empresarios.

"Si no se van a continuar con las ZEE, el gobierno federal debe buscar mecanismos sustentables que brinden certeza a las entidades afectadas con esta determinación, en donde se habían proyectado estos polos de inversión y de generación de empleos".

Finalmente, hizo un exhorto al gobierno federal a no tomar determinaciones aventuradas, a escuchar todas las voces que se han pronunciado en contra de la desaparición de las ZEE y a caminar juntos en la

construcción de alternativas viables para el crecimiento de nuestro país.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Cerca de 60 servidores de la nación se manifestaron para exigir empleos en las dependencias federales, se reunieron con Roberto Pantoja Arzola, delegado federal en Michoacán, quien les mencionó que debido la política de austeridad del gobierno de la república por el momento es imposible tener plazas para los inconformes.

Se manifiestan servidores de la nación en LC; los atendió Roberto Pantoja

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Cerca de 60 "servidores de la nación", quienes han ayudado a levantar el "Censo del Bienestar" en esta región de Lázaro Cárdenas, se manifestaron para exigir empleos en las dependencias federales, sin embargo, se reunieron con Roberto Pantoja Arzola, delegado federal en Michoacán, quien les mencionó que debido la política de austeridad del gobierno de la república por el momento es imposible tener plazas para los inconformes.

Con relación al tema, Pantoja Arzola dijo: "Nos enteramos de esta manifestación de compañeros servidores de la nación en Lázaro Cárdenas, platicamos con ellos, hicimos el compromiso de venir, por cuestiones de agenda no había sido posible estar en Lázaro Cárdenas; aquí le toca atenderlos y escucharlos al

subdelegado Armando Torres Anguiano, sin embargo, los recibimos y escuchamos sus necesidades".

Los inconformes habían paralizado por momentos la Secretaría del Bienestar ubicada en esta ciudad costera, pero al finalizar el diálogo con Pantoja Arzola los quejosos quedaron conformes con ser atendidos y escuchados.

El delegado puntualizó: "Hay muchos de los compañeros que nos ayudaron con los censos que claramente nos refirieron que fue sin compromiso alguno. No vamos a echar mentiras sobre el tema, pero tampoco vamos a permitir que en estas manifestaciones esté participando gente que no nos ayudó para levantar los censos y que ahora tengan otros planteamientos, tomando y paralizando las actividades de las áreas".

Cambian fecha para renovar el CCE de LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La asamblea general ordinaria en la que se realizaría la elección para renovar el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) región Lázaro Cárdenas, prevista para esta semana, tuvo una modificación y ahora se realizará la próxima semana.

Ahora la asamblea general se llevará a cabo el próximo jueves 2 de mayo, la cual se efectuará en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Lázaro Cárdenas, sita en Av. Tulipanes s/n esquina calle E, col. Infonavit Solidaridad, Cd. Lázaro Cárdenas, a las 19:00 hrs.

En la convocatoria publicada días atrás, se especifica que en caso de no haber quórum, se cita la segunda convocatoria a las 19:30 hrs del mismo día y en el mismo lugar, dándose por instalada la asamblea con el número de asistentes a la misma.

Para el registro de los candidatos, se estuvo recibiendo la documentación requerida en el reglamento para la elección del consejo directivo, al secretario técnico de elección, en las oficinas de CMIC Delegación Lázaro Cárdenas, de las 10:00 hrs a las 14:00 hrs. de lunes a viernes, durante los primeros ocho días a partir de la fecha de convocatoria para su dictamen.

La comisión de elección elaborará el padrón de votantes el día previo a la asamblea, el cual se integrará con los miembros que estén al corriente con sus cuotas.

Cabe destacar que Alejandro Villagómez González, cumplió ya sus tres años al frente del CCE, 2 años en su primer elección y un año más de reelección, por lo cual ya corresponde llevar a cabo la renovación del Consejo Coordinador Empresarial región Lázaro Cárdenas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La asamblea general ordinaria en la que se realizaría la elección para renovar el CCE región Lázaro Cárdenas, prevista para esta semana, tuvo una modificación y ahora se realizará la próxima semana, elección en la cual se habrá de renovar al actual presidente del CCE, Alejandro Villagómez González.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacona Jiquilpan Uruapan Apatzing Morelia Pátzcuaro

abc Michoacán continúa con la mejor política de México

abc Estallan huelga en el ayuntamiento

abc Vigentes retos de obra pública en Zihuatanejo

DIARIO abc puedes adquirir

La Casa Editorial líder en el estado

Activo el incendio en el cerro de El Águila

Se sofocaron otros dos en Uruapan

Lucero DÍAZ ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Un fuerte incendio se registra en las faldas del Cerro de El Águila, del municipio de Paracho, por lo que brigadas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y algunos comuneros apagan las llamas del incendio que inició la madrugada de ayer viernes.

En tanto, en Tejerías y Jucutacato se trabajó durante toda la mañana y parte de la tarde para sofocar el fuego que alcanzó varios pinos y hojarascas.

Juan Antonio Moreno Centeno, coordinador regional de incendios de la Conafor y coordinador del ejido Jucutacato, dio a conocer que el incendio en el cerro de El Águila, se encuentra sobre el kilómetro 51 de la carretera Uruapan-Carapan, a un costado del cruce de Paracho al libramiento, por lo que brigadistas se encuentran tratando de sofocar el fuego que a ratos aumenta de intensidad por el viento.

Los incendios en Uruapan y la región se han incrementado y en algunos casos se mantienen controlados, por lo que brigadistas municipales, estatales y federales, con ayuda de Protección Civil Estatal, efectúan recorridos de vigilancia con apoyo de los ejidos a fin de descartar un nuevo siniestro que cause afectaciones en la flora y fauna, lo cual repercute en forma negativa en el medio ambiente.

La petición de las brigadas a la ciudadanía es reiterada, que apoyen con alimentos no perecederos, agua e hidratantes, también con fruta para que los trabajadores y voluntarios puedan laborar las largas jornadas que deben hacer. Los donativos se pueden llevar a Plan de San Luis número 3, en la colonia Emiliano Zapata, justo a un costado de Guardas Forestales.

Capacitan a personal al servicio de municipio en seguridad pública y derechos humanos



URUAPAN, MICH.- Trabajadores del gobierno municipal, que asistieron a la conferencia "Seguridad Pública y Derechos Humanos".

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Con una asistencia aproximada de 60 trabajadores, de distintas áreas de la administración municipal, se llevó a cabo la conferencia "Seguridad Pública y Derechos Humanos", cuya finalidad es eliminar paradigmas y mostrar a los servidores públicos que estos dos temas no son opuestos y están plenamente involucrados en la vida cotidiana.

Berenice Sánchez, Jefa de Desarrollo Humano y Capacitación, destacó la importancia de generar constantes acciones de capacitación para que todos aquellos que desempeñan un cargo público cuenten con las herramientas necesarias y así hacer frente a situaciones que impliquen temas sensibles que tengan que ver directamente con la ciudadanía y poder brindar un servicio de excelencia.

Indicó que no basta con asistir a las capacitaciones, ya que los conocimientos adquiridos deben ser aplicados en el ejercicio de las funciones públicas, cuestión que se ha ido reflejando en la atención del personal con los ciudadanos en lo que va del presente año y por esta razón la jefatura continuará realizando diferentes clases de ponencias de acuerdo a lo establecido en el calendario de necesidades que se emitirá a principios de año.

Por su parte, el ponente, doctor Jean Cadet Odimba On Etambalako

Wetshokonda, quien se desempeña como profesor investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, puntualizó que los derechos humanos son parte de la seguridad pública y no hay razón para considerarlos temas antagónicos.

Enfatizó que la aplicación de la seguridad pública debe ser integral, puesto que no se trata únicamente de la persecución de la delincuencia organizada o del crimen en general, sino de que en realidad se trata de un conjunto de acciones que sí deben implementarse para hacer valer el estado de Derecho por encima de todas las cosas.

Aseguró, que los participantes al finalizar la ponencia tendrán la capacidad de distinguir en cada circunstancia si existe la posibilidad de vulnerar algún derecho, asimismo afirmó que es necesario que los servidores públicos sean instruidos y que sólo de esa manera tendrán la certeza y la confianza en el ejercicio de sus actividades.

Finalmente, agregó que el recibimiento por parte de la cultura mexicana ha sido complicado porque la población no está muy acostumbrada a respetar la ley, sin embargo mediante a estas acciones cada vez se hace más consciente al mexicano promedio y se genera grandes avances en el tema.

LA Z
XHUF 100.5 FM
XEUF 610 AM
URUAPAN, MÉXICO

LA ÚNICA ESTACIÓN
EN URUAPAN
QUE TOCA SÓLO ÉXITOS.

GRUPO TRENU



Programas:

- 6:00 A 7:00 DESPIERTA CON BUENOS DÍAS CON LA Z
- 7:00 A 9:00 ZETA NOTICIAS: EL NOTICIERO MÁS IMPORTANTE DEL ESTADO DE MAYOR CREDIBILIDAD 1ER. LUGAR RATING
- 9:00 A 10:00 HORÓSCOPO DE LA ZETA; CON EL MAESTRO JUAN JOSÉ GUZMÁN, EXPERTO EN LA LA MATERIA DE LOS ASTROS
- 10:00 A 12:00 EL SHOW DE RADIO NO. 1 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN EL VERDADERO MORNING SHOW DE LAS MAÑANAS CON ERICK HEREDIA Y EL BUKI, QUE TE HARÁ REÍR A CARCAJADAS CON EL CARISMA Y LAS OCURRENCIAS DE SUS PERSONAJES ACOMPAÑADO CON LA MEJOR MÚSICA DEL MOMENTO.
- 12:00 A 13:00 LAS INOLVIDABLES DE LA Z MÚSICA DEL RECUERDO QUE FUERON LOS GRANDES ÉXITOS DE LOS 70s. 80s y 90s.
- 13:00 A 14:00 LAS FAMOSAS DE LA ZETA SÓLO ÉXITOS, SÓLO LOS ARTISTAS QUE ESTAN O ESTUVIERON EN LOS PRIMEROS LUGARES DE POPULARIDAD DE AHÍ NUESTRO SLOGAN.
- 15:00 A 16:00 abc NOTICIAS
- 16:00 A 18:00 TU PROPONES U LA Z TE LAS PONE. COMPLACENCIAS AL INSTANTE.
- 18:00 A 21:00 LAS FAMOSAS DE LA ZETA SÓLO ÉXITOS, SÓLO LOS ARTISTAS QUE ESTAN O ESTUVIERON EN LOS PRIMEROS LUGARES DE POPULARIDAD DE AHÍ NUESTRO SLOGAN.

SÓLO LA MÚSICA QUE QUIERES ESCUCHAR

Tel: 452 5 23 23 50 y 5 23 20 80 Vtas. 44 31 28 34 00

EN LÁZARO CÁRDENAS

Genera incertidumbre la cancelación de la ZEE

El secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez informó que se busca otro proyecto alternativo con el mismo objetivo

Héctor Tapia | Morelia

Tras el anuncio de la cancelación de las Zonas Económicas Especiales que realizó el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez, reconoció que esto ha generado incertidumbre en el sector productivo, fundamentalmente en las firmas que habían manifestado su franca intención de invertir en la que se había proyectado para el puerto de Lázaro Cárdenas.

En este contexto, adelantó que será la próxima semana cuando el gobernador michoacano se reunirá con los gobernadores de las entidades donde se había proyectado la instalación de Zonas Económicas Especiales para trazar una ruta conjunta ante este anuncio del presidente que, consideró el funcionario estatal, es lamentable.

En entrevista indicó que se llevan varias semanas en distintas reuniones con el gabinete



Jesús Melgoza Velázquez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán.

económico del presidente de la República, con el objetivo de buscar otro proyecto, con otro nombre, pero con el mismo objetivo que la Zona Económica Especial.

Sin embargo, dijo lamentar el pronunciamiento que hizo el presidente sin haber informado antes cuáles son los proyectos que sustituirán a la política pública que se había anunciado a través de las ZEE.

Detalló que a diferencia de otras zonas, «en Michoacán si tenemos avances, hay resultados», ya hay una inversión de 300 millones de dólares y una generación de 3 mil empleos directos con la planta laminadora de Arcerlor-Mittal, sin contar las cartas intención de otras empresas que estaban a la espera del inicio de la ZEE.

De esta forma adelantó que el próximo martes el gobernador Sil-

vano Aureoles y el resto de los gobernadores harán un pronunciamiento en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en el sentido de que se tome en cuenta consideraciones para que se analice la participación de empresas locales.

Melgoza Velázquez dijo que lo que se pide al gobierno de la República es que den a conocer los detalles de lo que se hará para

Lázaro Cárdenas, «para sumarlos a ellos»; «la idea es que sea sustituida por otra, igual o mejor, es lo que esperaríamos», enfatizó.

Señaló que a través de la Conago se propondrán modificaciones a la política pública, y que sea el presidente quien defina el nombre, que —remarcó— no es importante. «De otra manera seguiríamos en la ruta de que el norte atrae las inversiones y el sur en sector primario», indicó.

Señaló que se propondrá que haya un fideicomiso de un porcentaje de las utilidades de las empresas que se instalen sirva para proyectos de inversión y desarrollo de infraestructura en las regiones donde aterricen.

Así, reconoció que el anuncio ha generado incertidumbre en la iniciativa privada; todavía al momento le siguen externando preocupación, explicó.

«Sí hay incertidumbre, sobre qué se dará» ahora para el puerto de Lázaro Cárdenas; «esperamos que este mismo mes de mayo tengamos una claridad total y se construya esta nueva política», que sirva de alternativa a las Zonas Económicas.

RECINTO FERIAL

Arranca la Expo Fiesta Michoacán 2019, en ambiente familiar y de color

El gobernador del estado, Silvano Aureoles, dio apertura al máximo escaparate estatal, en donde miles de michoacanos disfrutarán durante 24 días de las tradiciones, cultura y artesanía

Redacción | Charo

En un ambiente de fiesta, alegría y color, donde cientos de familias fueron las protagonistas, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo inauguró la Expo Fiesta Michoacán 2019, donde se espera la asistencia de más de 700 mil visitantes del 26 de abril al 19 de mayo.

«El trabajo estratégico con

sectores como el productivo y el cultural, ha permitido consolidar este espacio en donde, año con año, refrendamos que Michoacán es un pueblo alegre y hospitalario, que sabe divertirse y celebrar la vida», resaltó el gobernador.

Acompañado de cientos de visitantes y de integrantes del gabinete legal y ampliado, Aureoles Conejo realizó el tradicional corte del listón con el que se dio inicio a la Expo, para enseguida visitar el Pabellón Michoacán y Artesanal, donde saludó a los artesanos y artesanas que muestran su creatividad y tradición en la belleza de sus piezas, que han

permitido mostrar a México y el mundo, parte de lo que es nuestro estado.

Durante la edición de este 2019, se contará con la presencia de los ocho Pueblos Mágicos, que otorgarán a los y las asistentes información sobre su historia, cultura, gastronomía, arquitectura, minas y naturaleza pródiga de: Angangueo, Cuitzeo, Jiquilpan, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Tacámbaro, Tlalpujahuá y Tzitzuntzan.

Quienes no podían faltar en esta fiesta son las Cocineras Tradicionales, quienes ofrecerán platillos representativos y ancestrales de las siete regiones turísticas

de la entidad, por lo que se podrá disfrutar de corundas rellenas, borrego a la penca, churipio, uchepos, pescadillas, pozole, mole, atoles, entre otros platillos.

Quienes acudan también podrán presenciar atracciones como: 32 juegos mecánicos, promoción de productos michoacanos, Pabellón industrial: Binomio de competitividad Puerto de Lázaro Cárdenas - Zona Económica Especial.

Asimismo, con el costo de ingreso a la Expo Fiesta Michoacán 2019 —que es de 30 pesos— podrán disfrutar del Teatro del Pueblo, Circo sobre Hielo, Villa Jurásica,

Granja Infantil, Guitarra Monumental de Paracho, jaripeos, exhibición de caballos bailadores, Exposición ganadera, Teatro Itinerante y Arte Urbano.

Cabe recordar que pueden entrar de manera gratuita las personas con discapacidad, adultos mayores con credencial, infantes menores de 1.20 metros de altura y todos los niños y niñas el 30 de abril.

Durante los 24 días de la Expo Fiesta Michoacán 2019, los miles de visitantes podrán disfrutar de un ambiente familiar lleno de color y alegría. ¡Ven y celebra la vida en la Expo Fiesta Michoacán 2019!

Entregará Gobierno del Estado 14 Plantas Tratadoras en 2019

En Michoacán existen 42 Plantas Tratadoras de Aguas Residuales concluidas y operando, a cargo de los Ayuntamientos o autoridades comunales

MORELIA, MICH.-

Para lograr el saneamiento y preservación de los recursos hídricos de la Entidad, durante este año, la Administración Estatal del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, contempla la puesta en marcha de 14 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en diferentes municipios, las cuales se sumarán a las 42 que actualmente se encuentran en operación. Con las cuatro primeras plantas nuevas, ubicadas en Capacuaro, municipio de Uruapan; Irimbo, Cherán y Antúnez, municipio de Paracuaro, se estarán tratando 49 litros por segundo de aguas residuales, mismos que se añadirán a los 3 mil 445 litros por segundo que son saneados en estos momentos y que representan el 39.07 por ciento del total de las aguas residuales generadas en Michoacán.

El compromiso del Gobernador Silvano Aureoles para aplicar sistemas sustentables que traten el líquido y preserven el medio ambiente; no obstante, es una tarea que se debe reforzar y requiere la participación de todos los niveles de Gobierno para que paulatinamente funcionen

todas las PTAR que existen en el territorio, precisó el coordinador general de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), Germán Tena Fernández.

El titular de la CEAC enfatizó que, una vez concluida la edificación de cada Planta de Tratamiento, esta infraestructura hídrica es entregada para su operación y mantenimiento a las administraciones municipales o a las autoridades comunales, a partir de lo cual la dependencia Estatal únicamente tiene participación con asesorías y supervisiones para el correcto funcionamiento.

Tena Fernández mencionó que es de vital importancia que los ayuntamientos y comunidades se involucren, hagan suya la obra para que la cuiden y todos los habitantes contribuyan con sus cuotas a los organismos operadores para

ejecutar el saneamiento de las aguas residuales.

Detalló que, durante la administración del Gobernador Aureoles Conejo, también se concluyeron 5 Plantas que estaban suspendidas, siendo beneficiados los municipios de Charapan, Indaparapeo, Churumuco, Yurécuaro y Turicato, con una estimación de tratamiento de 29 litros por segundo.

Además, 8 PTAR se encuentran en proceso de construcción, para concluirse a lo largo de este 2019 en los municipios de Tuzantla, Quiroga, Lombardía, Cherán, Briseñas y las localidades de Cenobio Moreno, Úspero y Tarecuato, ubicadas en los municipios de Apatzingán, Paracuaro y Tangamandapio, respectivamente, lo que supondrá la incorporación de 73 litros por segundo a la cantidad de aguas tratadas actualmente.



MORELIA, MICH.- Para lograr el saneamiento y preservación de los recursos hídricos de la Entidad, durante este año, la Administración Estatal del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, contempla la puesta en marcha de 14 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

Beneficia Gobernador a 400 familias con dignificación laboral en los servicios de salud

- Michoacán avanza como referente nacional en medidas para mejorar los servicios de salud
- Líderes de sindicatos de salud celebran el esfuerzo del Gobierno que encabeza Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.-

"No vamos a descansar hasta que dejemos los servicios de salud cien por ciento en orden, regularizados y brindemos certeza laboral a todos los trabajadores y trabajadoras del sector", aseveró el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, durante el evento de dignificación laboral de los trabajadores de la SSM, cuyos líderes sindicales reconocieron la gestión del titular del Ejecutivo para poner orden y garantizar la estabilidad de la dependencia.

En su primera etapa, esta medida del Gobierno del Estado benefició a 400 empleados y empleadas del sector salud, quienes lograron certeza laboral y base en sus prestaciones, luego de años de trabajo bajo contrato.

"Esto no se había visto en otras administraciones, que se preocupara por el trabajador de la salud. Es un gran paso, puedo citar muchos compañeros que trabajaban al pie del cañón con zozobra e incertidumbre; agradezco al señor Gobernador", expresó el enfermero del hospital Psiquiátrico, Germán Cabrera Méndez, quien tiene 15 años laborando en la Secretaría de Salud.

"Yo creo que es una medida excelente para todos los beneficiados, como dijo el Gobernador, somos 400 trabajadores y a su vez 400 familias las que salimos beneficiadas; yo tengo 11 años trabajando para la Secretaría y estaba esperando un cambio como éste, le agradezco muchísimo al Gobernador Silvano", externó Nancy Margaret Oradía, licenciada en Enfermería.

"Es un gran beneficio para mí y mi familia después de unos años de contrato, es una gran satisfacción. Estoy agradecida con el Gobernador, el químico y la Secretaria de Salud que intervinieron para que esto se diera, porque es muy difícil trabajar bajo ese esquema", indicó, María de Jesús Delgado Sarabia, médica general del Hospital de Ciudad Hidalgo.

El mandatario Estatal

recordó que Michoacán se ha convertido en referente nacional por las acciones emprendidas para mejorar los servicios de salud, como lograr el cierre del ejercicio fiscal del 2018 sin deudas a trabajadores ni terceros institucionales, así como la dignificación de todos los Centros de Salud, 17 hospitales regionales y 37 obras concluidas luego de años de encontrarse en el abandono por gobiernos anteriores.

También señaló que se analizará la propuesta del Gobierno Federal de la universalización de los servicios de salud, ya que "mi mayor preocupación es que demos servicios de calidad", por lo que únicamente se firmará el acuerdo con las mejores condiciones y no que resulte contraproducente, como en caso de la educación, que fue arrastrando un déficit presupuestal y se convirtió en un problema serio para las finanzas del Estado.

En su intervención, la secretaria de Salud estatal, Diana Carpio Ríos, señaló que se trabaja por generar una jornada de jubilación con estímulos para trabajadores que han cumplido con su ciclo laboral, con las mejores condiciones, que esperan se pueda aprobar en breve.

Finalmente, el Gobernador Aureoles Conejo se comprometió a continuar apostando por optimizar el abasto de medicamentos y el déficit de personal médico, temas en los que se continúa avanzando siempre con la prioridad de brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.



MORELIA, MICH.- "No vamos a descansar hasta que dejemos los servicios de salud cien por ciento en orden, regularizados y brindemos certeza laboral a todos los trabajadores y trabajadoras del sector", Silvano Aureoles Conejo.

Garantizar una infancia segura para tener buenos ciudadanos: Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.-

Es en la infancia donde inicia la gestación de lo mejor de nuestros valores; por ello, trabajemos por formar niñas y niños de bien, para el día de mañana tener buenos ciudadanos, conminó el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Si tenemos condiciones para que los niños y niñas crezcan en un ambiente adecuado, de no violencia, sano, de cuidados y cariño, vamos a tener adultos y adultos que van a ser asertivos, constructivos, ciudadanos que van a ayudar a una buena convivencia en la sociedad".

Así pronunció el mandatario, al hacer entrega de reconocimientos a cuatro trabajadoras y trabajadores del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con más de tres décadas de servicio y en el marco del 32 aniversario de fundación de esa institución.

Teniendo como contexto las actividades de la Semana por la Infancia, que organiza el Sistema DIF Michoacán con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, el titular del Poder Ejecutivo aprovechó este espacio para reiterar que la educación es la herramienta más poderosa para la transformación social y si ésta se fomenta desde edad temprana, se logrará una mejor sociedad.

Propone Gobernador Foro para avanzar juntos en desarrollo de comunidades indígenas

MORELIA, MICH.-

Autoridades Estatales, Federales, Municipales, representantes de los Poderes y órganos electorales, realizarán un foro abierto a las comunidades indígenas y a la ciudadanía en general, para el análisis y discusión sobre el tema de usos y costumbres en los pueblos originarios.

En este sentido, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, exhortó a las autoridades involucradas en el tema, a definir una ruta de trabajo conjunta en la forma jurídica, mecanismos legales, políticos y económicos, con la finalidad de atender y solucionar las problemáticas en el tema. "Debe existir una ruta para trabajar juntos todos los involucrados y crear los esquemas correspondientes que permitan garantizar los usos y costumbres de nuestros pueblos originarios", apuntó.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Telco, aseguró que la ruta de trabajo planteada durante la Mesa de Gobernabilidad, es garantizar el Estado de Derecho y armonía para avanzar en el desarrollo de los pueblos indígenas. "Debemos de sumar esfuerzos por una ruta en co-

mpañía de la directora general del Sistema DIF Estatal, Rocío Beamonte Romero, el Gobernador Aureoles Conejo celebró el pasado 24 de abril, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial cumplió 32 años de vida con una labor muy importante en el apoyo a las personas con discapacidad, principalmente, niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo a Beamonte Romero, Michoacán es el único estado de la República en impartir de manera gratuita la Licenciatura en Terapia Física, misma que está incorporada a la Secretaría de Educación Pública (SEP), y que se ofrece en el CREE de la capital michoacana, donde recién concluyó la primera generación con un total de 26 alumnos y alumnas. A las y los estudiantes, el gobernador michoacano felicitó: "Qué bueno que tengamos ese activo y que haya muchos interesados en el trabajo de rehabilitación. Es un arte lo que hacen ustedes para rehabilitar a pacientes, sobre todo a niñas y niños que requieren esta atención".

Así, fueron reconocidos Claudia Marbella Ruiz Solorio, del área administrativa; Jaime Nieto Flores, que ha laborado en almacén; Patricia Rosales García, que labora en el área de cajas, y Efrén Gaona Santillán, quien se desempeña como auxiliar administrativo.

mún; trabajemos por las 437 comunidades indígenas en Michoacán, definamos una lista de problemas y acciones en beneficio de los pueblos originarios", dijo.

Asimismo, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón Hernández Reyes y el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Omero Valdovinos Mercado, coincidieron en la idea de sumar tanto al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que exista una sensibilidad en cuanto al contexto de usos y costumbres en la Entidad. En esta mesa para definir el mecanismo de trabajo participaron también el fiscal general del Estado, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro; así como coordinadores de las presidentas y presidentes municipales de las diversas expresiones partidistas y representantes de los partidos, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional.

ZEEs: miopía política y económica

Un golpe bajo, de muy poca visión política y económica para el país, fue la decisión del presidente López Obrador de cancelar las siete Zonas Económicas Especiales (ZEE), por el simple hecho, que como el Aeropuerto de Texcoco, fueron los proyectos magnos y de largo plazo, de su antecesor.

¿Es coraje contra Peña Nieto, lo que llama la mafia del poder, o contra México? Porque el ex presidente priista se pasea feliz por el mundo, muchos de la mafia están en su gobierno, y el único que pagará las consecuencias de sus decisiones viscerales, es el país. Todos, fifis y chairos. Aunque estos no lo crean todavía.

Las siete ZEE estarían ubicadas en Tabasco, Campeche, Progreso en Yucatán, Puerto Lázaro Cárdenas en Guerrero y Michoacán; además de Puerto Chiapas, Chiapas; Salina Cruz, Oaxaca; y Coatzacoalcos, Veracruz.

La ZEE de Michoacán es la más avanzada en su proceso de consolidación. Por eso nos dolió tanto. Incluso, el más alborotado en el tema, era el diputado local morenista Alfredo Ramírez Bedolla, quien siempre estuvo convencido de la magnífica optación para el estado y México.

Ignorante como él solo, para Amlo, no sirvieron para nada. “Eran para supuestamente ayudar, pero nunca hicieron nada por ayudar; hicieron negocios, compraron terrenos y derrocharon recursos. No se benefició en nada”. Lo que es no estar enterado: si ni siquiera ha sido completada la ZEE de Lázaro Cárdenas. Aun así, estaban comprometidas inversiones foráneas por cerca de 3 mil millones de dólares y solo faltaba el permiso federal para los trabajos de infraestructura que se requirieron. Como en su momento, lo expresó el dueño de la acerera Arcelot Mittal

Reveladora la entrevista que publicó Expansión, a Gerardo Gutiérrez Candiani, extitular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales del sexenio pasado.

“Teníamos tres tipos de inversiones: las que ya habían completado 100% de los requisitos y que solo faltaba el permiso, y eran cerca de 2,700 millones de dólares (mdd). Luego teníamos empresas con cartas de intención por 8,600 mdd y teníamos una prospectiva para los próximos 20 años de cerca de 45,000 mdd en inversiones”, explicó.

Y cómo quería López Obrador que las ZEEs ya dieran frutos, cuando apenas a mediados del 2016 se publicó la Ley General y la norma reglamentaria. Eso sí, su cuate, Rafael Marín Molinedo, quien quedó a cargo del organismo federal, tiene cinco meses cobrando sin hacer nada. Si eso no es corrupción, entonces ¿qué?

En otro frente, es el cuento de cada año: los incendios forestales en las zonas arboladas del municipio de Morelia. Todo por seguir expandiendo la marcha urbana.

Hasta esta semana, ya habían registrado 56 quemas de consideración y un sinnúmero de pequeños fuegos que los propios vecinos se han encargado de apagar. Uruapan, perdiendo valiosa capa forestal y le sigue en cuanto a daños.

El secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial en Michoacán, Ricardo Luna García, tiene la película clara: es la presión sobre el suelo, por la avidez de los constructores por hacerse de nuevas tierras para edificar más casas, como está ocurriendo en el cerro del Quinceo, donde hace una semana parecía más un volcán, o bien la Loma de Santa María, que está pasando por iguales circunstancias en por lo menos dos ocasiones, en esta temporada de estiaje.

Uruapan es hoy también una de las zonas con mayor número de incidencias, y por este motivo se han intervenido ya 10 huertas de aguacate, áreas donde se da el cultivo del mejor conocido “oro verde”, pero para eso los aguacateros necesitan acabar con los bosques y como daño colateral, es que están acabado con el agua.

Así que sin bosques ni el vital líquido, ¿a dónde vamos a parar?



Redacción.- Con 381 votos a favor, 79 en contra y dos abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó la madrugada de ayer, las reformas constitucionales de la nueva Reforma Educativa, en las leyes secundarias, los sindicatos se la cobrarán con la admisión, promoción y reconocimiento magisterial y el diseño de planes educativos.

La modificación regresa el control administrativo docente a los gobiernos estatales, pero mantiene federalizado el pago de nómina, lo que para Michoacán resultará benéfico.

El artículo 16 transitorio establece que el proceso de iniciación y ascenso no será por evaluaciones, sino por escalafón, dando prioridad a quien sea la única

fuente de ingreso en su familia.

La reforma precisa que la admisión, promoción y reconocimiento del personal con función docente, directiva o de supervisión, se realizará vía métodos de selección que serán definidos en una ley reglamentaria, en cuyo diseño participará la CNTE y el SNTE.

Además, el Ejecutivo federal podrá determinar los programas de estudio para educación básica y normal, con la opinión de actores ligados a la educación, como el magisterio disidente.

La minuta fue turnada al Senado para su discusión, y eventual aprobación, de ahí pasará a los congresos locales para ser avalada.



En contra, votó la bancada del PAN, que en voz del diputado Felipe Fernando Macías Olvera, acusó que con esta reforma, Morena brinda su alianza con grupos sindicales. “Con esta reforma, Morena y el Presidente se rinden ante la CNTE y trastoca el interés superior de niñas, niños y adolescentes”, afirmó.

Advirtió que no permitirán el regreso de la corrupción a la educación, por lo que defenderán la evaluación docente, de ingreso y de promoción.

Además que los maestros pueda hacer una carrera basada en méritos, en logros, en capacidades y no en quedar bien con líderes sindicales.

“Este dictamen que hoy se nos presenta dejan la puerta abierta de que podemos regresar al régimen, donde un puñado de líderes sindicales decidía quién era maestra y quién no, donde un puñado de líderes sindicales decidían cómo se manejaba la nómina magisterial”, aseveró.

Por su parte, el morenista y exlíder de la sección 22 de la CNTE, Azael Santiago Chepi, advirtió que con la reforma del año 2013, se responsabilizó a los maestros de las fallas del sistema educativo, y acusó que la corrupción fue generada por quienes gobernaban, el PRI y quienes lo antecedieron, el PAN.

En tanto, la priísta Dulce

María Sauri Riancho, al posicionar su voto a favor del dictamen, alertó el riesgo del regreso a prácticas opacas y discrecionales en la asignación de plazas. “El concepto proceso de selección es una definición vaga y ambigua. Debería establecerse el concepto concursos para el ingreso”, indicó

“El diablo está en los detalles añadió-. Y ahora que hablamos de benditos y de malditos, tengamos que decir que en esta legislación secundaria, en la cual la mayoría no va a necesitar a las oposiciones, se requiere refrendar el compromiso con el interés superior de la infancia”.



Un grave error que AMLO pretenda cancelar ZEE: Diputados GPPRD

Es un grave error y un retroceso para el desarrollo de estados como Michoacán, que el Gobierno Federal pretenda cancelar las Zonas Económicas Especiales, las cuales fueron creadas para disminuir el rezago, la pobreza y generar desarrollo económico, lo cual impactaría en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura Local.

En ese contexto, los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova hicieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a que reconsidere la permanencia de la Zonas Económicas Especiales, ya que son un instrumento de desarrollo regional y contribuyen a combatir la exclusión social en distintas regiones del país, como en el caso de Michoacán.

Recordaron que el Congreso del Estado de Michoacán demandó a la federación, la vigencia de la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión, declarada mediante el decreto emitido 29 de septiembre de 2017, como instrumento de desarrollo regional y combate a la exclusión social.

Subrayaron que el pretender cancelar las ZEE por decreto y buscar enfocar los esfuerzos en una Zona Libre que abarcará de Oaxaca a Veracruz, es

un atentado en contra las entidades incluidas en el proyecto de las Zonas Económicas Especiales, a las que se les quiere borrar de las acciones de crecimiento, lo cual afecta principalmente a los mexicanos de siete regiones del país.

Las Zonas Económicas Especiales son un mecanismo para buscar el desarrollo, ya que están integradas en áreas estratégicas que ofrecen un entorno de negocios propicio para los inversionistas, a través de beneficios fiscales, un régimen aduanero especial, un marco regulatorio ágil, infraestructura competitiva, programas de apoyo, estímulos y condiciones preferenciales.

En ese contexto, resaltaron que buscarán los mecanismos legales para exigir la permanencia de las zonas económicas, para hacer frente a los señalamientos de la federación, los cuales demuestran desconocimiento y desinterés por los estados afectados.

Para Michoacán, reiteraron que es prioritaria la permanencia de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, ya que el puerto es la puerta de entrada de América Central hacia la unión comercial de Asia-Pacífico, que es la economía y el mercado más importante del mundo debido a que en su conjunto representa el 46 por ciento del comercio global.

Insistieron que es grave error que se cancelen las Zonas Económicas, ya que gracias a estos proyectos se promueve la inversión, se generan empleos, se combate la pobreza y marginación en las regiones en las que se ubican.

De concretar la cancelación, advirtieron que el Gobierno Federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán que asumir los costos que ello genere, pues cifras del CONEVAL, señalan que 6 de cada 10 mexicanos que habitan en las entidades con Zonas Económicas Especiales, viven en condición de pobreza extrema; y en el caso de Michoacán y Guerrero se concentran a más de 4 millones 800 mil personas en condición de pobreza, y más de 1 millón 200 mil de ellas, se encuentran en estado vulnerable, ciudadanos que se verían beneficiados.

Tan solo la Zona Económica de Lázaro Cárdenas representa la generación de al menos 10 mil empleos directos y una derrama económica de más de 4 mil 500 millones de dólares, esto es equivalente al 60 por ciento, del presupuesto de este año para la Secretaría del Bienestar.



+ Nahuatzen, donde la “justicia” se impuso a la ley

+ A Otlica, lo tenía sentenciado el Consejo Indígena

Martha Elba Torres Martínez

“Si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, quédense con la justicia”, dijo la semana pasada el presidente López Obrador. Y pareciera que en Nahuatzen, algunos se lo tomaron literal, con la vida del alcalde David Otlica Avilés.

El pasado martes 23, a eso de las 3 de la madrugada, el edil fue sacado por la fuerza de su casa en la tenencia de San Isidro, por unos hombres armados y subido a un auto Ford Mustang rojo, de acuerdo con las primeras versiones.

A eso de las 9:30 del día, su cuerpo, atado de pies y manos, fue hallado en un paraje de Las Mesas, en el municipio de Coeneo. Y ojo, no fue asesinado por arma de fuego, sino por “hemorragia intracranial, tras un corte contundente como herida de un instrumento”, según reveló la necropsia.

Ayer, el Fiscal General del estado, Adrián López Solís, dio a conocer la detención de un presunto re-

sponsable del asesinato. Se trata de Gerardo N, quien, según el funcionario y con base a las declaraciones de la esposa de Otlica, ingresó solito a la casa, lo amagó con un arma de fuego y se lo llevó en el auto. Tanto la unidad como un machete que se encontró dentro, están asegurados y el sujeto, puesto a disposición de la autoridad jurisdiccional.

El fiscal no entró en detalles sobre el móvil y si hay más responsables, por los primeros testimonios que fueron varias personas las que levantaron a David, pero la investigación sigue abierta. Eso sí, corrió la versión de que el detenido sería el padrastro de la “pareja sentimental” del alcalde.

A ver: ¿otra mujer, la esposa? Ese término es muy ambiguo, pero muy oportuno para desechar, mediáticamente, cualquier sospecha sobre quienes sí se la tenían sentenciada: integrantes del Consejo Indígena de Nahuatzen. La relación de Gerardo “N” con este grupo, tampoco





ha sido revelada...

Horas antes del levantón y homicidio, el edil, había estado en la comunidad de Sevina, donde acordaría los mecanismos de asignación del presupuesto directo, tal como lo mandataron órganos electorales que otorgaron a los consejos indígenas esa prerrogativa, incluidos los de la cabecera Nahuatzen, Arantepacua y Comachuén. El problema para el joven alcalde, es que las cuentas del gasto nunca son claras y al que se le fincan responsabilidades es a él.

David Otlica, los menos de ocho meses que estuvo al frente del municipio, nunca pudo gobernar en paz.

Los problemas comenzaron desde las elecciones de julio pasado, cuando el Consejo Indígena de Nahuatzen, tras el reconocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del autogobierno a comunidades, decidió que no habría elecciones en el municipio, por tanto, tampoco campañas. Pero Otlica, registrado por el PRD y Partido Verde, desafió el veto y trabajó el municipio.

Sin duda, en Nahuatzen, las campañas y la propia jornada electoral, fueron muy difíciles, en un municipio plagado de grupos criminales, disputas por la tierra y ambiciones personales de propios caciques políticos indígenas.

El 15 de mayo de 2018, de paso por la cabecera con rumbo a Coeneo, una camioneta que transportaba propaganda de la candidata a senadora del PAN, Alma

Mireya González, fue saqueada y quemado el material.

Aun así, salvo en la cabecera, se realizaron las votaciones y ganó el perredista Otlica Chávez, pues la no instalación de 12 casillas, para los órganos electorales, no alteraba el sentir de la población que tuvo que trasladarse a otras comunidades para sufragar.

Pero todo es cuestión del dinero y de la influencia que tienen las bandas criminales en la región, repetía una y otra vez, el joven alcalde. Todavía el 25 de marzo y el 1 de abril, David exigía a las autoridades estatales y federales, cubrir los vacíos legales que asignaban presupuestos directos a las comunidades indígenas, pero sin mecanismos de fiscalización. Y advirtió que urgía atender el asunto, porque se siguen reconociendo autogobiernos en otras regiones del estado, como Quiroga, la Cañada de los 11 Pueblos y Tingambato.

Bueno, para no ir tan lejos, ese mismo martes 23, apenas encontrado el cadáver de David, en Paracho, un grupo de comuneros de Pomacuarán, de forma violenta, sacaron de la presidencia municipal a tres regidores a quienes mantuvieron cautivos hasta que no se les entregara "su dinero". Al edil no lo pudieron zangolotear, porque lo impidieron los poquitos policías que estaban en el lugar.

Pero siguiendo con el caso Nahuatzen, por ejemplo, de 30 millones de pesos que recibieron los concejos de la cabecera y Arantepacua, para ejercer durante 2018, sólo comprobaron gastos por unos 14

mdp, el resto tuvo malversaciones financieras, según consta en sus propios informes.

Hay que aclarar, que el presupuesto para este año es de 85.8 mdp, por lo que entre lo que tenía que repartir a las comunidades, Otlica Avilés apenas ejercería unos 17 millones y con eso, sufragar todos los servicios municipales: alumbrado público, agua, limpia, pavimentación y claro, seguridad. Eso sí, ante el Congreso y la Auditoría Superior de Michoacán, es responsable, como autoridad depositaria de los recursos, del total de los dineros.

“Nosotros como ayuntamiento fungimos como puente para la aplicación de los recursos –dijo ese 25 de marzo ante medios locales-. Todos son testigos de que el Tribunal Electoral del Estado ordenó que entregáramos los recursos a los concejos para la aplicación directa, pero a mí como presidente municipal, no me exime de la responsabilidad de entregar cuentas a la autoridad financiera jerárquica”.

Pero al final de cuentas, ese era su problema, y a todos, el Ejecutivo, Legislativo, órganos electorales y a la SCJN, les valió madres. Los indígenas son como los maestros, intocables. Para ellos, justicia por encima de la ley...

Este viernes, ya hay un presunto victimario de Otlica Avilés. Si fue venganza personal –como insinúan- o sentencia cumplida –como la mayoría conjeturamos-, debe aclararse contundentemente.

Porque cosa curiosa, el mismo difunto ya había dado santo y señas de quienes lo tenían amenazado de muerte, así como a su familia. Que por cierto, ha tenido que lidiar para darle santa sepultura en su pueblo natal, ante los ánimos tan caldeados entre sus seguidores y el Concejo.

En rueda de prensa en Morelia, el 4 de noviembre de 2018, el alcalde de Nahuatzen señaló a los concejeros, Antonio Arreola Jiménez y Gerardo Talavera, entre los principales promotores de la violencia e inestabilidad en la cabecera y contra quienes presentó denuncias penales.

Tres días antes, el primero de noviembre, tras una serie de bloqueos, disturbios y quemazón de vehículos, Otlica se reunió con el Consejo Indígena. Y hay testigos de las amenazas: le dieron al alcalde, a su familia y a todo el ayuntamiento, 24 horas para que salieran de Nahuatzen, “que si no, nos atuviéramos a las consecuencias y que ellos sí cumplen: qué sabían qué hacíamos, dónde vivíamos y que no podíamos estar allí”.

Efectivamente. En los días posteriores, levantaron al regidor del Partido Verde, Francisco Zavala, y allanaron la casa de la síndica municipal, María Elena Avilés Alendar, donde destruyeron el mobiliario, mientras que

las instalaciones del DIF fueron saqueadas. David Otlica se refugió en la capital del estado, pero decidió regresar con la palabra del gobierno estatal que lo apoyaría.

El edil siempre fue reiterativo que los partidarios del Consejo Indígena de Nahuatzen, siempre estaban armados con cuernos de chivo y R-15, y suponía que los recursos que recibía, los destinaban a la compra de armamento, porque obra, no se veía por ningún lado.

Pues resulta que de las denuncias penales presentadas por el alcalde, fueron detenidos el mismo mes de noviembre, Antonio Arreola, Gerardo Talavera y un tercero, José Luis Jiménez. Vino la violenta contraofensiva, y como son “indígenas”, pues los liberaron.

Y aquí el quid de cómo los asuntos políticos se resuelven por encima de la ley:

El Consejo Indígena de Nahuatzen nunca reconoció el triunfo de Otlica, porque la autoridad reconocida, según ellos, por las autoridades federales –o sea, la Suprema Corte de Justicia- resolvió que “gobernaria” el Consejo y no David. En su lógica justiciera, nunca fue electo porque en la cabecera municipal no hubo votación en pasado 1 de julio, aunque los que si quisieron sufragar lo hicieron en otras comunidades.

Total, los ministros decidieron una cosa, los órganos electorales para lavarse las manos, dieron la razón a unos y reconocieron el triunfo de Otlica; los operadores del gobernador son un fiasco y el Congreso, haciéndose ganso.

El único que pagó con su vida, fue David y todos los que se han quedado en el camino de una guerra absurda, estúpida, por el dinero legal e ilícito, que se mueve a través de las actividades delictivas en la Meseta Purépecha.

Ese móvil “personal” del presunto padrastro de la “pareja sentimental” -como se especulaba al cierre de esta entrega-, insistimos, es muy conveniente mediáticamente. El caso que alguien se hizo “justicia”, por encima de la ley.

Como lo recomendó el Presidente de la República...



Sorpresitas al gasto publicitario federal: casi 6 mil millones para más medios

Rogelio Hernández López

Por fin, el miércoles santo Andrés Manuel López Obrador y Jesús Ramírez Cuevas presentaron en la conferencia matutina la parte jurídica de su estrategia de propaganda gubernamental y base para contratar publicidad en medios de difusión privados. Y, los cambios en 2019 no serán tan radicales como temían algunas grandes empresas.

El documento se difundió el 17 de abril en el Diario Oficial. Le llamaron "Acuerdo por el que se establece Política de Comunicación Social del Gobierno Federal."

Seguramente disminuirá el nerviosismo que asuela desde diciembre a la mayoría de empresarios, directivos y periodistas de los medios de comunicación y de prensa porque hay buenas noticias para casi todos:

Más recursos

El Presidente y su vocero habían repetido que recortarían a la mitad del gasto ejercido en 2018 por el gobierno de Peña Nieto que superó los 8 mil 516 millones de pesos, o sea que no rebasaría los 4 mil 200 millones para 2019.

Pero, según se asienta en el diario oficial aun "con las medidas de austeridad se busca que el límite del gasto en publicidad institucional no rebase en ningún ejercicio fiscal el 0.1 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado por el Poder Legislativo..." Y este año ascenderá a 5 billones, 838 mil 059 millones 700 mil pesos.

Y ahí está la primera buena noticia porque el 0.1 por ciento significará 5 mil 838 millones 059 mil 700 pesos. Esto es casi 1 mil 500 millones más de lo que habían anunciado.

Otra buena para las televisoras

También es buena noticia para las grandes empresas que los lineamientos no pongan tope de gasto por áreas de plataforma, como se quiere en uno de los proyectos de nueva ley de publicidad oficial. Por ejemplo, aspiran ponerle límite de 25 por ciento a todas las televisoras, 15 por ciento a todas las estaciones de radio, y así. Pero eso no ocurrirá en 2019

Los nuevos lineamientos sí ponen tope, pero por empresa. Por ejemplo, Televisa no podrá tener, más del 25 por ciento de las pautas publicitarias.

El Artículo 12 asienta: "Queda prohibido que un

medio de comunicación concentre un porcentaje mayor al 25 por ciento de la totalidad de la pauta publicitaria que se encuentre en una campaña particular a cargo de una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, salvo que se trate de la producción de los materiales a divulgar o, en su caso, se justifique la imposibilidad de distribuir esa pauta en atención al objetivo previsto en la campaña específica".

Con esta precisión se garantiza que cualquiera de los 10 proveedores principales que ha tenido el gobierno federal desde 2013 siga en sus mismas posiciones.

Ni siquiera Televisa que ha ocupado el sitio número UNO ha llegado al 25 por ciento del total del gasto del gobierno federal. En 2013 llegó al 16.70 por ciento; en 2014 fue 16.19; en 2015 llegó al 16.24; en 2016 al 18.75 y así según los datos que ha difundido la asociación civil Fundar.

Más proveedores

La publicación en el diario oficial no incluye el número de proveedores que ahora tendrá el gobierno federal. El total se ha ido ampliando, incluso en estados y municipios, en la misma medida en que se desarrollan los medios en lo digital.

Hasta 2018 los clientes o proveedores de espacios para la publicidad gubernamental fueron alrededor de 3 mil 400 empresas de todos los tamaños.

Con el desarrollo que han mostrado en los meses recientes las nuevas empresas digitales, el número ahora podría superar los cinco mil proveedores.

Otras noticias

A reserva de análisis comparativos más acuciosos de esta parte de la política de comunicación federal hay referir lo que resalta ahora.

El nuevo gobierno federal tuvo que ceñirse a la ley del anterior (llamada ley chayo") porque el Congreso de la Unión no pudo dictaminar las dos iniciativas que se presentaron.

En consecuencia, se debieron repetir tanto el sentido general y la mayoría de los lineamientos de la ley "chayo".

Con todo, quienes redactaron hicieron esfuerzos por insertar al menos 10 elementos nuevos:

Toda estrategia, plan o programa de las depen-

dencias federales tendrá que validarlas el área de Comunicación Social y la Vicería de la Presidencia de la República.

Ya no habrá convenios anuales o multianuales, sino que serán por estrategias o programas de cada dependencia, midiendo metas, públicos objetivos, tipos de empresas, alcances y precios.

El operador del ejercicio presupuestal seguirá siendo la Secretaría de Gobernación.

Se prohíbe hacer propaganda en favor de personas o partidos políticos o disfrazarla como noticia (ya estaba limitado, pero se amplió la tipología).

Explícitamente también queda prohibido restringir ideas u opiniones utilizando los convenios publicitarios. Esto es no favorecer ni castigar a los aliados o críticos.

Se reducen los contratos para producciones que hacían empresas privadas para las campañas o informaciones de políticas públicas. Ahora tendrán preferencia para hacerlo los medios públicos. "Vamos a quitar la mediación y costos en las producciones" me comentó Ramírez Cuevas hace unas semanas.

Para medir la efectividad de los medios (alcance y públicos objetivos) se promoverán los estudios "pre-trest" (Se supone que en empresas más precisas y creíbles).

Se enfatiza también la transparencia, incluso se crea un sistema digital para informar oportunamente

de los convenios.

Se incorporan a medios locales como proveedores siempre y cuando garanticen alcance a otros sectores de población y eficacia.

Lo que falta

Así, se entreveran con las viejas, algunas nuevas políticas de comunicación social del gobierno federal.

Sería esperable que para 2010 haya nueva ley que sea democratizadora de verdad y que incorpore cambios más sustantivos:

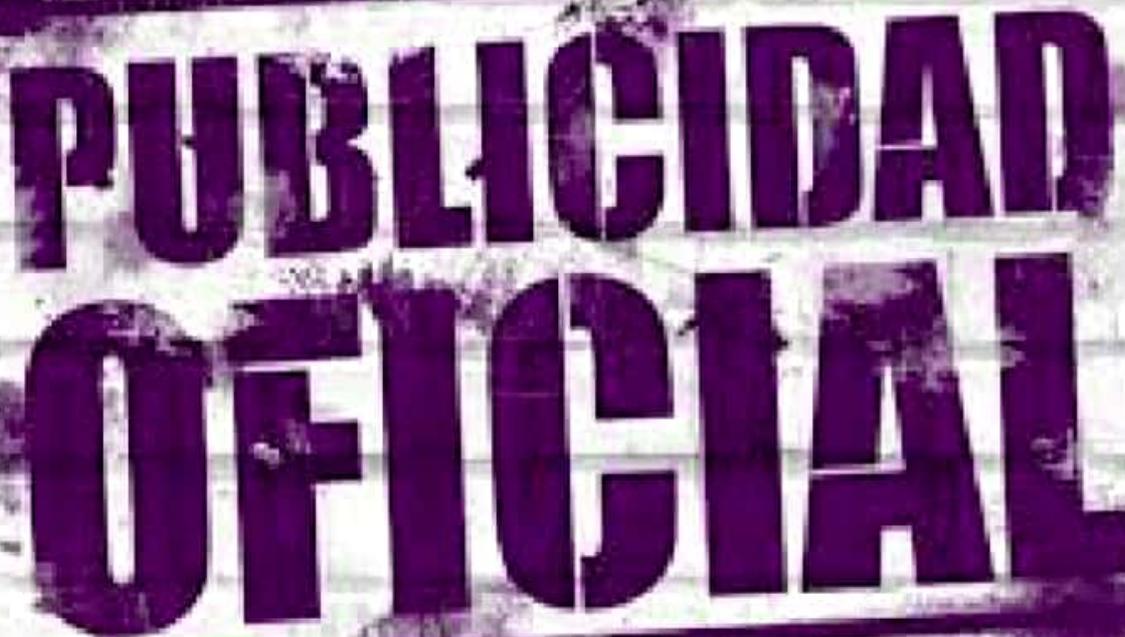
Que sea general para que alcance a los gobiernos de los Estados y municipios.

Que incluya una contraloría social del ejercicio de ese gasto.

Que reconozca a los medios no lucrativos (noticiosos hechos por periodistas) como sujetos comerciales o fiscales.

Que destine a un porcentaje, quizá del 1 por ciento, del presupuesto federal para publicidad para que se destine a un programa nacional de políticas públicas para aumentar fortalezas de las y los periodistas que son los más vulnerables en el sistema de comunicación social mexicano. (rogelioh111@gmail.com).

Nota.- El acuerdo presidencial se puede leer en: http://www.dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5558047



**PUBLICIDAD
OFICIAL**

Gobierno municipal festejará a las niñas y los niños de Zitácuaro

Zitácuaro, Mich, abril 25 de 2019 - Como ya es una tradición en Zitácuaro, el gobierno municipal a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, festejará a las niñas y los niños con motivo de su día, el próximo domingo 28 de abril a partir de las cuatro de la tarde en la plaza cívica «Lic. Benito Juárez».

Así lo informó Ana Karina Aguirre Joven, titular de la dependencia, quien además destacó que a pesar de que el día del niño es el 30 de abril, se decidió hacerlo el domingo para que más infantes puedan disfrutar de las diversas actividades preparadas para este fin.

Expuso que habrá juegos mecánicos, actividades deportivas, juegos inflables y brincolines, juegos tradicionales, botargas, payasos, pintacaritas, una muestra de talentos, entre otras sorpresas que podrán de disfrutar a lo largo de la tarde, por

SNE pondrá en marcha programa «Empleo en tu colonia»

- Con base en un calendario acudirá personal a colonias y tenencias

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de abril de 2019 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir del próximo mes, la Unidad Operativa del Servicio Nacional del Empleo (SNE) pondrá en marcha el programa que ha denominado: «Empleo en tu colonia», que consiste en dar a conocer a la población de estos lugares las vacantes que se ofertan cada semana.

Abel Cárdenas, titular de esta oficina, expuso que a la semana se ofertan a la población alrededor de 50 a 100 vacantes que existen en la ciudad, normalmente se colocan a las afueras del SNE en una lista, los interesados pueden consultarlas y si reúnen el perfil y si les interesa suben para pedir información.

Sin embargo, como una forma de acercar los servicios de esta oficina a los zitacuarenses, es que acudirá a las colonias y a las 13 tenencias para dar a conocer las vacantes a la gente que vive en estos lugares, previamente se hará un volanteo para informar la presencia del personal, el día, el lugar y la hora en que estarán ahí.

«Ya no habrá pretextos para que digan que no hay empleo en Zitácuaro», expresó el funcionario quien consideró además que es una forma diferente de trabajar, más dinámica que pretende fomentar el contacto con la gente.

Para el caso de las tenencias expuso que se pedirá el apoyo de las autoridades para que su estancia sea en las oficinas y sea más fácil que las personas que buscan empleo puedan acudir.

Además precisó que también se podrá dar el caso en que en alguna colonia o comunidad exista algún micro empresario que tenga un negocio con vacantes que no haya podido cubrir por alguna razón, y de esta forma se le podrá brindar el apoyo. Aunque es la primera vez que el Servicio Nacional del Empleo emprende una acción de este tipo, confió en que se obtengan resultados positivos y el programa sea permanente.



El programa: «Empleo en tu colonia», consiste en dar a conocer a la población de estos lugares las vacantes que se ofertan cada semana.



A pesar de que el día del niño es el 30 de abril, se decidió hacerlo el domingo para que más infantes puedan disfrutar de las diversas actividades.

ello invitó a la niñez del municipio a asistir al festejo.

Finalmente, apuntó que como lo han instruido el hoy alcalde con licencia, Carlos Herrera Tello y la presidenta honoraria del DIF municipal, Rosario Jasso Briseño, la atención a las niñas y los niños del municipio es prioritaria. Para ello, se destinan diversos programas que buscan la protección de sus derechos y el disfrute de una vida plena.

JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38

TELS: 1-53-09-03
1-53-84-85

5 DE MAYO SUR N° 41-A
H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
C.P. 61500
notario38@hotmail.com

Garantizar una infancia segura para tener buenos ciudadanos: Aureoles

Entregó reconocimientos a trabajadores y trabajadoras con 30 años de servicio en el CREE

MORELIA, MICH.-

Es en la infancia donde inicia la gestación de lo mejor de nuestros valores; por ello, trabajemos por formar niñas y niños de bien, para el día de mañana tener buenos ciudadanos, conminó el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Si tenemos condiciones para que los niños y niñas crezcan en un ambiente adecuado, de no violencia, sano, de cuidados y cariño, vamos a tener adultas y adultos que van a ser asertivos, constructivos, ciudadanos que van a ayudar a una buena convivencia en la sociedad".

Así pronunció el mandatario, al hacer entrega de reconocimientos a cuatro trabajadoras y trabajadores del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con más de tres décadas de servicio y en el marco del 32 aniversario de fundación de esa institución.

Teniendo como contexto las actividades de la Semana por la Infancia, que organiza el Sistema DIF Michoacán con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, el titular del Poder Ejecutivo aprovechó este espacio para reiterar que la educación es la herramienta más poderosa para la transformación social y si ésta se fomenta desde edad temprana, se logrará una mejor sociedad.

En compañía de la directora general del Sistema DIF Estatal, Rocío Beamonte Romero, el gobernador Aureoles Conejo celebró que el pasado 24 de abril, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial cumplió 32 años de vida con una labor muy importante en el apoyo a las personas con discapacidad, principalmente, niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo a Beamonte Romero, Michoacán es el único

estado de la República en impartir de manera gratuita la Licenciatura en Terapia Física, misma que está incorporada a la Secretaría de Educación Pública (SEP), y que se ofrece en el CREE de la capital michoacana, donde recién concluyó la primera generación con un total de 26 alumnos y alumnas.

A las y los estudiantes, el gobernador michoacano felicitó: "Qué bueno que tengamos ese activo y que haya muchos interesados en el trabajo de rehabilitación. Es un arte lo que hacen ustedes para rehabilitar a pacientes, sobre todo a niñas y niños que requieren esta atención".

Así, fueron reconocidos Claudia Marbella Ruiz Solorio, del área administrativa; Jaime Nieto Flores, que ha laborado en almacén, Patricia Rosiles García, que labora en el área de cajas, y Efrén Gaona Santillán, quien se desempeña como auxiliar administrativo.

Reforma educativa, sólo laboral y no de contenidos pedagógicos: Araceli Saucedo

El modelo didáctico no ha sido revisado con detenimiento, asegura

MORELIA, MICH.-

En México se desperdició la posibilidad de realizar una reforma educativa profunda, de contenido, en donde los temas pedagógicos estuvieran en el centro de la discusión, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro lamentó que toda la discusión sobre la reforma educativa se concentrara en los temas laborales, que aunque importantes, no deberían dejar al lado lo que realmente debe estar en el centro y que es, el modelo educativo que requiere el país.

"La consigna fue echar abajo la reforma educativa impulsada por la pasada administración federal a partir de la lógica laboral, sin tomar en cuenta que ésta era la continuación de un modelo que fue impulsado desde la administración federal anterior y que instauró un modelo educativo que no ha sido revisado con detenimiento".

Araceli Saucedo Reyes refirió que planes y programas educativos en México presentan serias inconsistencias y no hay garantía alguna de que se atienda y discuta al respecto con la reforma educativa aprobada.

"Aunque importante y valioso que se atendiera el reclamo de miles de maestros por las afectaciones laborales que tenían con la normativa educativa generada en el sexenio anterior, lo cierto es que el fondo del asunto sigue sin discutirse y revisarse, situación que resulta muy preocupante".

Recalcó que en el tema educativo debe ser la formación de los mexicanos la que esté al centro, por lo que una reforma que pone en un segundo plano este tema, es sin duda una reforma fallida.

Adelantó que como Grupo Parlamentario se estará revisando el contenido y alcance de esta reforma a fondo, así como el de las leyes reglamentarias para su aplicación, con el fin de conocer con toda precisión y claridad el impacto que éste nuevo marco constitucional tendrá en el sistema educativo de México.

Se pronunció por garantizar el interés superior que es el derecho de las niñas, niños y jóvenes a recibir educación de calidad y sin interrupciones, como se ha planteado desde Michoacán.

Conjunción de esfuerzos para garantizar seguridad en Michoacán: Fermín Bernabé

MORELIA, MICH.-

Un llamado a conjuntar esfuerzos entre los diferentes órdenes de gobierno en la búsqueda de potenciar la seguridad de Michoacán e impulsar así mejores condiciones de vida para las y los michoacanos, emitió el coordinador parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, Fermín Bernabé Bahena, durante una reunión sostenida entre autoridades federales, estatales, electorales y representantes de partidos políticos.

Durante el acercamiento referido y ante la presencia de actores como el gobernador, Silvano Aureoles Conejo; el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello; el coordinador Estatal del Programa de Adultos Mayores, Osvaldo Ruiz Ramírez; el secretario de Finanzas y Administración del Estado, Carlos Maldonado Mendoza; el secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro; el presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes, y las y los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, José Antonio Salas Valencia y Arturo Hernández Vázquez; el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local resaltó la importancia de potenciar el esquema de seguridad en la entidad, a fin de alcanzar el blindaje que exigen las y los michoacanos.

"Debemos coordinar esfuerzos para res-

ponder por las necesidades que enfrentan las y los michoacanos, principalmente en materia de seguridad", enfatizó el líder parlamentario de Morena para luego remarcar que la estrategia del Gobierno del Estado, en coordinación con la Federación, deberá enfocarse principalmente en regiones como Tierra Caliente, la Meseta Purépecha y la Sierra-Costa Nahua, por ser éstas, desde su apreciación, las más vulneradas en términos socioeconómicos.

En su intervención, el legislador local por el Distrito 10 llamó a establecer acciones de prevención, acompañadas del despliegue de programas de carácter social, para así trabajar en la reconstrucción del tejido social de Michoacán.

Dijo estar seguro de que mientras la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno impere, "las posibilidades de reivindicar el rumbo social de Michoacán serán mayores, aunado al respaldo y acompañamiento que ha ofrecido en reiteradas ocasiones nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

"Estamos dispuestos a trabajar de manera coordinada con el Ejecutivo y el Poder Judicial para fortalecer la seguridad de la ciudadanía, pues es una exigencia generalizada. Lamentamos mucho que siga corriendo la sangre en Michoacán, y que ante ello no podamos reducir los índices de criminalidad que tenemos", finalizó.

Fiscalía y no jueces, responsables de cárcel para talamontes; responde STJM al Gobernador

STJM y CPI firman convenio de colaboración

Octavio ORTIZ GARCÍA

MORELIA, MICH.-

La Fiscalía General de Michoacán y sus ministerios públicos son los responsables del encarcelamiento o la pronta liberación de los talamontes, pues es el ministerio quien deben solicitar al juez que no liberar a los criminales que buscan hacer cambio ilegal de uso de suelo en el bosque michoacano.

Ello lo señaló el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán, Héctor Octavio Morales Zamora, quien respondió esto ante el señalamiento del gobernador de Mi-

choacán, Silvano Aureoles, sobre la necesidad de no soltar al día siguiente de su captura, a talamontes e ecocidas.

Así, el magistrado presidente remarcó que los jueces tienen libertad e independencia en sus decisiones, además que remarcó que cada caso es especial, aunque que el espíritu del nuevo sistema de justicia es garantizar la libertad y la presunción de inocencia. Y acotó que no desea contradecir o entrar en controversia con el poder ejecutivo.

Y en torno a la austeridad republicana promovida desde el gobierno federal, el magistrado señaló que el poder judicial michoacano ostenta salarios no mayores a los 108 mil pesos que recibe AMLO, por lo que aceptó que gana 77 mil pesos brutos o 112 mil pesos netos al mes; "desde hace 7 años que los jueces no reciben aumentos", acotó.

Sobre el presupuesto anual 2019, el magistrado remarcó que aún existen políticas de austeridad por lo que la mayoría de los mil 332 millones de pesos son destinados para el pago de los 2 mil 30 empleados del poder judicial; "los viejos juzgados se transforman de penales a orales civiles o familiares", cerró.

Realizan autoridades faena de limpieza en la barranca "La Tinaja"



Como parte de las actividades del Día Internacional de la Madre Tierra

URUAPAN, MICH

Como parte de las actividades del Día Internacional de la Madre Tierra y de manera preventiva de cara a la temporada de lluvias, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, llevó a cabo la limpieza de la barranca "La Tinaja", en la zona norte de la ciudad.

De este modo se previenen inundaciones durante la época de lluvia, informó el secretario de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, quien en compañía de la regidora titular de la comisión de Ecología, Tzesihangari Equihua Sánchez, agradeció a las personas que se dieron cita a esta jornada de limpieza y por el esfuerzo realizado para mantener nuestro entorno libre de basura.

Remarcó que por indicaciones del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manriquez González, se trabaja en estas acciones enfocadas al cuidado y preservación del medio ambiente, pues es una de las acciones prioritarias enmarcadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Del mismo modo, el funcionario hizo un atento llamado a la población para evitar tirar basura en canales, barrancas y vía pública, para de esta manera evitar taponamientos en alcantarillas y drenajes en la próxima temporada de lluvias.

Externó que se retiraron varias toneladas de basura en una superficie de 200 metros, siendo en su mayoría llantas de automóviles, muebles y basura domiciliaria.



A su vez, el director de Recursos Naturales y Normatividad Ambiental, Luis Manuel Gallardo Téllez, reiteró que a pese al trabajado constante con el servicio de recolección de basura en la zona norte, algunos vecinos arrojan sus desechos a estas barrancas.

A razón de lo anterior, anotó, durante estas labores inspectores de medio ambiente notificaron a los propietarios de las viviendas que se ubican en las riveras de esta barranca para que se abstengan de tirar basura y mantengan limpio el lugar.



Igualmente, puso a disposición de la población el número telefónico 52 8 59 65 para denunciar a los ciudadanos que se sorprenda arrojando basura en barrancas y/o la vía pública.



MIAH SHALOM FUE RECIBIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEEM, OMIERO VALDOVINOS MERCADO

VICTOR FLORES/REVISTA LA VOZ DE MICHOACÁN

CONCURSO MAGISTRADA INFANTIL

En defensa de niños migrantes

MIAH SHALOM SERÁ REPRESENTANTE DEL ESTADO EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL TEPJF

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

La niña Miah Shalom Clemente Morales aspira a construir refugios infantiles para niños y niñas migrantes que se encuentran en territorio mexicano y que se respeten sus derechos humanos.

La niña es originaria de la tenencia de Zirahuato de los Bernal, municipio de Zitácuaro y es finalista para representar al Estado de Michoacán en la sesión pública a desarrollarse por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el próximo 30 de abril del presente año.

Su sueño es ser profesora universitaria de Derecho y a sus 11 años de edad aspira a ser abogada en materia de derechos humanos.

Este viernes en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán hizo una

visita al magistrado presidente Omero Valdovinos Mercado a unos días de asistir a la Ciudad de México para participar en la etapa final.

El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Omero Valdovinos Mercado detalló que Miah Shalom nos representará por el Estado de Michoacán en esta final en la que participarán 11 niños y niñas más de todo el país. "queríamos informar este acontecimiento porque después de un proceso largo del concurso donde participaron 947 niñas y niños de todas las entidades federativas en las etapas estatales, y después fueron electos 24 infantes en las etapas regionales que se llevaron en las 5 Salas Regionales y en la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

El doctor en derecho dijo

que es un orgullo para el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y para nuestro estado que ella nos represente como magistrada infantil en la sesión pública especial en la que defenderá su punto de vista del tema de los derechos humanos de los niños y niñas migrantes.

"Mi sueño es ser profesora y estudiar derecho para defender niños y niñas migrantes"

Miah Shalom,
MAGISTRADA INFANTIL

En la fase estatal participaron 37 niñas y niños de distintas escuelas de Michoacán, siendo la única representante de Zitácuaro y quien ahora representará a Michoacán como magistrada infantil con su propuesta de defensa y protección de los niños y niñas migrantes.

Miah Shalom Clemente Morales dijo que ella junto con su papá y sus dos hermanas tienen una asociación civil llamada "Crece con Sentido Humano" en la que promueven los valores, derechos humanos y la filantropía al prójimo.

Reconoce Fiscal General el trabajo de los notarios

Tras reconocer el trabajo que realizan los notarios de la entidad como auxiliares de la justicia y por su contribución al fortalecimiento del estado de derecho, el Fiscal General, Adrián López Solís, convocó a los fedatarios públicos a trabajar de manera coordinada y establecer lazos de comunicación permanente con la institución que encabeza.

En reunión con integrantes del Consejo del Colegio de Notarios de Michoacán, Martín Alfredo Palomares Estrada, Miguel Medina González y Octavio Peña Miguel, López Solís resaltó la trascendencia que tiene la función de este sector, ya que su labor garantiza certidumbre jurídica en el patrimonio de los michoacanos.

Ponderó el interés que han tenido los notarios en la entidad, para mantenerse actualizados y capacitarse en esta área especializada; de ahí que, dijo, la sociedad puede estar segura que cuando acude con ellos o ellas, recibirán el servicio de personas profesionales.

De igual forma, ofreció dar atención a denuncias que se presenten por diversas conductas constitutivas de delitos, que lleguen a detectar durante el desarrollo de su responsabilidad, tales como fraude o falsificación de documentos, entre otras figuras.

Los notarios refrendaron su disposición de aprovechar este canal de comunicación y para seguir trabajando en acciones concretas que beneficien a los michoacanos.



EL FISCAL GENERAL, ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SOSTUVO UNA REUNIÓN CON INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE MICHOACÁN

ENTREGA DE FICHAS
Marzo-Abril 2019

www.itmorelia.edu.mx
Asesía Tecnológica #1500
Caj. Lomas de Santiago, Morelia, Mich.

Tel: 01 (443) 312 15 70 Ext. 218
desarrollo@itmorelia.edu.mx

#DígamePony

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores

CÁRCEL PARA INCENDIARIOS
PENAS DE HASTA 9 AÑOS Y MULTAS DE MÁS DE 200 MIL PESOS POR DAÑOS
¡ PÁG. 9A !



Edición: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. Diseños: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

El largo, largo camino

Interponer un recurso ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje puede tomar hasta dos años, y si una de las partes lo obstaculiza para ganar tiempo, las multas son casi una broma.

2

AÑOS

tarda en resolver un asunto laboral mínimo

4

AÑOS

para terminar los expedientes pendientes

10mil

EXPEDIENTES

al año recibe la Junta Local de Conciliación

30%

ASUNTOS

son amparos que se interponen

4

AÑOS

o más puede tardar un asunto en resolverse

2

SALARIOS

mínimos es la multa por ralentizar un proceso

TRANSICIÓN EN JUNTAS NO SE SABE SI DESAPARECERÁN

JLCA, en espera de reforma

HILL ARTURO DEL RÍO DICE QUE AGUARDAN A QUE SENADO DEFINA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán



EL TITULAR DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE NO SABE SI SEGUIRÁN TRABAJANDO O SÓLO CERRARÁN.

El titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), Hill Arturo del Río, señaló que están a la espera de que el Senado defina criterios en torno a la reforma laboral para la implementación y transición hacia los Centros de Conciliación, puesto que aún se analiza el tema de si continuarán trabajando o sólo cerrarán con los casos recibidos hasta el momento.

En entrevista, el titular recordó que acumula diez mil trámites rezagados y que en los últimos ocho años ha aumentado a 500 por ciento por diversas razones, por lo que desde su óptica, la legislación que está en pausa en el Senado debe favorecer el desahogar los pendientes.

Explicó que cuando apruebe las leyes reglamentarias en los artículos transitorios de la reforma laboral, se podrá iniciar la desaparición de las juntas locales de Conciliación y Arbitraje con el proceso de transición.

Del Río Ramírez expuso que en la JLCA, en los últimos años, con la anterior reforma, se había avanzado en no aceptar recursos de dilación, lo cual ha ayudado, "enfrentamos presiones para que los aceptemos, pero no podemos hacerlo".

Expuso que de igual forma el rezago de atención tiene que ver

con diferentes causas, primero el crecimiento natural de casos, pero también con temas con los recortes que se acularon en los años de personal y presupuesto.

"Otro elemento tiene que ver con que el 30 por ciento de los casos, son amparos precisamente por la dilación en la resolución de los casos si no tuviéramos esos amparos podríamos avanzar más", dijo.

Manifestó que a pesar de los tiempos la JLCA es de los órganos jurisdiccionales que en menor tiempo resuelven los

casos, sin embargo, admitió que hay retos, "usualmente el fuerte de las demandas son de carácter individual, por despidos, porque se van; pero también tenemos asuntos colectivos desde bajas y altas en un gremio hasta emplazamientos a huelga".

Consideró que con el nuevo esquema que se plantea señalan que los problemas deben atenderse con mayor celeridad, "de acuerdo con los expertos, deben resolver los asuntos más largos en ocho meses, los expedientes más voluminosos, las acciones de

conciliación, eso es importante".

Detalló que a pesar de un contexto actual de recortes y contracción del gasto a nivel estatal, la JLCA ha recibido un mayor presupuesto, por lo cual, ha permitido trabajar con la atención de los casos.

Sin embargo, admitió que existen áreas de oportunidad con el tema tecnológico y la necesidad de un mayor equipo para la gestión de la información y agilizar los procesos, por lo cual están a la espera de la transición.

"Para que los trámites se re-

suelvan en línea, ya tenemos la base de datos y el sistema pero no tenemos recursos económicos para recortar los tiempos y que ya la Junta libere toda esta cantidad de expedientes", dijo.

Añadió que lo correspondiente personal se requieren 50 abogados litigantes más para salvar los expedientes y darles su debido trámite en términos de ser expeditos.

Detalló que los centros de Conciliación estatales y el Federal tendrán la intención de lograr acuerdos, y en dado caso de que esto no se dé, el tema pasará al Poder Judicial, donde los casos se resolverán con mayor rapidez.

Cabe señalar que el abogado, en anteriores exposiciones señalaba que con la nueva ley los casos pasarían a los centros de Conciliación y si no pasarían a juzgados, "se presume que el 80 o 90 por ciento de los asuntos puedan conciliarse que es el espíritu de la ley, sólo un 5 por ciento o 10 por ciento pasen a juzgados, esto acortaría los tiempos".

Explicó que en promedio los casos se resuelven actualmente entre dos años y medio hasta cuatro en litigios que pueden extenderse más, "con mucha buena disposición de las partes en dos años se puede resolver, que no pongan tantos incidentes e interrupciones al procedimiento porque la ley lo permite, si detectamos un evidente intento de dilatar un proceso se multa, pero son dos veces el salario mínimo, entonces se ríen las partes", concluyó.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

La ZEE

“¡Pío, pío, pío!”, es lo que se me viene a la mente que puedo decir en estos momentos de emergencia en mi *chante* y para que no se comente que no dije ni pío! antes de que me encuentre mi tía *Coty* escondido debajo de la cama en donde también está mi perro *El Cachuchas* y mi sobrino *El Tony*, temblando los dos de que nos vaya encontrar la flora. ¡Sí el miedo no anda en burro!. ¿No que muy machines los *uchepos*?... Y es que les platico, estimados lectores, que **no alcanzamos a correr** rumbo al *Quinceo* porque ni chance nos dio la *Coty* que llegó **aventando la puerta** de entrada, toda sudorosa y con las bolsas del mandado, gritando: “**ya sé quién me la va a pagar!**”, pero con mi coraje no me quedo”. Y de *volada*, que se lanza por la escoba y **blandiéndola al aire**, que empieza a gritar: “¿dónde están?, ¡*¡¡jijos del maíz!*! Ustedes acá **¡bien campantes!** metidos en el *chat* y yo cargando bolsas peleando con los marchantes del mercado ¡por careros!. ¿A dónde vamos a parar?”, dijo, como la rola de nuestro paisano el greñas de *El Bukl*... Nooo, pues ni respirábamos porque si nos encontraba, ¡gacha nuestra calavera! y más recordando que la tía casi **no pudo comprar nada** porque lo único barato que encontré, **fué mirar los productos** y otro poquito, ¡hasta le cobraban!... Ya se imaginarán **cómo estaba la flora de *enmullada*** que llegó echando lumbre diciendo a los cuatro vientos, “somos productores de aguacate! (¿somos, *Kimosaby?*) y el kilo esta ¡a 70 pesos! y no lo dejan ni escoger, que por lo que lo magullamos. ¡**Cárgame la que me traje!**”, refunfuñó la tía y diciendo: “¿dónde se escondieron?. **Salgan, no les va a pasar nada!**”, dijo, mientras que el coyón de mi perro ya hasta empezaba a castañear los dientes del miedo. Que digo miedo, ¡del pavor!. Tuvimos que amarrarle en el hocico la playera de sus **chafas Monarcas** que siempre carga el perruno, porque ya hasta **iba a empezar a auillar** y más cuando mi tía entró al cuarto donde estábamos apilados. ¡**Ay nantla!**, hasta sentí que los pelos se me erizaban y el *Tony* nomás pelaba los ojotes, mientras la flora seguía gritando: “¡Apenas puedo creer que ya no venden manojos de cilantro de a 1 peso. Ora ¡puro de 5 pesos!. La pera ¡a 60 pesos!. La manzana ¡igual!. Un vasito de nopales cocidos que ya parece caballo **tequilero a 10 pesos!**, el Jitomate a ¡20! y escogido, al doble. Una jicama, ¡16 pesos el kilo!. ¡Todo por las nubes! y uno sin trabajo!. Ya ni dan chamba *pa* lavar ropa ajena, que porque ya no les alcanza”, continuaba gritando la flora a los cuatro vientos y *pa* acabarla, en una de esas **¡que se asoma! debajo de la cama**. Nos quedamos pausados. Frios. Mi perro nomás se persignó y yo me encomendé al Creador. Luego, *pa* que les platico. **Tras los escobazos**, tuvimos que lanzamos jornada doble a **cantar en los camiones** *pa* sacar *pa* lo que gastó en el mercado la tía y todavía de pilón, como terminamos tarde, el *uchepo* taxista chafirete del averno que tomamos, nos cobró a como quiso la tarifa y ¡10 pesos más! que porque ya era de noche. ¡No *Mauuas Micky!*, me caí que **se pasan de lanza**. ¿Y la *Cocotra* para frenar los abusos de los taxistas y la *Profeco* para calmar a los abusivos marchantes de los tianguis que **no se tiantan el corazón** *pa* aumentarla todavía **más a la carestía?**. Pues bien, gracias. Ahora sí que me quedo como mi tía con el *rolón* del *Bukl*: **¿A dónde *vauuamooos* a paraa?¿¿...** PERO BUENO, cambiando de tema y entrándole al gobierno, pues este jueves **Michoacán recibió una noticia** que definitivamente **cimbró a varios sectores** de la entidad, luego de que en su **conferencia de prensa *mañanera*** en el Palacio Nacional, a pregunta de uno de los colegas, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, declaró que **cancelará las Zonas Económicas Especiales (ZEE)** y en la que lógicamente iría de por medio la del Puerto de **Lázaro Cárdenas-La Unión**... A continuación, la **versión stenográfica** de la fracción sobre el tema de las Zonas Económicas Especiales --tomada de la página de la Presidencia-- de lo que dijo López Obrador en esa conferencia de este jueves: “**INTERLOCUTOR:** La segunda pregunta. **¿Cuál va a ser el futuro de las Zonas Económicas Especiales?**, este programa que presunieron mucho en la administración pasada y que era para ayudar al sureste de México. Gracias. **PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Era para supuestamente ayudar, pero **nunca hicieron nada por ayudar; hicieron negocios**, compraron terrenos y derrocharon recursos. No se benefició en nada. Ayer, por ejemplo, se canceló lo del organismo de fomento al turismo, el **Consejo del Fomento al Turismo. Era un barril sin fondo**, no se fomentaba el turismo, se utilizaba el dinero para comprar lealtades, voluntades, para pagar **publicidad en periódicos**. Algunos están inconformes; pues sí, pero ya no hay derroche. ¿No se



acuerdan del ProMéxico? **Ya no existe tampoco**. Había 60 oficinas en las principales ciudades del mundo; 60 oficinas. **Puro recomendado** que supuestamente promovían a México. Yo siempre digo: A ver, aquí en la Ciudad de México, ¿hay ProFrancia?, ¿hay una oficina que se llame **ProAlemania?**, ¿**ProItalia?** Solo nosotros. Todos estos **inventos carísimos** están costando trabajo y también recursos, porque ya había contratos establecidos que tenemos que ir finiquitando poco a poco, **pero no podemos dejar eso**. **INTERLOCUTOR:** Desaparece. **PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Sí, totalmente. Y estoy esperando que **se apruebe la ley de austeridad**. Si veo que se pasa el tiempo y no se aprueba, como depende de nosotros: memorándum, memorándum interno para que nadie vaya a pensar que es lo mismo. No. **El cambio va, no es fácil, pero va**. ¿Se oponen? **Y nadie va a hacer negocios al amparo del poder público**. Es que **tenían tomado el gobierno**, tenían secuestrado al gobierno, todos buscaban hacer negocio, se quedaban con el dinero del presupuesto, no



Presidente AMLO anunció cancelación de las ZEE. Aquí Puerto LC.

le llegaba a la gente; y ahora el dinero del presupuesto es para el pueblo, **entregarle el dinero al pueblo**. Todavía hay inconformidad por lo de las **estancias infantiles**. ¡Imagínese! **Cobran por 300 mil niños** y sólo habían 200 mil y todavía están alegando que quieren que se les entregue el dinero. Nos ahorramos mil millones de pesos, es lo que se desviaba. **Y está pendiente lo del Prospera**, que les vamos a presentar el reporte. Ahí supuestamente entregaban apoyos a seis, a siete millones de familias y en los censos aparece la mitad; y desde luego que todo esto se está documentando y **va a la Fiscalía General**. Entiendo entonces las molestias que todo esto ocasiona, **pero si no limpiamos no va a haber cambios**. Esa es un poco la respuesta”, señaló por último AMLO a ese cuestionamiento del reportero... **ESTE ANUNCIO, impactó y hubo reacciones** en diversos sectores michoacanos. Algunos de ellos como el del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, que mediante un comunicado y tras enfatizar que “se afectará a miles de ciudadanos”, precisa que **“es un grave error y un retroceso** para el desarrollo de estados como Michoacán, que el Gobierno Federal **pretenda cancelar las Zonas Económicas Especiales**, las cuales fueron creadas para disminuir el rezago, la pobreza y **generar desarrollo económico**, lo cual impactaría en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”. Cabe señalar que los diputados **Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdoba** también hicieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para que **“reconsidere la permanencia** de las Zonas Económicas Especiales, ya que son un instrumento de desarrollo regional y contribuyen a **combatir la exclusión social** en distintas regiones del país, como en el caso de Michoacán”. En su pronunciamiento, los legisladores perredistas recordaron que “el Congreso del Estado de

Michoacán **demandó a la federación, la vigencia** de la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión, declarada mediante el decreto emitido 29 de septiembre de 2017, como instrumento de desarrollo regional y combate a la exclusión social” y precisaron que **“pretender cancelar las ZEE por decreto** y buscar enfocar los esfuerzos en una **Zona Libre** que abarcará de Oaxaca a Veracruz, **es un atentado en contra las entidades** incluidas en el proyecto de las Zonas Económicas Especiales, a las que **se les quiere borrar** de las acciones de crecimiento, lo cual afecta principalmente a los mexicanos de siete regiones del país”. ¿Qué tal?... Los integrantes del Grupo Parlamentario recordaron que las ZEE “son un mecanismo para buscar el desarrollo, ya que están integradas en **áreas estratégicas** que ofrecen un entorno de negocios propicio para los inversionistas, a través de **beneficios fiscales**, un régimen aduanero especial, un marco regulatorio ágil, infraestructura competitiva, programas de apoyo, estímulos y condiciones preferenciales” y rechazaron los diputados, por lo tanto, “que el Gobierno Federal **pretenda echar a la basura** los esfuerzos que en nuestro país se han realizado **en las dos últimas décadas**, para dar viabilidad a la operación de las ZEE, en donde incluso se cristalizó con el marco normativo federal que se aprobó para su operación, lo que derivó en que estados como Michoacán **generarán sus propias leyes secundarias** en la materia”... **ASIMISMO**, la fracción parlamentaria perredista resaltó que utilizarán “los mecanismos legales para **exigir la permanencia de las zonas económicas**, para hacer frente a los señalamientos de la federación, los cuales **demuestran desconocimiento y desinterés** por los estados afectados”. Y subrayaron: “para Michoacán es prioritaria la permanencia de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, ya que el puerto es la puerta de **entrada de América Central** hacia la unión comercial de **Asia-Pacífico**, que es la economía y el mercado más importante del mundo debido a que en su conjunto representa el 46 por ciento del comercio global”, recalcaron Araceli Saucedo, Antonio Soto, Norberto Antonio Martínez y Octavio Ocampo... Finalmente los legisladores del *sol azteca* precisaron que **“de concretar la cancelación**, el Gobierno Federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán que **asumir los costos** que ello genere, pues cifras del CONEVAL, señalan que 6 de cada 10 mexicanos que habitan en las entidades con Zonas Económicas Especiales, viven en condición de pobreza extrema; y en el caso de Michoacán y Guerrero se concentran **a más de 4 millones 800 mil personas** en condición de pobreza, y más de 1 millón 200 mil de ellas, se encuentran en estado vulnerable, ciudadanos que se verían beneficiados” y que “tan solo la Zona Económica de Lázaro Cárdenas representa la **generación de al menos 10 mil empleos** directos y una derrama económica de más de **4 mil 500 millones de dólares**, esto es equivalente al 60 por ciento, del presupuesto de este año para la Secretaría del Bienestar”, terminaron diciendo. ¿Quihubo?... **MIENTRAS TANTO**, el líder estatal del PRI, **Victor Silva Tejeda**, señaló que la cancelación de la ZEE “afectará la economía de Michoacán y Guerrero”. **Lamentó la decisión** que tomó el presidente de la República, tras la declaración de que cancelará las Zonas Económicas y recordó que “este proyecto que estaba **encaminado a apoyar a las zonas centro-sur** del país permitiría que los centros de concentración económica ayudaran a la población de la región”. Silva Tejeda, explicó que “este modelo económico que **ha sido aplicado en países como Singapur** donde el proceso lleva más de 40 años, esto tomando en cuenta que se inicia de cero, es decir desde la planeación hasta su funcionamiento al 100 por ciento, **a China le costado más de 30 años** para que sus ZEE cumplan con su cometido, lo que **ha permitido el desarrollo** que tiene hoy en día el país asiático”. Ante esto, Silva Tejeda hizo un llamado al gobierno de la República para que **“valore el proceso y la importancia** que tiene este tipo de proyectos que benefician a la población en temas como empleo y el desarrollo económico de la región” y lamentó que dicha situación “ponga en riesgo la economía del estado de Michoacán y Guerrero, así como el resto de las entidades que tienen sedes”, explicando que “en el caso de la ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión, es la **región que mayor avance** tiene en cuanto a la infraestructura del terreno, así como de los inversionistas y las **cartas intención de más de 94 empresas** y países interesados en el proyecto, como lo son: **Colombia, Grecia, Portugal, entre otros**”. ¿Qué tal?... En fin que el anuncio presidencial ha impactado en Michoacán porque la ZEE es contemplada como uno de los proyectos para a generación de empleos que tanto necesita la entidad... Pero en la próxima le seguimos porque **ya se nos acabó el espacio**...

Hasta nueve años de cárcel a quien provoque incendios forestales: Semacdet

El monto económico marcado como sanción por este tipo de delitos ambientales, alcanza los 253 mil pesos

MORELIA, MICH.-

Hasta nueve años de prisión o multas de hasta 253 mil pesos, son las sanciones marcadas para quienes resulten responsables de iniciar un incendio forestal, informó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), que dirige Ricardo Luna García.

La Semacdet exhortó a la población en general a que denuncie a quienes provoquen incendios y, de esta forma, contribuir a las labores de investigación que se realizan para dar con los responsables que causan este tipo de siniestros ambientales en distintos puntos de la geografía michoacana y obligarlos a reparar los daños.

La Secretaría detalló que, de enero a abril de 2018 se presentaron 447 incendios forestales con una superficie dañada de 9 mil 094 hectáreas; en contraste, hay una disminución en las conflagraciones suscitadas en el mismo período del presente año, con 385 casos y 4 mil 475 hectáreas siniestradas.

Del total de la superficie afectada (4 mil 475 hectáreas), 6.1 por ciento corresponde a los sustratos de renuevo y arbolado adulto, es decir, 270.49 has, lo que se considera de bajo impacto si se compara que la mayor afectación se da en los sustratos herbáceos y arbustivos

con 51.6 por ciento, equivalente a 2 mil 310.78 has, de acuerdo con el Comité Estatal de Protección Contra Incendios Forestales (CEPCIF).

Actualmente, hay registros de incendios activos en los municipios de Hidalgo, dos en Coalcomán, Maravatío, Chilchota, Morelia y Uruapan, siendo estos dos últimos municipios los que presentan mayor número de casos con 63 y 51 incidencias, respectivamente, por lo que se mantienen las labores de combate y control.

Además, las quemadas que se lograron extinguir se registraron en los municipios de Tuxpan, Ario, Tingambato, Chilchota, Los Reyes y Uruapan, donde participó personal de dependencias estatales, municipales y voluntarios.

La Semacdet subrayó que aún existe una alta incidencia de incendios provocados por personas, ya que el 41 por ciento de las causales de las quemadas forestales es de origen intencional, del 23 por ciento se desconoce su iniciación, el 20 por ciento se debe a actividades agrícolas, 11 por ciento a fumadores y 5 por ciento a fogatas.

Por ello, el Gobierno del Estado a través de la dependencia, exhortó a evitar arrojar basura, materiales inflamables y objetos encendidos en carreteras y caminos; evitar tirar vidrios, botellas, desperdicios o cualquier tipo de material combustible, no encender fogatas y si se en-

contra alguna, extinguirlo con agua y tierra hasta que los rescoldos dejen de humear, no arrojar bachichas en zonas arboladas y evitar el uso de maquinaria y el tránsito de vehículos que emitan chispas.

También se pone a disposición el número de emergencias 911 y el 01 800 462 363 46 para realizar cualquier denuncia.

10 EXPEDIENTES ABIERTOS. COFOM

Las denuncias sobre incendios se reciben por vía telefónica, a través de redes sociales o por personas que acuden a las oficinas de las dependencias ambientales tanto federales como Estatales.

El provocar incendios es un delito Federal y Estatal, derivado de ello la Comisión Forestal (Cofom), integra actualmente 10 expedientes de investigación sobre incendios forestales intencionales para obligar el cambio ilegal de uso del suelo, borrar vestigios de tala clandestina y/o por rencillas en conflictos por tenencia de la tierra.

Para presentar la denuncia penal se requiere aportar los elementos, dictámenes y peritajes por personal especializado, de tal manera que la Fiscalía de Delitos contra el Medio Ambiente, de la Fiscalía General del Estado, cuente con las pruebas documentales, periciales y testimoniales que permitan integrar adecuadamente la

carpetas de investigación y, en su momento, judicializarla.

Los municipios donde se realizan las investigaciones y se obtienen mayores evidencias son: Morelia, Uruapan, Tingambato, Salvador Escalante, Pátzcuaro, Zacapu y Zitácuaro, destacando los incendios de Pico Azul y Punhuato en el municipio de Morelia; el Cerro de la Cruz en Uruapan, el Cerro de La Caja y El Tecolote en Zacapu y el Cerro del Cacique en Zitácuaro.



MORELIA, MICH.- Hasta nueve años de prisión o multas de hasta 253 mil pesos, son las sanciones marcadas para quienes resulten responsables de iniciar un incendio forestal.

El 30 de abril, último día para el pago del Refrendo Vehicular sin multas, ni recargos

MORELIA, MICH.-

Este martes 30 de abril, termina el periodo ordinario de pago del Refrendo Vehicular 2019; hasta ese día, las y los michoacanos podrán cubrir los 899 pesos del costo del engomado sin la generación de multas y recargos. A partir del primero de mayo, el trámite generará una sanción de 338 pesos.

Para la atención de la ciudadanía interesada en realizar el pago de este trámite, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), cuenta con 120 oficinas y módulos de Rentas en el Estado, además de las opciones de sucursales bancarias y tiendas de conveniencia participantes.

Las oficinas de Rentas en Morelia, están ubicadas en la Dirección de Recaudación (El Molino), en Calzada Madero 1080; Administración de Rentas en avenida Lázaro Cárdenas 1016; Centro de Convenciones y Exposiciones (CECONEXPO); Módulo de Acueducto, en Avenida Acueducto 644; y Sala "C" de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM).

Además de las oficinas mencionadas anterior-

mente, las y los conductores podrán acercarse a los módulos de Policía y Tránsito, así como al Macromódulo de Expedición de Licencias en avenida Lázaro Cárdenas número 2100, en los que se han destinado ventanillas exclusivas para la recepción del pago y entrega de engomados.

Las sucursales bancarias y de tiendas de conveniencia que reciben el pago son Banorte, Bancomer, Afime, Banbajo, HSBC, Bancoppel, además de Wal-Mart, Merza, Elektra, Extra, Súper Kompras, Soriana, Qpagos, OPM, La Comer, Farmacias del Ahorro, Comercial Mexicana, Chedraui, Intercam y Concepto móvil.

Las instituciones bancarias participantes entregan la calcomanía al momento del pago, caso contrario en las tiendas de conveniencia, en las que las y los contribuyentes deberán pasar a las oficinas de Rentas con comprobante de pago en mano a recogerlo. Los horarios de atención de las oficinas de rentas son de 9 a 15 horas de lunes a viernes, con excepción de la Sala C de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) que atiende a la población sábados y domingos en el mismo horario.

Grabados, murales, música, mapping y mucha cultura, en la Expo Fiesta Michoacán 2019

MORELIA, MICH.-

En la edición 2019 de la Expo Fiesta Michoacán, por primera vez, la Secretaría de Cultura (Secum) participa con una serie de actividades artísticas y gratuitas y aptas para toda la familia, que se desarrollarán del 26 de abril al 19 de mayo.

En el recinto ferial, en esta oferta implementada por la Secum en coordinación con la Universidad de Morelia, se encuentra el Taller de impresión de Grabado para niños y familias, los lunes, martes y miércoles, en diferentes horarios.

A lo largo de la Expo Fiesta, el público asistente podrá apreciar cómo Giovanni Fabián Guerrero y Francisco Huaroco, integrantes del "Co-

lectivo Cherani", realizan 2 murales y, para que siga la fiesta, habrá presentaciones artísticas en la Concha Acústica Inflable, con la presencia del Grupo Musical La Fronda de Marsyas, el cantante Fernando García, y la obra de teatro "La Prudencia", Teatro Kamishibai con Esparta Martínez, y el espectáculo de danza clown "Maraca y Pandereta. Una historia en Do mayor".

Los visitantes también podrán sumergirse en experiencias del video mapping en domo, videoarte, cortometrajes y realidad virtual.

Esto y mucho más, podrán disfrutar los asistentes a la Expo Fiesta Michoacán 2019, los horarios de estas actividades se difundirán también en las redes sociales de la Secum.

Invertidos en el agro de la Sierra-Costa, más de 102 mdp: Sedrua

En los últimos dos años, el Gobierno del Estado ha impulsado de manera decidida al sector ganadero de la región con 280 sementales de alta calidad genética y la rehabilitación de casi 3 mil kilómetros de caminos rurales

MORELIA, MICH.-

La administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), ha invertido más de 102 millones de pesos en los últimos 24 meses, para incentivar al sector agropecuario de la Región Sierra-Costa.

Rubén Medina Niño, titular de la dependencia, informó que por ser una región más ganadera que agrícola, se impulsó el mejoramiento genético de los bovinos al dotarse de 280 sementales de alta calidad genética, que permitirán mejorar el repoblamiento ganadero de la entidad; así como la dotación de vaquillas de diferentes razas, como Brahmán, Cebú, Indobrasil, Sardo Negro y Charoláis, sólo por citar algunos.

Refirió que, siendo la región Sierra-Costa una zona con una gran cantidad de brechas y caminos serranos, se trabajó con equipo y maquina-

ria pesada en la rehabilitación de cerca de 3 mil kilómetros rurales o saca cosechas, en los municipios de Arteaga, Águila, Coahuayana, Tumbiscatio, Coalcomán y Chinicula, entre otros.

Subrayó que, con estos recursos, también se construyeron 246 ollas de agua y se realizó la limpieza en 132 kilómetros de canales y drenes de riego, en beneficio de más de 15 mil productores.

En la sierra costa de Michoacán, se entregaron 25 tractores y más de 100 implementos agrícolas que permitirán modernizar y tecnificar más de mil 200 hectáreas de cultivos, como arados, sembradoras, rastreadoras y niveladoras.

Del mismo modo, se entregaron 4 mil 500 toneladas de fertilizante químico y orgánico, además de 3 mil 600 sacos de semilla certificada de maíz.



MORELIA, MICH.- Este martes 30 de abril, termina el periodo ordinario de pago del Refrendo Vehicular 2019; hasta ese día, las y los michoacanos podrán cubrir los 899 pesos del costo del engomado.

Nada nuevo la aprobación automática en primero y segundo de primaria

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

La directora municipal de Educación, Guadalupe Padilla Rebolgar, manifestó que los nuevos criterios de educación para la aprobación de los niños de primero y segundo de primaria, dados a conocer por la Secretaría de Educación Pública, no significarán un retroceso en esta materia en el país, pues se trata de darle formalidad a una práctica que ya se realizaba años atrás.

Al analizar la determinación del pasado 29 de marzo, publicada en el Diario Oficial de la Federación, donde la dependencia da a conocer el nuevo criterio de aprobación para dichos grados, donde los alumnos se acreditarán con solo haber cursado el grado correspondiente (primero y segundo de primaria), sin la necesidad de ser evaluados por sus aprendizajes, la funcionaria enfatizó que esta nueva medida ayudará a reducir la

deserción escolar en gran medida porque alentará a los padres y a los alumnos a continuar con sus estudios de primaria correspondientes.

No obstante, señaló que los pilares del hogar deberán mostrar un mayor compromiso a la hora de fomentar la educación desde la casa.

En este mismo tenor, reconoció que los alumnos de estos grados desde tiempo atrás no eran reprobados, se les daba curso a sus grados de primaria, no obstante, considera que sólo se está legislando o formalizando legalmente algo que ya se practicaba en las aulas; cabe destacar que la única manera de reprobar a un alumno de dichos niveles, hasta la fecha era mediante un escrito firmado y turnado a los padres.

Para finalizar, agregó que el tema de la educación va más allá de una calificación, ya que eso es sólo un número y no garantiza los conocimientos; de igual forma exhortó a la ciudadanía a que vea la

educación como un tema integral formativo en donde contribuyamos todos y que si se tiene el compromiso de maestros, padres y alumnos no será nunca un retroceso, sino todo lo contrario.



URUAPAN, MICH.- La directora municipal de Educación, Guadalupe Padilla Rebolgar.

EN EL MARCO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Realizan autoridades faena de limpieza en la barranca La Tinaja

URUAPAN, MICH.-

Como parte de las actividades del Día Internacional de la Madre Tierra y de manera preventiva de cara a la temporada de lluvias, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, llevó a cabo la limpieza de la barranca "La Tinaja", en la zona norte de la ciudad.

De este modo se previenen inundaciones durante la época de lluvias, informó el secretario municipal de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, quien en compañía de la regidora titular de la comisión de Ecología, Tzesihangari Equihua Sánchez, agradeció a las personas que se dieron cita a esta jornada de limpieza por el esfuerzo realizado para mantener nuestro entorno libre de basura.

Remarcó que por indicaciones del alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, se trabaja en estas acciones enfocadas al cuidado y preservación del medio ambiente, pues es una de las acciones prioritarias enmarcadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Del mismo modo, el funcionario hizo un atento llamado a la población para evitar tirar basura en canales, barrancas y vía pública, para de esta manera evitar taponamientos en alcantarillas y drenajes en la próxima temporada de lluvias.

Externó que se retiraron varias toneladas de basura en una superficie de 200 metros, siendo en su mayoría llantas de automóviles, muebles y basura domiciliaria.

A su vez, el director de Recursos Naturales y Normatividad Ambiental, Luis Manuel Gallardo Téllez, reiteró que pese al trabajado constante con el servicio de recolección de basura en la zona norte, algunos vecinos arrojan sus desechos a estas barrancas. A razón de lo anterior, anotó, durante estas labores inspectores de Medio Ambiente notificaron a los propietarios de las viviendas que se ubican en los costados de esta barranca para que se abstengan de tirar basura y

mantengan limpio el lugar.

Igualmente, puso a disposición de la población el número telefónico 52-8-59-65 para denunciar a los ciudadanos que se sorprendan arrojando basura en barrancas y/o la vía pública.

Autoridades municipales reforzarán acciones para acabar con maltrato animal

■ Se coordinan trabajos con asociaciones protectoras

URUAPAN, MICH.

Autoridades municipales promoverán la cultura de protección animal y tomarán medidas para terminar con la crueldad hacia este sector, incluidos perros y gatos que deambulan en la vía pública.

Lo anterior fue acordado en la mesa de trabajo que tuvieron funcionarios municipales con integrantes de diversas asociaciones protectoras de animales.

La reunión se efectuó en la sala de juntas de la Presidencia Municipal y fue convocada por la regidora titular de la comisión de Ecología, Tzesihangari Equihua Sánchez.

En esta reunión se generaron algunos compromisos, como el de elaborar una minuta con varias propuestas que serán turnadas a Cabildo, con el fin de actualizar el Reglamento para la Constitución y Funcionamiento del Patronato de Animales Domésticos y Control Canino del Municipio de Uruapan.

También surgió la idea de llevar a cabo un Censo en colonias y comunidades de Uruapan, a fin de conocer la cantidad de fauna doméstica que existe en este municipio.

Además se planteó la necesidad de poner en marcha una campaña de esterilización masiva de perros y gatos, a fin de frenar la proliferación de estas especies sin control en la vía pública.

En la reunión se informó que el 70 por ciento de los perros y gatos que transitan sin control en las calles, tenían dueño y fueron abandonados, además de que muchos de estos animalitos son víctima de maltrato.

En ese contexto, la regidora Tzesihangari Equihua Sánchez resaltó que existe necesidad de promover la cultura de protección animal, tema que estuvo en el olvido por muchos años y, en consecuencia, la crueldad hacia las mascotas se replica en muchos casos.

A su vez, integrantes de diversas asociaciones protectoras de animales, manifestaron su interés de aprovechar la apertura que brinda el gobierno municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González, para abordar estos temas y terminar con el maltrato animal. En la mesa de trabajo también participó el secretario de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza; el Director de Protección Civil Municipal Raúl Ortiz Padilla, entre otros servidores públicos.

GRUPO MEGACERO

• Acero Comercial ✓
• Acero Inoxidable ✓
• Acero Estructural ✓
• Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE... Piensa en

MEGACERO!